

**LA SOCIEDAD DE LA
DESINFORMACIÓN:**
*Estudios sobre la cultura
política Colombiana
durante las elecciones presidenciales
de 2018*

Pabón Serrano, Oscar Mauricio

La sociedad de la desinformación: Estudios sobre la cultura política colombiana durante las elecciones presidenciales de 2018. / Oscar Mauricio Pabón Serrano y Dayana Lucía Lizcano Herrera. -- Bucaramanga (Colombia) : Universidad Santo Tomás, 2021.

184 páginas: gráficas, fotografías y mapas a color. -- (Colección selecciones de investigación; 16).

Incluye referencias bibliográficas (páginas 173-184).

ISBN: 978-958-8477-87-9

E-ISBN: 978-958-8477-88-6

Contenido: Primera parte. Críticas y comentarios sobre el desarrollo conceptual de la cultura política. -- Segunda parte. De los medios a la mediación: manipulación y estrategias discursivas en la campaña política presidencial de 2018. -- Tercera parte. Qué piensan los ciudadanos sobre la política y las elecciones presidenciales.

1. Participación ciudadana – Crítica e interpretación – Colombia 2. Elecciones -- Colombia – 2018 3. Tácticas políticas - Colombia 4. Cultura política – Colombia 5. Democracia aspectos morales y éticos – Colombia I. Lizcano Herrera, Dayana Lucía II. Universidad Santo Tomás III Serie IV Título.

324.6 SDD 23

CO-BuUST

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

DIRECTIVOS

Universidad Santo Tomás

Seccional Bucaramanga

Fray Oscar Eduardo GUAYÁN PERDOMO, O.P.

Rector Seccional

Fray Mauricio GALEANO ROJAS, O.P.

Vicerrector Académico

Fray Rubén Darío LÓPEZ GARCÍA, O.P.

Vicerrector Administrativo y Financiero

Fray Tiberio POLANÍA RAMÍREZ, O.P.

Director Departamento de Humanidades

ISBN: 978-958-8477-87-9

E-ISBN: 978-958-8477-88-6

Edición

© Universidad Santo Tomás

Bucaramanga, Colombia

2021

Libro

La sociedad de la desinformación:

Estudios sobre la cultura política colombiana durante las elecciones presidenciales de 2018

Autores

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Dayana Lucía Lizcano Herrera

Unidad de Investigación e Innovación

PhD Yudy Natalia Flórez Ordóñez

Directora

Departamento de Humanidades

Miguel Ángel Tarazona Méndez

Coordinador

Grupo de Investigación

en Desarrollo Humano

Comité de Investigaciones

Departamento de Humanidades

Miguel Ángel Tarazona Méndez

Oscar Mauricio Pabón Serrano

Gustavo Adolfo Díaz Contreras

Departamento de Publicaciones

C.P. Freddy Luis Guerrero Patarroyo

Director

Diseño y producción gráfica

Centro de Diseño e Imagen Institucional - CEDII

Dis. Graf. Olga Lucía Solano Avellaneda

Directora

C.S. María Amalia García Núñez

Corrección de Estilo

Dis. Graf. Jhon Fredy Hoyos Pino

Diseño y diagramación

© Derechos reservados

Universidad Santo Tomás

Seccional Bucaramanga, Colombia

Carrera 18 No. 9 - 27

PBX: (57-7) 698 5858

Agradecimientos

A la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga y su Alta Dirección por apoyar los procesos investigativos e editoriales del Departamento de Humanidades, promover la formación integral y el pensamiento crítico. En especial, al Rector de la Seccional Fray Óscar Eduardo Guayán Perdomo, O.P., al Vicerrector Académico Fray Mauricio Galeano Rojas, O.P., a nuestros Directores Fray Luis Eduardo Pérez Sánchez, O.P. y Fray Tiberio Polania Ramírez, O.P.

A los profesores y profesoras del Departamento de Humanidades por su notable compromiso y contribución al fortalecimiento articulado de las funciones sustantivas que orientan la educación superior. Así como a nuestros estudiantes, que son la razón de ser de la Universidad y a quienes queremos contribuir con el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje más integral, humanista, pertinente y visionario.

A la directora de la Unidad de Investigación e Innovación, profesora PhD Yudy Natalia Flórez Ordóñez, por su constante apoyo y acompañamiento a este proyecto editorial y al Grupo de Investigación en Desarrollo Humano.

A Miguel Ángel Tarazona Méndez, por su apoyo incondicional. A María Amalia García Núñez, por su profesional e ingente trabajo en la corrección de estilo; y a Jhon Fredy Hoyos Pino, por su excelente labor y aportes como diseñador gráfico de esta obra.

**DAYANA LUCÍA
LIZCANO HERRERA**



- Profesora del Departamento de Humanidades e integrante del grupo de Investigación en Desarrollo Humano, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.
- Historiadora, Universidad Industrial de Santander. Magíster en Historia, Universidad Industrial de Santander. Doctora (c) en Historia, Universidad Industrial de Santander.

**OSCAR MAURICIO
PABÓN SERRANO**



- Profesor del Departamento de Humanidades, director del grupo de Investigación en Desarrollo Humano, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.
- Historiador, Universidad Industrial de Santander. Magíster en Historia, Universidad Industrial de Santander. Doctor (c) en Historia Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid.
- Máster Iberoamericano en Historia Comparada, Universidad de Huelva (España).

Contenido

Agradecimientos	3
Presentación.....	11

PRIMERA PARTE

Críticas y comentarios sobre el desarrollo conceptual de la cultura política	15
I. Preámbulo: los conceptos y su contexto histórico	15
II. El enfoque clásico de los estudios sobre la cultura política: un intento por legitimar los sistemas cívico-democráticos.....	17
III. El enfoque interpretativo de los estudios sobre la cultura política: en defensa del “multiculturalismo” político	22
IV. La política, los enfoques y el necesario eclecticismo	30

SEGUNDA PARTE

De los medios a la mediación: manipulación y estrategias discursivas en la campaña política presidencial de 2018	35
I. Proceso de Paz, acuerdo final y posconflicto: los temas fundamentales de la campaña presidencial	36
II. El fantasma del castrochavismo: el discurso político colombiano en torno al socialismo	51
III. La política en el mundo digital: mediación, marketing y nuevos proselitismos	66

IV.	Del bipartidismo político a la polarización entre derecha e izquierda: los nuevos escenarios electorales de Colombia	84
V.	Clientelismo y corrupción: las arenas movedizas de la democracia colombiana	97
VI.	Los votos de la fe en la campaña presidencial de 2018 ..	113
VII.	Camino a la Casa de Nariño: el poder de las encuestas y los resultados de la carrera presidencial	122

TERCERA PARTE

Qué piensan los ciudadanos sobre la política y las elecciones presidenciales 145

I.	Caracterización demográfica de los participantes en la consulta sobre cultura política	146
II.	Percepciones sobre la cultura política en el marco de las elecciones presidenciales 2018	150
III.	Consideraciones finales sobre la cultura política a partir de un estudio de caso	162

Conclusiones 165

Fuentes de información 173

Lista de figuras

SEGUNDA PARTE

Figura 1. Vallas publicitarias campaña Iván Duque presidente 2018.....	51
Figura 2. Vallas contra la campaña Mockus presidente 2010.....	59
Figura 3. Resultados elecciones presidenciales 2010, primera vuelta	60
Figura 4. Resultados elecciones presidenciales 2010, segunda vuelta.....	61
Figura 5. Campaña Partido Centro Democrático contra Partido FARC	92
Figura 6. Caricatura política. “El apetecido voto de los fieles”	113
Figura 7. Comparación de resultados consultas de opinión, últimas mediciones mayo de 2018	126
Figura 8. Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Iván Duque.....	128
Figura 9. Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Gustavo Petro	129
Figura 10. Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Sergio Fajardo	130
Figura 11. Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Humberto de la Calle.....	131
Figura 12. Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Germán Vargas Lleras.....	132
Figura 13. Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 – primera vuelta	133
Figura 14. Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 (mapa) – primera vuelta	133

Figura 15. Resultados elecciones presidenciales Santander 2018 – primera vuelta	135
Figura 16. Resultados elecciones presidenciales Santander 2018 (mapa) – primera vuelta	135
Figura 17. Resultados elecciones presidenciales Bucaramanga 2018 – primera vuelta.....	136
Figura 18. Resultados elecciones presidenciales Floridablanca 2018 – primera vuelta.....	137
Figura 19. Resultados elecciones presidenciales Girón 2018 – primera vuelta	137
Figura 20. Resultados elecciones presidenciales Piedecuesta 2018 – primera vuelta	138
Figura 21. Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 – segunda vuelta.....	139
Figura 22. Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 (mapa) – segunda vuelta.....	139
Figura 23. Resultados elecciones presidenciales Santander 2018 – segunda vuelta	140
Figura 24. Resultados elecciones presidenciales Bucaramanga 2018 – segunda vuelta	141
Figura 25. Resultados elecciones Floridablanca 2018 – segunda vuelta.....	141
Figura 26. Resultados elecciones presidenciales Girón 2018 – segunda vuelta	142
Figura 27. Resultados elecciones presidenciales Piedecuesta 2018 – segunda vuelta	142

TERCERA PARTE

Figura 1. Distribución participantes por edad	146
Figura 2. Distribución participantes por género	147
Figura 3. Distribución participantes por estrato social	148
Figura 4. Distribución participantes por ocupación	149
Figura 5. Ítem 1. ¿Votará usted en la primera vuelta de las próximas elecciones presidenciales?	150
Figura 6. Ítem 2. Usualmente usted se informa sobre los temas políticos y electorales a través de:	150
Figura 7. Ítem 3. Sus opiniones y posturas políticas se forman a partir de:	152
Figura 8. Ítem 4. A la hora de votar en las próximas elecciones presidenciales, usted tendrá principalmente en cuenta:	153
Figura 9. Ítem 5. Usted relaciona las llamadas corrientes o tendencias políticas de derecha con:	154
Figura 10. Ítem 6. Usted relaciona las llamadas corrientes o tendencias políticas de izquierda con:	156
Figura 11. Ítem 7. Usted relaciona al candidato presidencial Gustavo Petro con:	157
Figura 12. Ítem 8. Usted relaciona al candidato presidencial Iván Duque con:	158
Figura 13. Ítem 9. Usted relaciona al candidato presidencial Germán Vargas Lleras con:	159
Figura 14. Ítem 10. Usted relaciona al candidato presidencial Sergio Fajardo con:	160
Figura 15. Ítem 11. Usted relaciona al candidato presidencial Humberto de la Calle con:	161

Lista de tablas

SEGUNDA PARTE

Tabla 1. Comparación de resultados consultas de opinión, últimas mediciones mayo de 2018	125
---	-----

TERCERA PARTE

Tabla 1. Ficha técnica consulta de opinión y percepción	146
---	-----

Presentación

La siguiente obra presenta los resultados del proyecto de investigación titulado *Configuración de la cultura política democrática en Bucaramanga: categorías conceptuales, actores políticos y prácticas electorales*, desarrollado por los historiadores Dayana Lucía Lizcano Herrera y Oscar Mauricio Pabón Serrano, en el marco de la Novena Convocatoria Interna de Investigación de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga. El título seleccionado satiriza y critica la forma en que se ha venido desvirtuando y desfigurando aquel momento de la historia contemporánea que se empezó a denominar como el novedoso y evolucionado tiempo de la “sociedad de la información”, en respuesta al uso intensivo y al papel preponderante de las TIC, específicamente a la masificación de internet y de los servicios prestados a través de esta red. Muchos afirmaron que con el nuevo milenio vendría una mejor sociedad, más informada, conocedora, desarrollada, pacífica, democrática y sostenible. Pero durante la segunda década del siglo XXI percibimos cómo estas nuevas tecnologías se utilizaron para desinformar, manipular y atemorizar a la ciudadanía, con un efecto contrario al esperado, vinieron los tiempos de las “noticias falsas” y la posverdad, que quebrantaron incluso al sistema político considerado como el culmen del proceso de civilización occidental: la democracia.

A manera de presentación general del proyecto de investigación y considerando la constante periodicidad de los procesos electorales de carácter local, regional y nacional, es importante aclarar que de forma

preliminar se planteó hacer una investigación para determinar las configuraciones de los ejes fundamentales de la cultura política democrática, observados en el área metropolitana de Bucaramanga. Está claro que los procesos electorales representan un espacio de análisis y posibilitan las condiciones requeridas para formalizar los estudios que contribuyen a reconocer las prácticas democráticas de las diferentes comunidades.

Para el cumplimiento de los propósitos planteados por esta investigación, en primer lugar, se construyó la fundamentación teórico conceptual a partir de la revisión bibliográfica sobre el tema de la cultura política y sus elementos vinculantes, desarrollados desde los años sesenta hasta la actualidad; exploración que permitió identificar los enfoques de análisis y metodologías para el abordaje del objeto de estudio. Con la información obtenida de estas fuentes, se elaboró la primera parte de este libro, que desde un enfoque crítico y comprensivo estudió el desarrollo conceptual de la cultura política e intentó proveer un soporte epistémico a la investigación sobre los ejes fundamentales de la cultura política en Bucaramanga.

Tras el abordaje teórico conceptual, la apropiación epistemológica y su correlación con la información obtenida de las vicisitudes políticas alrededor de los procesos electorales de 2018, se identificaron los actores que impulsaron las acciones políticas “democráticas” en el orden nacional y local, entre ellos las agremiaciones económicas, la ciudadanía, los medios de comunicación, los partidos políticos y el Gobierno, para posteriormente establecer su grado de participación y los mecanismos empleados. Las prácticas electorales llevadas a cabo por los actores de la cultura política democrática en Bucaramanga se estudiaron a través de las herramientas metodológicas del análisis crítico del discurso, intentando reconocer sus propuestas, intereses y perspectivas; así como las estrategias proselitistas, propagandistas y las tendencias electorales.

Para el cumplimiento de estos objetivos fue necesario la construcción de una base de datos en la que se registró el seguimiento del acontecer diario de las elecciones presidenciales de 2018, presentado por diferentes medios de comunicación escrita. Este trabajo de minería de datos inició en septiembre de 2017 y culminó en junio de 2018 con la segunda

vuelta presidencial; al final fueron referenciados 800 artículos o entradas noticiosas, con base en estos registros se establecieron varios descriptores o ejes temáticos identificados a partir de su concurrencia discursiva en la campaña presidencial de 2018, referentes temáticos que resultaron fundamentales para el análisis de la información y del proceso electoral como tal. En este sentido, la segunda parte del informe presenta los hallazgos y análisis realizados a las estrategias, los temas y los discursos desplegados que dominaron las elecciones presidenciales.

Asimismo, se diseñó y aplicó un cuestionario con 11 ítems para realizar la consulta sobre la percepción ciudadana en temas relacionados con la cultura política en torno al proceso electoral presidencial de 2018; la consulta se habilitó hasta el sábado 16 de junio de 2018 y participaron 975 personas. Con este instrumento se trató de indagar sobre las intenciones de voto, las fuentes para la obtención de información de temas políticos, los aspectos tenidos en cuenta para la motivación del voto, los conocimientos y percepciones sobre las diferentes tendencias políticas y los referentes principales con los que se relacionaron los 6 candidatos que lideraron las consultas de opinión. La tercera parte de este informe se enfoca en la presentación e interpretación de los resultados obtenidos tras la aplicación de dicho cuestionario.

Por último, es sugerente señalar que con la realización de la investigación, que respalda esta publicación, se pretende complementar los estudios que en Bucaramanga se adelantan sobre la cultura política, específicamente sobre las prácticas electorales. Es necesario que las investigaciones sobre estos ejes temáticos, desarrolladas por las instituciones de educación superior trasciendan los límites de los planteles educativos y se estudie la ciudadanía en general, para contribuir en la comprensión de los imaginarios, las dinámicas, los problemas y las actuaciones políticas dentro de un contexto específico.

Primera parte

Críticas y comentarios sobre el desarrollo conceptual de la cultura política

I. Preámbulo: los conceptos y su contexto histórico

Eric Hobsbawm concibió el colapso del liberalismo democrático como uno de los acontecimientos históricos más importantes de la llamada *era de las catástrofes*, en dicho periodo el hundimiento de los valores e instituciones de la civilización occidental trajo la instauración de gobiernos dictatoriales en diferentes regiones del mundo. Las victorias acumuladas por el liberalismo desde la segunda mitad del siglo XVIII –sistemas constitucionales, elecciones, gobiernos representativos, derechos civiles y políticos, imperio de la ley, entre otros– cayeron inevitablemente en una década que atestiguó la embestida de las dictaduras de diferente intensidad, ideología y calado. Pero Europa no vio caer solo los valores asociados con los sistemas de gobierno, sino también los relacionados con “el triunfo de la razón”, la ilustración y la condición humana; los crímenes del fascismo, las purgas estalinistas y las devastadoras

consecuencias de la Segunda Guerra Mundial echaron a pique los más importantes logros alcanzados por los pueblos occidentales. Desde la década de 1920 se aceleró la caída mundial de los gobiernos democráticos, esta crisis se profundizó en 1933 cuando Hitler asumió el liderazgo de Alemania. Tras la Segunda Guerra Mundial la democracia solo se mantuvo como un sistema político vigente en doce Estados (Hobsbawm, 1999, pp. 116-122).

Luego vendría la posguerra, la reconstrucción de Europa y la profundización de las diferencias de dos regímenes que aliados por la fuerza de las circunstancias se ensañaron en la llamada Guerra Fría, enfrentamiento que tomó mayor fuerza cuando las regiones bajo la influencia de la democracia capitalista y del socialismo soviético quedaron separadas por un muro de seguridad construido en Berlín a inicios de la década de 1960. Una cortina de hierro, frontera política, ideológica y física, dividió al mundo en dos, las potencias enfrentadas implantaron sus modelos de dominación de formas muy diferentes. Rusia intentó con toda su fuerza calcar a rajatabla el régimen soviético en toda Europa del Este, sin querer rebasar directamente la influencia del comunismo en otros países, a excepción de China o Cuba. Por su parte, Estados Unidos de Norteamérica diseñó una política de intervención durante buena parte del siglo XX para la explotación económica de los países del tercer mundo, argumentado como pretexto su “buen propósito” de llevar a estas regiones las bondades del liberalismo democrático. El resultado final de esta política imperialista en América Latina y El Caribe fue el trasplante exclusivamente formal del modelo constitucional y electoral; el control de la población a través de dictadores militares; el apoyo a regímenes autoritarios mediante el fraude electoral y el constante reformismo constitucional; y, finalmente, la perversión total del modelo democrático, puesto de esta manera al servicio de los intereses geopolíticos y económicos norteamericanos.

Con la década de los noventa vino el colapso del socialismo soviético, acontecimiento que repercutió en los regímenes bajo su influencia, al tiempo que creció la desconfianza en el modelo capitalista, generando notables transformaciones estructurales en los diferentes sistemas. En el ámbito político se produjo una crisis de partidos relacionada con la

disminución de sus fuerzas como referentes ideológicos y con la escasa capacidad asociativa e identitaria, factor vinculado con la pérdida de centralidad de lo político dentro de la vida social (López, 2000, pp. 93-123). Los paradigmas interpretativos que existían para comprender la sociedad perdieron validez y se abogó por la construcción de otros ejes explicativos; son estos los que deben precisarse y, desde allí, lograr comprender la cultura política actual, pues sus referentes teórico-conceptuales y métodos de análisis son diversos.

Ahora bien, es oportuno recordar que fue en el contexto mundial de la Guerra Fría cuando surgieron los primeros estudios sobre la cultura política, empeñados en la legitimación del sistema demoliberal y fundados en el enfoque clásico de la ciencia política occidental. En 1963 Gabriel Almond y Sidney Verba publicaron sus hallazgos respecto a este complejo tema y polisémico concepto. Pronto, en la misma década de los sesenta, surgiría un enfoque opuesto relacionado con el análisis de la cultura política, el cual se fundó en la interpretación del universo simbólico de las relaciones de poder y se conoció como el enfoque socio-antropológico o interpretativo, esta propuesta estableció sus cimientos a partir de la recuperación del cúmulo de representaciones, símbolos e instituciones de una sociedad específica.

II. El enfoque clásico de los estudios sobre la cultura política: un intento por legitimar los sistemas cívico-democráticos

En esta parte es necesario detenerse en el análisis del denominado enfoque clásico politológico de Almond y Verba, para comprender los elementos que desde esta perspectiva caracterizaron a los estudios de la cultura política inspirados en aquella tradicional y occidental tendencia que concibió a los valores y actitudes asociadas a la democracia liberal como los baluartes para fomentar la estabilidad, la modernización y el progreso de las sociedades. Para los citados autores la cultura política fue en esencia democrática, sus ideales se reconocían como los más excelsos del proceso civilizador, los únicos capaces de impulsar una nueva cultura mundial firme, pacífica y cívica (Schneider y Avenburg, 2015, pp. 109-111).

Tras la publicación de su clásico texto, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Almond y Verba definieron la cultura cívica como la cultura política más adecuada para la consolidación de democracias estables y efectivas; desde esta perspectiva parecía que era necesario fomentar o construir una cultura política democrática para que la democracia funcionara como tal. En este sentido, se definió preliminarmente la cultura política como el conjunto de conocimientos, opiniones y actitudes manifestados por los pueblos frente a los diferentes aspectos de la vida y el sistema político. Los pioneros del enfoque politológico concibieron a la cultura política como una variable idónea para explicar los comportamientos políticos generales de una sociedad; asimismo, plantearon que los componentes de una cultura política tienen una relación de congruencia o lealtad efectiva con la estructura (el Estado, las instituciones...). En conclusión, la consolidación de una cultura política que podría llamarse cívica, es considerada como la más compatible con el sistema democrático (Schneider y Avenburg, 2015, pp. 111-112). Esta postura coincidió con las interpretaciones historiográficas de los procesos revolucionarios que a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX abrieron la puerta a la política moderna en Europa y América, basadas en la premisa según la cual los Estados en formación construyen la nación, pues las nuevas y modernas experiencias democráticas exigieron eso que hoy conocemos como construcción de ciudadanía, educación para la democracia o formación en valores cívicos.

El panorama incierto que desató la Guerra Fría en la década de 1970 impedía caracterizar una nueva cultura política mundial, pero Almond y Verba siguieron anunciando su sustento en la participación. Fue notable la importancia atribuida a todo individuo, sin excepción, en la acción activa en los sistemas políticos; además, quienes estaban excluidos reclamaron participación y dirigentes del todo el mundo alentaron estas intenciones. Dada la materialidad del Estado moderno en dos modelos contrapuestos, democráticos y totalitarios, se hizo difícil establecer el tipo de participación, más no su emergencia, ya fuese en calidad de ciudadano o de súbdito participante. No obstante, en ambos casos era clara la necesidad de instaurar instituciones y elementos más allá de los formales con los cuales garantizar la participación, pese a no llegar a

ser funcional. Las transformaciones debían generarse desde los modelos culturales, desde donde se acentúan los códigos comportamentales y de representación; de esta manera, un sistema político de participación requería una cultura política acorde.

Almond y Verba consideraron que su propuesta de la cultura cívica representaba el modelo político que debía constituirse para garantizar un sistema democrático y participativo, generando congruencia entre la cultura y las estructuras políticas. La cultura cívica, concebida como una mixtura entre los enfoques tradicionales y modernos, proponía un cambio a la vez que invitaba a moderarlo. Para lograr comprender esta propuesta era pertinente reconocer las tres categorías de cultura política que estos autores establecieron, puesto que la cultura cívica se conformó a partir de su articulación.

La primera de ellas fue la *cultura política parroquial*, caracterizada por la inexistente o reducida consciencia de los individuos hacia el sistema político nacional; de allí que algunas personas no generen demandas ni esperen respuesta a sus necesidades por parte de este sistema. En segundo lugar, se encontró la categoría de la *cultura política de súbdito*, aquí los individuos tienen pleno conocimiento del sistema político y lo perciben como el organismo proveedor de auxilios para cubrir sus necesidades. Las relaciones con el sistema son pasivas, existe poca participación de la población y gran sumisión a la ley y a cualquier autoridad. Por último, se categorizó la *cultura política de participación*, en la que los individuos conocen con mayor profundidad el sistema, sus elementos y mecanismos de funcionalidad; se interesan por las decisiones que este toma, pues reconocen que repercuten en su existencia, factor que aumenta su participación (Almond y Verba, 1970, pp. 19-96).

De esta manera, la cultura cívica culminó siendo la combinación de las políticas de participación con las de súbdito y las parroquiales, en total congruencia; los individuos son participantes del proceso político, sin abandonar sus orientaciones de las otras dos categorías. La permanencia de actitudes tradicionales, fusionadas con las orientaciones de participación configura una cultura política equilibrada, dando cabida a la actividad política, la implicación y la racionalidad, pero sujetas a

la pasividad, el tradicionalismo y la entrega a los valores parroquiales. Por esta vía se concibe una cultura que no es ni tradicional ni moderna, pero participante de ambas; una cultura pluralista, diversa, de consenso, persuasiva y moderada.

La cultura cívica se presentó como el modo de orientación ideal que debía constituirse en el marco de la cultura política de los Estados emergentes o en proceso de consolidación, que a criterio de Almond y Verba debían acentuarse en la democracia. De esta manera, respecto a la definición de la cultura política, dichos autores afirmaron que es una construcción colectiva y a su vez una consecuencia de las vidas de sus ciudadanos, conformada por los patrones de conducta y las actitudes predominantes de los individuos hacia la política en una determinada sociedad. A través de esta se pueden caracterizar las diferentes democracias, explicar las pautas del comportamiento político de los ciudadanos y comprender los conflictos afincados; así como explicar aspectos de diferente orden político. La interrelación del individuo, la sociedad y el constructo cultural, orientada a las estructuras, las funciones, las decisiones y demás objetos políticos que conformen e integren el quehacer político, determinan la cultura política, entendida así misma como los conocimientos, sentimientos y valoraciones de la población hacia el sistema político-administrativo que los rige.

Así las cosas, la propuesta de Almond y Verba se sintetiza en comprender la cultura política desde la orientación y los objetos políticos. Siendo la orientación el fundamento central que denota los aspectos internalizados de objetos y relaciones; esta incluye conocimientos, creencias, sentimientos, juicios y opiniones acerca del sistema político, de su organización, funciones, personal que lo dirige, alcances y sus objetos, quienes a su vez se componen de estructuras o roles, de titulares, de los principios de gobierno y sus decisiones. Sin embargo, la cultura política no solo se concibe desde los individuos hacia el sistema, también se entiende desde la incidencia de las pautas de orientación sobre la población de un sistema.

Es importante validar el cuerpo teórico construido para caracterizar y analizar la cultura política presente en los diferentes sistemas de

gobierno, en especial los acentuados en la democracia, ya que representaron un primer intento por estudiar la cultura política. No obstante, se deben reconocer las limitaciones de su alcance y sus pretensiones de comprender la cultura democrática desde ejes homogeneizantes y solo bajo el marco político, desconociendo los contextos propios de las diferentes sociedades y la necesidad de apelar a la contribución de otras disciplinas, entre ellas la sociología y la antropología. Cuando se establecen variables para determinar presencias y cuantificar el acercamiento a estados ideales de democracia, mediante metodologías comparativas, se excluyen procesos o acontecimientos específicos que marcan un carácter distintivo y no por ello quedan eximidos como elementos constitutivos de un sistema político democrático; la sociedad y la cultura, como constructo suyo, no pueden estar determinados tan solo por elementos políticos, de allí que se requiere un análisis holístico y apoyado en referentes interdisciplinarios.

El enfoque clásico de la ciencia política fue cuestionado por su inclinación a tomar la percepción de los individuos sobre los objetos políticos como único elemento constitutivo de la cultura política, dejando de lado sus acciones, algunas sin apropiación consciente, impedimento para que se expresen opiniones o juicios sobre estas. Asimismo, se arguyó que el análisis de la cultura desde el componente subjetivo minimiza la objetividad de la realidad, de allí la necesidad de superar los enfoques descriptivos de objetos extraídos de su entorno; la cultura política no es ajena a los constructos culturales generales, requieren un análisis interpretativo e integrador, en el que las categorías valorativas y los marcos normativos con los cuales las personas comprenden la política y asumen una postura frente a esta se deben analizar dentro de las tradiciones, preceptos e invenciones que constituyen los individuos y su gobierno. Los métodos, técnicas e instrumentos empleados en la investigación requieren estar acordes, deben lograr extraer los elementos simbólicos que conforman la realidad social y que se naturalizan hasta el punto de no verbalizarse ni visibilizarse, al tiempo que se deben identificar aquellos elementos que se encubren tras los discursos y las prácticas en el marco político.

De acuerdo con Cecilia Schneider y Karen Avenburg, el enfoque politológico dado por Almond y Verba a los estudios sobre la cultura

política recibió las siguientes tres críticas sustanciales: los componentes de la cultura política y de la democracia se definieron con un sesgo ideológico y etnocentrista; el análisis separó tajantemente la cultura política y la estructura; y la relación de causalidad establecida entre los valores, actitudes y opiniones de los individuos con sus comportamientos políticos denotaron un “reduccionismo causalista”. Dicho de otra forma, este enfoque se quedó corto a la hora de interpretar el complejo entramado que conforma la cultura política de las sociedades, exaltando los valores asociados a la democracia en detrimento y desconocimiento de las diversas experiencias políticas; además simplificó el estudio de la cultura política con la medición de las preferencias expresadas en las encuestas de opinión, excluyendo la interpretación de los sistemas de valores, el universo simbólico y los imaginarios colectivos (Schneider y Avenburg, 2015, pp. 113-114).

III. El enfoque interpretativo de los estudios sobre la cultura política: en defensa del “multiculturalismo” político

Desde la perspectiva de la antropología política y según lo señaló Pablo Castro, la cultura política se analiza en términos de sistemas simbólicos vinculados al ejercicio del poder. Desde un enfoque más amplio, la cultura puede ser entendida como una caja de herramientas usada para resolver los diferentes problemas, como una matriz de significados y como un texto susceptible de interpretación. La década de 1990 atestiguó el viraje cultural de los estudios políticos, en aquel periodo Esteban Krotz concibió la cultura política como un universo simbólico vinculado al ejercicio del poder en una sociedad determinada, planteó cuatro abordajes para el estudio del tema: la relación entre política y significado; los vínculos entre candidatos y redes electorales; la construcción de legitimidad; y el análisis desde un marco evolutivo sociocultural. Por su parte, Roberto Varela definió la cultura política como un entramado de signos y símbolos compartidos que dan significado a las estructuras de

poder (Schneider y Avenburg, 2015, pp. 116-120)¹. Vemos entonces que desde este enfoque se prefiere un estudio interpretativo de los ejercicios y las relaciones de poder, pero siempre mediadas culturalmente, pues es de esta forma como los individuos adoptan u obedecen los ideales, convenciones y formas trazadas por la sociedad.

En esta parte es importante resaltar los aportes de la profesora María Luz Morán, doctora en ciencias políticas y sociología de la Universidad Complutense, quien identificó la existencia de una tradición francesa en el estudio de los vínculos entre la cultura y la política, una tradición no convencional y de inspiración parsoniana, fundamentada en la historia y con un enfoque más antropológico. Señaló la autora que en Francia se pueden encontrar investigadores que estudian la evolución de los partidos políticos desde estas perspectivas, además se evidencia un abordaje multidisciplinar del tema desde las facultades de historia y derecho, donde los problemas de la cultura y la identidad son fundamentales. Morán subrayó la pertinencia de reunir investigadores de distintas disciplinas y preocupados por temas diversos, pero interesados en introducir una perspectiva cultural en los estudios sobre el conflicto y la violencia política. Asimismo, reivindicó cierto esfuerzo colectivo por trascender la visión restringida —clásica— de los estudios políticos, iniciativas que deben conducir a superar la dicotomía entre el Estado y la sociedad civil que

-
1. Cecilia Schneider y Karen Avenburg (2015, 121-127) en sus consideraciones finales sobre los enfoques de estudio de la cultura política, plantean que primero es necesario repensar por separado los conceptos de cultura y política, no descartando por supuesto los aportes de Clifford Geertz de pensar el tema en términos de tramas de significados y diversidad de sentidos, encontrándose así la cultura en la base del conflicto político. De esta manera, la política también se relaciona con la definición de los valores, principios, horizontes y cosmovisiones trazadas por cada grupo social, con la definición del tipo de sociedad que se quiere alcanzar y los ideales que se buscan imponer. No obstante, no se debe desconocer que la dimensión pragmática de la política define al poder como su elemento central, representado el poder: 1) la capacidad de conseguir que los demás se adapten a la propia voluntad y 2) la influencia sobre los individuos con el fin de obtener su obediencia. La política mediante los ejercicios de poder y el consenso colectivo construye normas que hacen posible la convivencia de los unos con los otros y resuelve los conflictos sociales. Finalmente, las autoras subrayan que toda experiencia política está culturalmente mediada, pero esto significa que solo algunos comportamientos políticos se pueden explicar en términos culturales, reconociendo así otro tipo de causalidades.

se manifiesta en los estudios tradicionales, estas estrategias propenden finalmente por la definición de los márgenes y fronteras de la cultura política. Sin embargo, en palabras de la doctora Morán, una de las principales dificultades de los estudios de la cultura política es lograr pasar del plano teórico al plano de la investigación empírica, pues es ahí cuando las limitaciones de los instrumentos teóricos y metodológicos se hacen visibles (Burbano, Hurtado y Ramírez, 2002, pp. 88-100)².

Es válido hacer un paréntesis en este apartado que corresponde a la explicación del enfoque interpretativo o socio-antropológico de los estudios sobre la cultura política, para abordar la temática a partir de algunos referentes aportados por Bolívar Echeverría desde el olvidado campo de la filosofía política. Este filósofo y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, centrado en una relectura del existencialismo y en el desarrollo de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, publicó un trabajo en la década de 1980 que marcó su obra posterior y sentó las bases de su teoría sobre la cultura, la cual retomó el planteamiento de Heidegger para precisar la dimensión cultural de la existencia social, subrayando que el “ser es ontológicamente libre” y es este atributo el que distingue al ser humano de los demás entes. La libertad es nuestra esencia ontológica y es el punto de partida para una teorización de la cultura política, pues la capacidad política fundamental del ser humano tiene que ver insoslayablemente con la capacidad de definir y satisfacer sus necesidades. De hecho, la libertad vista como la capacidad política fundamental conduce a la elección de una forma particular para

2. En la citada entrevista a María Luz Morán (2002), la investigadora reconoció el estancamiento o “pantano” en el que se hallaban atrapados los estudios sobre la cultura política, dadas las dificultades que podrían resultar al hacerse un análisis cultural de la política. También destacó el problema de una relación muy compleja entre cultura e ideología, reconociendo que en todo conflicto o lucha de poder está presente una disputa por la definición hegemónica de la realidad. Se trata entonces de hacer una “ecología de la política” al estilo de Daniel Cefaï, que posibilite un análisis más fino y matizado de las complejas relaciones de poder entre las esferas de la vida social y política. Por último, la profesora Morán identificó como uno de los “agujeros negros” de los estudios sobre la cultura política, el análisis del papel de los medios de comunicación en la construcción de opiniones públicas y visiones de mundo, pues los elementos simbólicos, culturales y discursivos no se pueden desconocer a la hora de interpretar la política, el poder y los conflictos del mundo contemporáneo.

la reproducción social, y por esta vía, a la construcción de una identidad social concreta. Fue así como Echeverría definió la cultura como el “cultivo de identidad”, representando la identidad el modo como una comunidad determinada desarrolla sus funciones vitales; la cultura termina viéndose como una “transnaturalización” o alteración de la animalidad humana, una transformación y adaptación del entorno social y natural que intentan dar cauce a la connatural violencia mediante la restitución de los equilibrios (García, 2012, pp. 33-39).

Entre todo lo expuesto, es importante acentuar que para Bolívar Echeverría existen diversas modalidades de cultura política, las cuales conducen a diferentes formas de organización social e identidades colectivas, sociedades donde la violencia es inherente, pero se debe administrar o equilibrar. La cultura política también se refiere a la vigencia institucional de las formas sociales y comprende todas las instancias de la vida en sociedad –desde la familia hasta el Estado en el caso de las sociedades modernas–, en algunas sociedades la política se vive casi a diario y en otras se relega a veces al plano de lo imaginario. Para Marco Aurelio García, el concepto de cultura política trazado por Echeverría es relevante porque permite “detectar lo político incluso allí donde pareciera estar ausente por completo” y porque es asumido como el aspecto de la cultura que pone en cuestión a la figura social vigente. El concepto quedó expuesto en un nivel tal de abstracción que posibilita el estudio de culturas disímboles; por supuesto se puede aplicar para analizar la evolución del proyecto civilizatorio de la modernidad, incluida la crítica a la modernidad dominante que revela el fracaso y los límites del capitalismo en el mundo y en América Latina (García, 2012, pp. 40-42).

Hasta el momento queda claro que el estudio de la cultura política tiene diferentes formas de abordarse desde una perspectiva conceptual, disciplinaria e investigativa, coincidiendo algunos autores en afirmar que el principal problema está en privilegiar una única forma de aproximación o enfoque, recomendando por esta vía una mirada interdisciplinar para investigar este polisémico fenómeno. Los temas abordados desde el concepto de la cultura política son casi que ilimitados; desde hace cerca de cuarenta años, historiadores, antropólogos, sociólogos y psicólogos sociales empezaron a interesarse por el estudio de los imaginarios, las

mentalidades, las identidades, las representaciones sociales, las configuraciones y las relaciones de poder, entre otros tópicos relacionados con la vida política. Fabio López de la Roche, del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, señaló que el interés por el estudio de la cultura política surgido en América Latina durante la década de 1980 estuvo relacionado con las transiciones democráticas experimentadas por varios países que intentaron dejar atrás los oscuros años de las dictaduras militares. Asimismo, indicó que dicho interés se debió a la importancia de los factores culturales en la consolidación de las democracias y en las dinámicas políticas en general (López, 2000, pp. 93-99).

Como se viene afirmando, el enfoque interpretativo —más antropológico y culturalista— se resistió a la reducción de la cultura política al plano de las encuestas, los datos cuantificables, los aspectos estrictamente políticos e institucionales ligados a la *civic culture*, entendida como la tradición que se ancló en el modelo civilizatorio occidental, aspecto que intrínsecamente limita su aplicación a las experiencias políticas diferentes a la democracia. Por esta razón, desde la antropología social se plantearon otras aproximaciones para el estudio de la cultura política, enfoques que, por supuesto, criticaron los fundamentos teóricos de los clásicos estudios sobre la cultura cívica y el sistema político democrático, para interesarse en un estudio interpretativo de las colectividades y su permanente búsqueda de una solución al problema de la identidad y de la participación, aspectos que constituyen el auténtico mundo de la cultura política. Los antropólogos interesados por el estudio de las relaciones de poder tomaron distancia de la visión universalista y homogeneizante de la cultura cívica democrática, pues no siempre las formas locales de la cultura política coinciden con los intereses representados por las instituciones o por el Estado mismo (López, 2000, pp. 106-109).

El enfoque interpretativo de los estudios sobre la cultura política también se fortaleció por los aportes y las miradas surgidas desde los campos de la lingüística y la semiología. El abordaje de los lenguajes asociados a las tradiciones políticas e ideológicas se hizo a partir del análisis de “formaciones discursivas” para aproximarse a las nociones sobre la política. En esta parte se destacan los trabajos de Jesús Martín-Barbero que implicaron un quiebre teórico en cuanto a la interpretación

del papel político de los medios de comunicación en la sociedad; los aportes de Néstor García Canclini que abrieron otras perspectivas para estudiar las transformaciones culturales y políticas en América Latina; las investigaciones de Oscar Landi sobre las formas contemporáneas de la cultura política, los poderes hegemónicos y la influencia de la televisión en la política; y, finalmente, los trabajos de José Joaquín Brunner para entender el proceso de conformación del “régimen comunicativo” en Chile durante los aciagos años setenta (López, 2000, pp. 112-119).

A la luz de los actuales acontecimientos y circunstancias, puede afirmarse que los citados autores abrieron el camino más adecuado para el estudio de la política y las relaciones de poder desde un enfoque lingüístico centrado en el análisis de discurso, pues en estos tiempos contemporáneos notamos que están primando las estrategias asociadas al Estado de Opinión y no a los principios del Estado de Derecho, entendiéndose por la invocación de un Estado de Opinión el propósito de legitimar un proyecto personalista que beneficia a una minoría, pero que es avalado por la inconciencia de todos, estrategia fraguada desde el turbulento mundo de las redes sociales virtuales.

En el caso latinoamericano, uno de los estudios más sobresalientes sobre la cultura política e inspirado en los postulados epistemológicos de la antropología social es el de Larissa Lomnitz, quien se interesó en la interpretación de las expresiones de la cultura política que difieren de los modelos occidentales que propenden por la homogenización a partir de la imposición de los fundamentos del capitalismo y la democracia liberal. Lomnitz fijó su atención en el estudio de la configuración de las relaciones de poder observando la forma como las redes sociales —reales— se articulan con la cultura. Para definir la cultura política la autora estableció dos aspectos calve: 1. la estructura de las redes sociales relacionadas con el poder y con los tipos de intercambios que se dan en el interior de los grupos, y 2. el sistema simbólico que legitima dicha estructura. El trabajo de Lomnitz pronto se convirtió en un clásico de los estudios sobre la cultura política, su enfoque innovador inspirado en los postulados de los antropólogos de la escuela de Manchester aplicó las herramientas para el análisis grupal de la clase media chilena y reveló la existencia de un sistema normativo cultural que surgió de los intercambios de favores conocidos como el *compadrazgo* (Lomnitz, 2001, pp. 9-10).

La base conceptual de los estudios de Larissa Lomnitz se afirmó en el término de *red social*, redes constituidas en el caso de los segmentos populares chilenos en virtud del principio de *reciprocidad*, aspecto que podría utilizarse para el análisis del resto de la sociedad hispanoamericana donde el recurso más importante de la gente siempre surge de su capacidad de conseguir ayuda de los otros. De hecho, en la presentación de su libro, se refuerza la idea según la cual en América Latina los individuos habitan un espacio inteligible y previsible mediado por “las relaciones de confianza y lealtad” incorporadas en las redes sociales. En el caso de la experiencia mexicana, Lomnitz se concentró en el esfuerzo por explicar la formación del consenso en una sociedad profundamente autoritaria y desigual, planteando que el dominio del Estado no era independiente de los vínculos sociales cotidianos establecidos bajo el modelo del *patronazgo*. Este fue el punto de partida para estudiar la elección presidencial mexicana de 1988, la campaña se analizó como un ritual que recreó “los mitos nacionales de la revolución social, el mestizaje y la unidad”, donde toda la sociedad confluyó simbólicamente para ganar un espacio en las redes de alianza. Dicho de otra forma, Lomnitz detectó que, desde la formación del Partido Revolucionario Institucional en 1929, el PRI ganó repetidamente las elecciones apoyándose en las alianzas clientelares y en las redes de confianza configuradas por la sociedad mexicana, adaptándose así a las reglas del juego democrático e integrando las pautas políticas a las dinámicas culturales (Lomnitz, 2001, pp. 11-18).

Está confirmando que, a partir de las últimas cuatro décadas del siglo XX, el mundo de las ciencias sociales experimentó un incremento sostenido de los estudios socio-antropológicos sobre los procesos políticos y los relacionados con el poder, muchos volviendo siempre a los autores clásicos como Max Weber y Emile Durkheim, otros partiendo del estructural funcionalismo, del enfoque sistémico parsoniano o de las concepciones neomarxistas de Foucault y Bourdieu. De acuerdo con el prestigioso antropólogo francés Marc Abélès, la antropología política tomó como sus principales tres orientaciones: 1) el estudio de la diversidad de instituciones que regulan las sociedades humanas; 2) la imbricación de lo político con los otros aspectos de la vida en sociedad; y 3) el estudio del accionar político y los conflictos sociales. Sin embargo,

fueron los estudios poscoloniales y subalternos los que reorientaron los análisis hechos desde la antropología política. Por esta vía, se forjó la “hegemonía cultural” en los estudios sobre la política, sustentados en el postulado de que la cultura es el resultado de los procesos de poder, de la compleja negociación para el control de los recursos significativos y de sus respectivas tramas de significación cultural (Castro y Rodríguez, 2009, p. 108).

Así las cosas, la antropología política reorientó su labor disciplinar hacia los modos como circula y se ejerce el poder, las acciones políticas cotidianas y los rituales asociados a la política. Es más, Marc Abélès señaló que la disciplina en cuestión debería convertirse en una antropología de lo político para explicar dichos procesos desde una perspectiva cultural partiendo del análisis de las siguientes temáticas: 1. la construcción de una memoria desde las prácticas y normas pragmáticas, además de la transmisión del patrimonio y del simbolismo político; 2. la representación, la transmisión y la elegibilidad política; 3. la legitimidad, el consenso y la credibilidad; 4. el rol de las instituciones; 5. la cotidianidad política; y 6. el estudio de los espacios y tiempos –históricos– en los que se mueven los actores políticos. Desde un enfoque similar, Clifford Geertz planteó la necesidad de comprender la cultura mediante el estudio de los comportamientos políticos, viendo a la política como un reflejo del sentido de la cultura, concibió los elementos culturales como una “estructura de significación” que dan forma a la experiencia humana y la política como el escenario donde se desarrollan los ejercicios de poder (Castro y Rodríguez, 2009, pp. 116-117).

En definitiva, el enfoque socio-antropológico de los estudios sobre la cultura política –y la cultura en un sentido amplio– tiene un fuerte asidero en el legado epistemológico de Clifford Geertz, quien con su teoría interpretativa de la cultura planteó un abordaje conceptual esencialmente lingüístico que anduvo de la mano con la noción weberiana que consideró al hombre “un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido”. Geertz concibió la cultura como una “urdimbre” que puede ser interpretada por la antropología para buscar significaciones y no leyes, preguntando por la condición ontológica y viendo la conducta humana como una acción simbólica; en este sentido, el trabajo

del etnógrafo está en captar las estructuras complejas y enlazadas de las tramas sociales para luego tratar de interpretarlas, en comprender la cultura de un pueblo intentando captar su carácter normal. Al igual que los historiadores, politólogos, economistas y sociólogos, los antropólogos enfrentan el estudio de estas grandes realidades políticas e intentan hacer interpretaciones amplias de los fenómenos sociales, pero partiendo del análisis minucioso de hechos muy pequeños o imperceptibles para los demás. Los antropólogos encaran sus objetos de estudio desde los contextos más oscuros, interpretan cuestiones como el poder, el amor, la violencia, la fe o el prestigio, pero desde los intersticios de la trama social y sin ninguna intención predictiva. “La vocación esencial de la antropología interpretativa no es dar respuestas a nuestras preguntas más profundas, sino darnos acceso a respuestas dadas por otros” (Geertz, 2003, pp. 19-40).

IV. La política, los enfoques y el necesario eclecticismo

Algunos definen la democracia como el “mal menor”, otros como la más importante ganancia de la modernidad política y del llamado proceso civilizatorio occidental, el modelo democrático representó desde las tres últimas décadas del siglo XVIII la forma de gobierno que se afianzó en los pueblos europeos y americanos. El triunfo de las revoluciones atlánticas, inspiradas en el pensamiento liberal burgués, consolidó el modelo de los Estados nacionales y lo exportó a otros contextos donde las sociedades se gobernaban con tradiciones políticas diferentes, siendo necesario un proceso de construcción nacional y de implantación de una cultura política cívica para la formación de los nuevos ciudadanos. Este fue el caso de las sociedades hispanoamericanas, donde el proyecto nacional-democrático se chocó de frente con las permanencias heredadas del régimen colonial español y de los tiempos prehispánicos. El efecto de la colonización fue la yuxtaposición cultural en todos los ámbitos de la vida —político, religioso, económico, social, etcétera—, de ahí los obstáculos que tuvieron los científicos sociales para en adelante interpretar o comprender dicha hibridación cultural. Por esta razón, en el caso del estudio de la cultura política, se hace necesario un enfoque ecléctico para

analizar, por ejemplo, cuánto tiene de democrático –o de moderno– el pueblo colombiano y cuánto se origina en sus imaginarios populares para resolver las relaciones de poder entre sus integrantes.

Dicho lo anterior, es posible concluir que el abordaje de la cultura política desde los planteamientos de Almond y Verba fue ampliamente cuestionado dada su rigidez y eurocentrismo, en especial para el estudio de realidades no occidentales o con particularidades como las presentes en los contextos latinoamericanos; de ahí la propuesta sociocultural de realizar un análisis con un mayor nivel de interpretación de las prácticas y las representaciones entorno a lo político, manifestación del conflicto de las interrelaciones sociales, del sujeto inmerso en colectividades y portador de identidades sociales. El enfoque socio-antropológico o interpretativo, insiste en la necesidad de observar las particularidades de las culturas y de entender a estas como la conexión entre la experiencia individual y las relaciones sociales.

El accionar político de los individuos en comunidad demanda un análisis desde su sentido y significación, puesto que las acciones no son fortuitas sino tienen una procedencia configurada en un proceso acumulativo que recae en los usos y las costumbres, en el que el sentido crea significaciones entre los integrantes de la comunidad, quienes a la par forman y reproducen códigos intersubjetivos, siendo dichos códigos el objeto central de los estudios sobre cultura política. En otras palabras, para determinar el sentido de la acción política es preciso reconocer el significado de los códigos mediante los cuales se propician las relaciones interpersonales, debiéndose indagar la base del cúmulo común de los sentidos del propio grupo social, referente para cada miembro a la hora de interactuar (Ortiz, 2008, p. 47).

Para realizar una investigación sobre cultura política es pertinente partir del conocimiento de la estructura histórica del depósito de los sentidos para dar paso a la decodificación de los códigos intersubjetivos relevantes de la comunidad que se estudia. De esta manera, cuando se trabaja para escudriñar las particularidades culturales, el accionar social desde el acontecer histórico, la interacción de los diferentes fenómenos sociales y se intenta comprender los sentidos y significados,

los instrumentos empleados para la investigación de la cultura política no pueden limitarse a la aplicación de encuestas de opinión para identificar elementos de tipo cognitivo, afectivo o evaluativo, factores que se restringen a medir creencias y preferencias y por tanto no son suficientes para dar cuenta la cultura política en su complejidad.

Este nuevo enfoque apela a estudiar los sistemas simbólicos constituidos en las redes sociales y manifiestos en los discursos, en el lenguaje y en el espacio, entre otros, además invita a trascender las miradas hegemónicas que invalidan las resistencias, las propuestas divergentes y los intereses de los subalternos. Es así como se plantea una concepción de cultura política integrada por sentimientos, conocimientos, comportamientos, sistemas de valores, representaciones, costumbres y actitudes de determinados grupos sociales sin importar la posición que ocupen cada uno de los miembros.

Ahora bien, la centralidad de los estudios sobre cultura política no son los conocimientos, las percepciones o los valores sino los procesos de producción, distribución y aceptación de estos; es decir, las prácticas con las que se construyen políticamente las subjetividades, los significados. Se propende por el acercamiento a las manifestaciones colectivas en las que surgen las significaciones sociales y en donde lo político no se restringe a lo institucional y hegemónico. De esta manera, los estudios sobre cultura política no giran entorno solo a la conformación y funcionamiento de los Estados nacionales y al conocimiento o valoración que los individuos puedan tener sobre este; buscan identificar las prácticas y representaciones del orden social establecido, las relaciones de poder, las maneras de participación de los individuos y los grupos sociales, las categorías que se establecen entre ellos y las situaciones conflictivas que se generan en el transcurrir histórico (Herrera, Infante, Pinilla y Díaz, 2005, p. 34).

En conclusión, estudiar la cultura política requiere la comprensión del proceso histórico en el que se desenvuelven las complejas interacciones entre los actores sociales y políticos, las instituciones, los escenarios sociales como la Iglesia, los medios de comunicación, los centros educativos y la familia, mediadas por ideologías y concepciones filosóficas que

direccionan el desarrollo de una sociedad determinada (López, 1993, p. 95). De esta manera, no es válido detenerse solo a indagar las percepciones individuales o las especificidades y singularidades de los sistemas de valores, de las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos de los distintos grupos sociales; es necesario dejar de concebir la cultura política como un agregado de normas, creencias, valores, actitudes y pautas de comportamiento transmitidas en un proceso de socialización homogéneo y vertical, que puede ser analizado a partir del empleo de técnicas cuantitativas y masivas (Bottella, 1997, p. 29).

Segunda parte

De los medios a la mediación: manipulación y estrategias discursivas en la campaña política presidencial de 2018

La segunda parte de esta obra presenta los hallazgos y el análisis realizado a las estrategias proselitistas, los temas y los discursos que dominaron las elecciones presidenciales. Es indispensable señalar que para el cumplimiento del objetivo trazado se hizo necesario la construcción de una base de datos en las que se registró el seguimiento al proceso electoral a partir de las noticias y reportajes publicados por los diferentes medios de comunicación escrita. Este trabajo de minería de datos inició en septiembre de 2017 y culminó en junio de 2018 con la segunda vuelta presidencial. Finalmente, en la base de datos se referenciaron 800 artículos o entradas noticiosas, a partir de las cuales se establecieron los descriptores o ejes temáticos identificados por su concurrencia discursiva en la campaña presidencial de 2018. A continuación, se especifican dichos ejes temáticos que resultaron fundamentales para el análisis de la información y del proceso electoral:

- Proceso de paz, acuerdo y posconflicto.
- Castrochavismo y crisis en Venezuela.
- Proselitismo, comunicación, estrategias y propaganda política.
- Polarización política.
- Clientelismo y corrupción.
- Protagonismo político de las comunidades cristianas protestantes.
- Encuestas y consultas de opinión.

I. Proceso de Paz, acuerdo final y posconflicto: los temas fundamentales de la campaña presidencial

Vicisitudes de un fallido Proceso de Paz

Casi 23 años después de la firma del último acuerdo político con un movimiento guerrillero –el M19–, en el 2012 el Gobierno colombiano decidió sentarse de nuevo en una mesa de negociación con el grupo insurgente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), en aquel momento estaba claro que para una paz estable y duradera, traducida en bienestar y calidad de vida para todos los sectores de la sociedad, en Colombia se necesitaba además de un marco jurídico que permitiera la transición y reinserción de los excombatientes, el inaplazable cumplimiento de las promesas pendientes del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución Política de 1991. Por esta razón, en la mesa se incluyeron puntos de muy difícil manejo que trastocaban de alguna forma la estructura del Estado. Finalmente, el 18 de octubre de 2012 los representantes del gobierno y de las FARC se reunieron en la ciudad europea de Oslo para instalar los diálogos de paz. El 26 de agosto del mismo año las partes habían acordado los seis puntos generales que guiarían la agenda de negociación, varios de estos puntos se relacionaron directamente con lo que más adelante se denominó como el “Marco Jurídico para la Paz”, es decir, con la construcción de una estrategia de

justicia transicional por parte de los negociadores, aspecto imperativo que prolongó y complicó sobremanera el avance de los diálogos que en adelante se llevaron a cabo en La Habana.

Al revisar en detalle los puntos de la agenda se logra comprender la complejidad de los temas tratados en la mesa de concertación, algunos por tocar las fibras más sensibles de la sociedad colombiana afectada por un conflicto interno que sumaba más de 50 años, y otros porque requerirían de un desarrollo legislativo que paulatinamente se le fue complicado al gobierno de la Unidad Nacional de Juan Manuel Santos. Entre los puntos más complicados y enmarañados de la agenda es preciso resaltar los relacionados con a. La futura participación política de los desmovilizados; b. El fin del conflicto, la dejación de las armas y la reincorporación a la vida civil; c. La solución al problema de las drogas ilícitas y el narcotráfico; d. El acuerdo sobre las víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación y, por último, e. Los mecanismos de implementación, verificación y refrendación.

En mayo de 2014 el alto comisionado para la Paz –Sergio Jaramillo– defendió ante la Corte Constitucional la exequibilidad del Acto Legislativo 01 de 2012, una propuesta gubernamental que formuló dos artículos (66 y 67) constitucionales transitorios para establecer los instrumentos de justicia transicional y regular los delitos que serían considerados conexos al delito político para efectos de una posible participación política de los desmovilizados. En palabras del Comisionado Jaramillo, la participación política de los desmovilizados representaba la condición *sine qua non* para llegar a una salida negociada, para el Gobierno los añorados escenarios del posconflicto no serían posibles sino se abría

Un espacio para la participación política, que es [el] centro de gravedad de éste y de cualquier proceso de paz, porque un proceso de paz no es el sometimiento de una organización criminal a la justicia ordinaria, como suele hacerse en muchos países, como instrumento de política criminal, sino mucho más que eso, es la aceptación, por parte de quienes están en armas de que para promover sus ideas políticas, deben jugar por las reglas del juego de la democracia (Alto Comisionado para la Paz, 27 de mayo de 2014).

En medio de las marchas y contramarchas del proceso de paz, los temas relacionados con la justicia transicional para juzgar los delitos cometidos en el marco del conflicto armado y con la participación política de los excombatientes pronto quedaron en la mira de los opositores que cada vez se alineaban más a la derecha y en lo sucesivo sabrían explotar electoralmente esta obstrucción a los acuerdos.

Después de tres años de intensa negociación, los avances en La Habana eran exiguos, solo el primer punto de la agenda, el de la “Reforma Rural Integral”, estaba listo. Sin embargo, el 23 de septiembre de 2015 se emitió desde Cuba el comunicado conjunto que dio a conocer los aspectos generales del quinto punto sobre las víctimas, denominado “Acuerdo de creación de una Jurisdicción Especial para la Paz”. Dicho comunicado informó sobre la posible creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, como una fórmula para satisfacer los derechos de las víctimas y contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. Entre los aspectos preliminares contenidos en esta propuesta de justicia transicional se destacaron los siguientes aspectos: a) la creación de una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; b) la creación de una Jurisdicción Especial que contaría con Salas de Justicia y un Tribunal para la Paz; c) la amnistía por los delitos políticos y conexos de acuerdo con el DIH; d) la investigación y juzgamiento de los delitos de lesa humanidad, genocidio y graves crímenes de guerra por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz; e) la postulación de un régimen de sanciones cuya finalidad esencial sería la de satisfacer los derechos de las víctimas para restaurar y reparar el daño causado; y f) el establecimiento de una serie de beneficios que estarían sujetos a la dejación de armas por parte de los desmovilizados, quienes además deberían aportar la verdad plena, reparar a las víctimas y garantizar la no repetición, se pensó que solo de esta manera las FARC podría transformarse en un movimiento político legal (Comunicado Conjunto # 60, 23 de septiembre de 2015).

En palabras del gobierno del expresidente Santos, “el marco jurídico [se definía como] el conjunto de normas que sostendría el proceso de transición del fin del conflicto armado hacia la paz”. De hecho, también pudo llamarse, de forma más precisa, marco legal, pues intentó ir

más allá de las normas que buscaban perfeccionar un modelo de justicia transicional o especial para la paz. Pensar en la firma de un acuerdo final entre el Gobierno y las FARC sin estar definido y aprobado el marco jurídico para la paz resultaba imposible y contraevidente. Así lo planteó Humberto de la Calle, cuando en un pronunciamiento del 23 de marzo de 2016 subrayó el deber gubernamental de “brindar protección jurídica y física a las FARC” para que este grupo garantizara a la sociedad su incorporación real a la vida civil, argumentando la imposibilidad de llegar a un acuerdo final –pactado para aquel día– porque aún subsistían en la mesa diferencias importantes sobre temas de fondo, pero sin admitir el señor de la Calle en su rol de jefe de la delegación gubernamental que las tareas estaban más avanzadas en La Habana que en el Congreso colombiano. En el año 2016 estaba claro que todo lo acordado por los negociadores requeriría de un extenso desarrollo legislativo y que la politización del proceso de paz complicaría dicha tarea.

Superando los obstáculos de todo tipo y las profundas discrepancias entre los negociadores, el acuerdo final logrado tras cuatro años de negociación en La Habana estaba listo, la firma para ratificar lo aprobado en las 297 páginas que conformaron el documento se llevó a cabo en Cartagena el 26 de septiembre de 2016, el máximo jefe de las FARC y el presidente Santos encabezaron la ceremonia, los medios proclamaron que había cesado la horrible noche. No obstante, dicho acuerdo traía entre sus líneas el germen que lo haría trizas: el tema de la refrendación. En su numeral 6.6, titulado acuerdo sobre la refrendación, los negociadores decidieron que “para zanjar las diferencias surgidas sobre el tema aludido [...], hemos convenido acoger como fórmula de convergencia la decisión que profiera la Corte Constitucional [...] y en esa medida aceptamos el mecanismo de participación popular que la Corte indique y en los términos que este alto tribunal señale”. Vale recordar que en julio de 2016 la Corte Constitucional ya se había pronunciado al respecto, aprobando la propuesta del gobierno de Santos para que el plebiscito fuese la manera como se refrendaría el acuerdo final de paz, la Corte estableció un umbral de participación del 13% del censo electoral (34.899.945) y aclaró que en caso de ganar el sí los resultados serían solamente vinculantes para el presidente.

La refrendación del acuerdo final se llevó a cabo el 2 de octubre de 2016, día en el que los ciudadanos colombianos fueron citados al plebiscito por la paz. Los resultados, que sorprendieron al Gobierno, a los negociadores, a la comunidad internacional e incluso a los opositores, confirmaron que gran parte de la sociedad colombiana se oponía a los acuerdos, ganando la opción del NO por tan solo 53.894 votos sobre un total de 13.066.047 (37,5% del censo electoral). La convocatoria al plebiscito y sus resultados finales trajeron tremendas consecuencias a la historia reciente del país, primero, porque creó las condiciones para el resurgimiento electoral de las posturas políticas de derecha lideradas por el expresidente Álvaro Uribe; segundo, porque propició el ambiente para una muy exaltada polarización política que contaminó los siguientes procesos electorales; y tercero, porque abrió la puerta para la politización del proceso de paz, dificultando de la forma más perversa y dañina su implementación. No debe olvidarse que la campaña del NO para desaprobar el acuerdo final firmado entre el Gobierno y las FARC se hizo a través de un discurso del odio y del miedo, donde la desinformación, la manipulación y las truculencias de la estrategia mediática conocida como la posverdad fueron las claves del triunfo electoral de la derecha colombiana.

Usos y abusos del proceso de paz: manipulación y politización en torno a la implementación de los acuerdos

Durante las elecciones legislativas y presidenciales del año 2018 los temas relacionados con *el Proceso de Paz, el Acuerdo y el posconflicto* coparon las agendas políticas y proselitistas, la oposición continuó aprovechándose de la mala imagen del grupo guerrillero que se acababa de desmovilizar, al tiempo que acusó a las demás propuestas políticas de centro y centroizquierda como opciones de gobierno que entregarían el país al poder de las FARC y lo llevarían por las sendas del castrochavismo. La fórmula del éxito utilizada por la derecha en la campaña del plebiscito del 2016 fue otra vez desplegada, al momento de generar un estado de opinión, los ataques continuos contra todo lo que tuviese que ver con el proceso de paz sirvieron como una estrategia electoral de profundo calado y fácil compresión en la población colombiana. Los registros de

seguimiento (base de datos) al proceso electoral realizado desde finales de 2017 hasta junio de 2018 demuestran que la prensa escrita regional y nacional se centró en el impulso preponderante de los descriptores vinculados con el proceso de paz y sus implicaciones electorales, publicando las posturas y los argumentos de los candidatos que se expresaron a favor o en contra de la implementación de los acuerdos.

En esta dinámica del debate electoral se formaron dos bloques de opinión sobre el Proceso de Paz. En el primero convergieron los candidatos de los partidos políticos Centro Democrático, Conservador y Cambio Radical, formando un frente común contra los compromisos asumidos por el Estado tras la firma del Acuerdo de Paz y contra la participación política de sus excombatientes. En octubre de 2017 el exvicepresidente Germán Vargas Lleras sorprendió a la opinión pública cuando rompió el silencio y expresó sus reparos contra los acuerdos y la Jurisdicción Especial para la Paz, desligándose de las posturas de un Gobierno del que hizo parte y estableciendo su plataforma de disputa por la presidencia en una férrea crítica al Proceso de Paz. Con el titular “Germán Vargas Lleras: ¡Triple salto mortal!”, la *Revista Semana* informó sobre la vuelta al ruedo del exvicepresidente y la ruptura de su silencio, quien para su reposicionamiento político envió dos mensajes claves: 1) “la implementación del Proceso de Paz [estaba] fracasando” y 2) “las Farc [podrían] llegar a tomarse el país” (*Semana*, 21 de octubre de 2017). Por esa misma línea discursiva y tras el atentado que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) hizo en Barraquilla el 27 de enero 2018, los candidatos Germán Vargas, Marta Lucía Ramírez, Alejandro Ordoñez e Iván Duque exigieron al gobierno de Santos acabar los diálogos con este grupo guerrillero y actuar con determinación. En abril del mismo año el candidato Sergio Fajardo también se expresó en contra de estos diálogos.

Como según lo indicó el periódico *El Tiempo* (3 de abril de 2018), la implementación de los Acuerdos de Paz fue el tema que dividió la carrera presidencial, representó “quizás uno de los temas claves”, a tal punto que propició alianzas entre las fuerzas políticas que apoyaron el Acuerdo con las FARC y entre aquellos que consideraron necesaria una reforma, entre estos últimos, el candidato uribista Iván Duque, el más

crítico sobre este tema y quien en abril de 2018 ya lideraba las encuestas de intención de voto. Entre los duros reparos a los acuerdos, se destacó su propuesta de dar las 10 curules que las FARC tendrían en el Congreso de la República a sus víctimas, además señaló que las 16 circunscripciones especiales –revocadas por un fallo del Consejo de Estado– “fueran exclusivamente para las verdaderas víctimas, porque pretendían dejarlas abiertas para que las Farc en sus zonas de influencia tuvieran más congresistas [y no se podía] seguir premiando a los delincuentes” (El Espectador, 17 de febrero 2018). Reconociendo que los acuerdos representaban uno de los mayores temas del debate en la campaña presidencial, el periódico *El Tiempo* (28 de marzo de 2018) planteó la siguiente pregunta a algunos candidatos ¿En su gobierno terminará de implementar el Acuerdo de Paz o impulsará ajustes a lo acordado con las Farc en La Habana? A este interrogante el candidato Duque respondió que era necesario modificar todo aquello que amenazara la institucionalidad, hacer las respectivas reformas para que el narcotráfico no fuese un delito amnistiable, para que la sustitución de cultivos ilícitos fuese obligatoria y para que los cabecillas de las FARC perdieran los beneficios en caso de comprobarse que escondieron armas o dineros. Por su parte, Humberto de la Calle respondió que la palabra del Estado colombiano estaba empañada y había que cumplirla; Sergio Fajardo se expresó a favor de los acuerdos y del respeto por “la palabra empañada, así como por las decisiones del Congreso y de la Corte Constitucional”.

Faltando una semana para la primera vuelta de las elecciones presidenciales, el periódico *El Tiempo* publicó, el 22 de mayo de 2018, un reportaje sobre el candidato Iván Duque, titulado “Pacto por Colombia se iniciará con varias reformas”, donde el aspirante precisó las modificaciones que haría a los acuerdos en caso de ser elegido presidente. En primer lugar, habló de darle todas las garantías a la base guerrillera desmovilizada, luego expresó la necesidad de dejar en claro que el narcotráfico no sería un delito amnistiable ni conexo al delito político, por último, subrayó la importancia de aportar toda la verdad con aceptación de responsabilidades por parte de los cabecillas de la guerrilla desmovilizada (El Tiempo, 22 de mayo de 2018).

Pero uno de los análisis más profundos sobre las propuestas de los candidatos respecto a cada uno de los puntos de los acuerdos fue el

publicado por el periódico *El Espectador* (4 de mayo de 2018) y cuyo autor fue el Observatorio de Seguimiento a la Implementación al Acuerdo de Paz. A partir del estudio de los planes de gobierno de los aspirantes a la presidencia y partiendo de la pregunta ¿A quién le importa el Acuerdo de Paz?, el observatorio concluyó que los candidatos Humberto de la Calle, Sergio Fajardo y Gustavo Petro manifestaron mayor respeto y compromiso por los acuerdos, al tiempo que Germán Vargas e Iván Duque mostraron más reparos y expresaron la idea de desmontar algunos de sus aspectos esenciales. Llama la atención que el análisis de las propuestas de los candidatos Duque y Vargas evidenció que en todos los seis puntos que conformaron los acuerdos, estos aspirantes tuvieron sendos reparos y negativas en cuanto a su implementación; en todos los aspectos claves relacionados con 1) la reforma rural, 2) la participación política, 3) el fin del conflicto, 4) el narcotráfico, 5) las víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, y 6) la implementación, estos dos candidatos –que luego conformaron la coalición de derecha– expresaron profundos desacuerdos y una ausencia total de compromiso político para su implementación. Si esto no era hacer trizas los acuerdos, entonces cómo llamarlo.

No obstante, respecto al tema del proceso de paz la discusión se centró específicamente en la denominada columna vertebral de los acuerdos, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Sobre este punto fueron consultados los candidatos en el debate organizado por *El Tiempo* días antes de las elecciones del 27 de mayo de 2018, Fajardo indicó que lo importante era respetar los acuerdos y exhortar a la Fiscalía para que presentase las pruebas contra el excomandante guerrillero Jesús Santrich, acusado de cometer delitos asociados al narcotráfico después de la firma del acuerdo; Vargas Lleras señaló la propuesta de reabrir la discusión sobre los acuerdos, no solo para tratar la extradición sino muchos otros asuntos que daban lugar a controversias; de la Calle sostuvo que desde la firma del acuerdo estaba claro que los desmovilizados que continuaran delinquiendo perderían los beneficios y serían procesados por la justicia ordinaria, agregó que el único camino para Colombia es que todos cumplieran los acuerdos; Duque respondió que lo más importante era que las FARC entregara toda la información y aportara toda la verdad para

desmantelar el narcotráfico y sus estructuras criminales; por su parte, Petro planteó que la paz no se podía reducir a la extradición de Santrich o al tema de la FARC, subrayó que una paz estable y duradera tenía que ver con la sociedad misma, concluyendo que la JEP debía recibir a todos los actores del conflicto y entregar beneficios jurídicos solo a cambio de la verdad (El Tiempo, 25 de mayo de 2018).

Instalado ya en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el candidato Iván Duque reconfirmó que no acabaría con los acuerdos, pero sí realizaría modificaciones, convocando para dicha tarea a un acuerdo nacional. Refiriéndose al asunto de la paz firmada por Juan Manuel Santos, Duque aseguró que este presidente cometió un grave error al dividir a los colombianos entre los amigos y enemigos de la paz, impidiendo una gran concertación nacional para establecer las condiciones mínimas de justicia. Respecto a las modificaciones del acuerdo y la ley estatutaria de la JEP, esgrimió que la Corte Constitucional abrió la posibilidad con una de sus sentencias de realizar tales reformas, las cuales en su criterio deberían ser bienvenidas porque el reconocimiento de la verdad debe estar siempre acompañado de la aceptación de responsabilidades para que de esta forma se garantice una proporcionalidad en las sanciones (Amat, 2 de junio de 2018). Para los entendidos en el tema, esto representó una estocada al espíritu de justicia transicional y restaurativa contenido por la JEP, que en un principio buscaba mínimos de justicia, máximos de verdad y mecanismos de reparación. Entre tanto, el mensaje lanzado por el candidato de la derecha a la población en general, al pueblo llano, fue más sencillo, directo y efectivo: los acuerdos generarían impunidad y entregarían el país a los criminales de la FARC. Este mensaje no debió ser justificado por ningún principialismo jurídico.

Ahora es sugerente referirse al grupo de candidatos presidenciales y partidos políticos que apoyaron el proceso de paz y la implementación de los acuerdos, algunos con más intensidad, otros que por las dinámicas políticas generadas tras los resultados de la primera vuelta electoral perdieron el impulso y la vehemencia pacifista que los caracterizó en campaña. Por obvias razones es oportuno abordar, en primer lugar, el caso de Humberto de la Calle, el candidato del posconflicto, su papel determinante como jefe de la delegación que representó al Gobierno en

los diálogos de La Habana lo legitimó para fundamentar su propuesta en los acuerdos por los que tanto trabajó y conocía como ningún otro. Pero su disputa por la presidencia fue desde siempre un proyecto que nació muerto, su sacrificio comenzó cuando en noviembre de 2017 debió enfrentarse en una consulta interna con el exministro Juan Fernando Cristo, si bien de la Calle ganó aquella consulta, los resultados globales (690.435 votos) evidenciaron la crisis del liberalismo, que poco a poco le fue quitando el apoyo al veterano candidato. Respecto a la postura del Partido Liberal sobre los acuerdos, es válido afirmar que siempre los apoyó de frente a la opinión pública, aunque en su afán por firmar coaliciones con los más fuertes desgastó y sacrificó dicho propósito. De hecho, cuando apenas tomaba forma la campaña presidencial, el codirector de este partido –Horacio Serpa– le recordó a la señora Viviane Morales que todos sus precandidatos estaban obligados a respetar los acuerdos, representando este asunto un compromiso ineludible que todos debían aceptar o de lo contrario no podrían reconocerse como aspirantes liberales (El Frente, 20 de septiembre de 2017). Durante el segundo semestre de 2017 fue tal el impulso que traía la paz, que hasta los dos partidos mayoritarios de la coalición del gobierno del presidente Santos, Liberal y de la U, plantearon presentar una lista unificada de candidatos al Senado en las elecciones legislativas que se efectuarían en marzo de 2018, consideradas como el partidito de la carrera presidencial. En su momento se argumentó que era un intento por “construir una coalición amplia que defienda la paz y que enfrente los extremos de derecha e izquierda” (El Tiempo, 1 de octubre de 2017).

Entre tanto, Humberto de la Calle continuó su trabajo proselitista mostrándose como el pedagogo de la paz, en octubre de 2017 visitó el departamento de Santander, en un conversatorio organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana defendió con vehemencia los acuerdos y expresó que como presidente quería ser el ejecutor del proceso de paz, insistió en sus beneficios y resaltó que cualquier costo sería poco si se lograba parar “el histórico sufrimiento que ha vivido Colombia entera”. El candidato advirtió que los acuerdos representaban el tema con el cual los partidos reconfigurarían su base ideológica y discursiva, señaló también que las propuestas de derecha calaban en Santander y que no

se podía ser ingenuo al pensar que la paz solo representaba un tema jurídico, pues tenía implicaciones políticas, porque un grupo importante de la población colombiana quería “rectificar y dar marcha atrás a los acuerdos, unos dicen que hay que hacer pequeños cambios, otros dicen que hay que hacerlos trizas [...]” (Silvera, 13 de octubre de 2017).

En entrevista con el director del periódico regional *El Frente*, de la Calle continuó con su campaña por la paz, reconoció que lo que estaba ocurriendo en Colombia no era un debate político sano y constructivo, en materia de comunicación estaba imperado el perjuicio y la mentira, recurriéndose por ejemplo al tema de la expropiación para sembrar el miedo entre los electores, argumentó que “acabar con la propiedad privada [era] un mal chiste de los opositores”; asimismo criticó el mito del camino colombiano hacia el castrochavismo como la idea más desacertada (Serrano, 17 de octubre de 2017). En fin, los titulares de prensa siempre vincularon al candidato de la Calle con el proceso de paz, en algunos momentos quiso tomar distancia, como cuando afirmó que “la sociedad no quiere a las FARC y con razón” (Canal Caracol, 29 de octubre de 2017), o cuando aclaró en medio de la polémica generada por el caso Santrich que “si los líderes de las FARC son culpables de narcotráfico deben ser castigados en Colombia” (Vanguardia, 29 de abril de 2018). Pero el miedo a los acuerdos ya estaba inoculado en la sociedad colombiana y las posibilidades políticas del “arquitecto de la paz” se reducían cada vez más.

El seguimiento realizado a los medios de comunicación permitió establecer que en el transcurso de la campaña electoral y hasta la primera vuelta, los candidatos Sergio Fajardo y Gustavo Petro no fueron vinculados de forma directa con el tema del proceso de paz ni los acuerdos, aunque ambos apoyaron en la plaza pública lo pactado en La Habana, los titulares de prensa no permiten establecer un firme vínculo de dichos aspirantes con este descriptor. Conocidos los resultados de las elecciones del 27 de mayo que confirmaron el paso de Petro a la segunda vuelta, el periódico *El Espectador* destacó en su titular la siguiente frase del victorioso discurso del candidato de la izquierda: “Volvemos a la violencia o construimos la paz”. De esta forma, el aspirante reconoció que dedicaría las dos semanas restantes de la campaña presidencial a “construir un

acuerdo sobre lo fundamental con los sectores que defienden el acuerdo de paz”. También subrayó que el acuerdo no era lo que dividía a Colombia sino la oportunidad que tenía el país para abandonar todas las violencias o jugársela de nuevo por la guerra para retroceder al autoritarismo y la persecución de la diferencia (El Espectador, 27 de mayo de 2018). A tres días de la segunda vuelta, *El Tiempo* comparó las opiniones que sobre la paz tenían los dos polarizados candidatos que llegaron a la recta final y destacó las siguientes posturas del señor Petro: respeto y cumplimiento total de lo pactado entre el gobierno y las FARC, pero exigiendo a los desmovilizados cumplir con su parte para no dejar los acuerdos “en manos de quienes los despedacen”; trazar solo dos opciones para el ELN, la desmovilización por vía del diálogo o la derrota militar por parte del Estado; y la expulsión de la JEP de los exguerrilleros reincidentes en el delito (El Tiempo, 14 de junio de 2018).

Para finalizar este análisis de la relación que se dio entre el Acuerdo de Paz y los procesos electorales adelantados en el 2018, es sugerente revisar la efímera y complicada participación política del nuevo Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) en los primeros momentos de la campaña presidencial. Está claro que su participación se dio en el mismo marco de los acuerdos, los excombatientes pactaron cambiar las balas por los votos en su disputa por el poder, pero las reorganizadas y revitalizadas fuerzas políticas de la derecha colombiana impedirían dicha participación a toda costa. Las puertas de la participación democrática quedaron del todo abiertas en octubre de 2017, cuando el Consejo Nacional Electoral aceptó la personería jurídica de las FARC y le permitió al naciente partido presentar sus listas para el Senado y la Cámara de Representantes en las elecciones que se celebrarían en marzo de 2018 (El Espectador, 30 de octubre de 2017). Semanas después, la prensa nacional informó que el señor Rodrigo Londoño sería el candidato presidencial del Partido FARC e Iván Márquez encabezaría la lista del Senado, en un craso error estratégico los desmovilizados se lanzaron muy pronto a la salpicada marea política colombiana y no dejaron pasar un tiempo prudente para que en la sociedad cambiara su mala imagen. Fue así como *El Tiempo* tituló con el interrogante ¿un comienzo equivocado? la aspiración política del Partido FARC, la calificó

como poco ambiciosa, aclaró que por efectos del acuerdo la nueva colectividad tendría una participación mínima de 5 senadores y 5 representantes durante un periodo de 8 años, advirtiendo que los exguerrilleros seleccionados harían campaña, pero serían congresistas sin importar el número de votos alcanzados por sus listas (Galvis, 4 de diciembre de 2017).

Respecto a las posturas de los candidatos del Partido FARC sobre los acuerdos, representa una obviedad afirmar y recordar que ellos los defendieron y justificaron con todo el ímpetu, aunque no está de más precisar que las mayores preocupaciones se centraron en la implementación rápida y efectiva de lo pactado con el Gobierno en La Habana. Los reveses tras el plebiscito de 2016 y el rechazado panorama político del país hicieron notar que al gobierno de Santos y a la guerrilla de las FARC-EP les había cogido la tarde en Cuba y en adelante podría suceder —como sucedió— que la suerte de los acuerdos estaría en manos de sus principales opositores. En esta parte vale citar un reportaje del periódico regional *Vanguardia* que aclaró las dudas sobre la participación del Partido FARC en las elecciones del 2018 y la relación que estas dudas tenían con los temas pendientes de la JEP, aclarando en primer lugar que con la decisión de la Corte Constitucional sobre la exequibilidad del Acto Legislativo 01 de 2017, tanto exguerrilleros como agentes de la fuerza pública estarían sometidos a la JEP. Aunque el gran dilema en aquel momento estuvo en la aceptación de la participación política de algunos desmovilizados que aún tenían cuentas pendientes con la justicia ordinaria y que ni siquiera habían pasado por los tribunales de la JEP. Para dar solución a este gravísimo impasse, se ordenó la suspensión de las condenas a partir del cumplimiento de ciertas condiciones y obligaciones subrayadas por la Corte Constitucional; dichas condenas a los actores del conflicto quedaron suspendidas hasta que fuesen tratadas por la JEP (*Vanguardia*, 15 de noviembre de 2017).

Desde lo jurídico, el camino de la participación política de las FARC quedó despejado, pero desde la realidad nacional la campaña se convirtió en un viacrucis. De hecho, *El Espectador* publicó en febrero de 2018 un análisis realizado por la Fundación Paz y Reconciliación sobre los posibles resultados electorales de las FARC en las zonas donde tuvieron presencia, el estudio planteó dos hipótesis, la primera sostuvo que

las FARC podría cambiar las dinámicas políticas a su favor; la segunda pronosticó que en las primeras elecciones que participaría como partido legal las FARC no tendrían ningún efecto positivo en estos municipios y que incluso esta participación resultaría contraproducente para la organización dada su “torpe estrategia electoral” (El Espectador, 9 de febrero de 2018). En efecto, fue esta segunda hipótesis la que finalmente quedó comprobada, el repudió nacional contra los desmovilizados de este movimiento y los odios atizados por la derecha desde las redes sociales paralizaron la primera campaña política de su organización partidista, que había iniciado en el suroccidente del país y que no pudo continuar por las agresiones contra Rodrigo Londoño cuando intentó salir a la plaza pública en el Quindío y Valle del Cauca (El Frente, 12 de febrero 2018). En las primeras semanas de febrero de 2018, el Partido FARC suspendió su campaña alegando que no tenían garantías de seguridad, para dedicarse a hacer –como lo tituló *El Tiempo*– “pedagogía de paz”. También declararon que la decisión de reanudar los actos proselitistas dependía de la actitud del gobierno de Santos frente a las denuncias interpuestas por las agresiones recibidas, al tiempo que señalaron que la suspensión de la campaña sería por “corto plazo” mientras replanteaban la estrategia política (El Tiempo, 13 de febrero de 2018). Las amenazas y los ataques de odio contra el partido FARC continuaron por todas partes, por ejemplo, el 18 de febrero cancelaron una rueda de prensa en Barranquilla tras recibir numerosas intimidaciones enviadas por *Twitter*, el partido lamentó “el clima de terror y odio que [pretendían] seguir sembrando sectores políticos de la extrema derecha colombiana” (El Espectador, 18 de febrero 2018).

A la luz de los acontecimientos y de la historia misma del conflicto armado, estaba claro que gran parte de la sociedad colombiana sentía una profunda indignación contra los excombatientes de las FARC, sembrar y generalizar el odio contra ellos fue una tarea sencilla que los opositores a los acuerdos pudieron liderar, su prematura aparición en la escena política nacional pronto les pasaría una costosa factura. Desde algunos sectores se le exigió que a cambio de dedicarse a una campaña en plaza pública debían convocar a actos de reconciliación y buscar la aceptación del país, asumiendo su responsabilidad por los crímenes

cometidos, como bien lo hicieron cuando se reunieron con los sobrevivientes y víctimas del atentado al Club El Nogal (Gómez, 18 de febrero 2018). Con el titular “la accidentada campaña de las Farc”, el periódico *La Silla Vacía* definió acertadamente su aventura y su “estrellada” electoral, explicó que este nuevo grupo político mediría en las elecciones legislativas la base social con la que contaría en adelante y que a pesar del optimismo inicial las cosas no salieron como las planearon y en ninguna encuesta superaron el 2 por ciento de la intención de voto, sus expectativas electorales en los grandes centros urbanos y en la periferia rural se derrumbaron rápidamente en medio de las amenazas y la desaprobación social. Así las cosas, la primera campaña política del Partido FARC terminó con Rodrigo Londoño en el quirófano por una cirugía cardíaca, con la incertidumbre de no poder alcanzar el umbral y con el choque contra “la realidad de cómo se hace política en Colombia” (Vélez, 7 de marzo de 2018).

Dicho y hecho, en las elecciones legislativas del 11 de marzo de 2018 los resultados del Partido FARC fueron funestos, en la circunscripción nacional del Senado tan solo obtuvieron 52.532 votos que representaron el 0.34% de la votación válida, cifra muy por debajo del umbral fijado en el 3%. Ni siquiera en las regiones donde hicieron presencia armada alcanzaron una votación representativa, por ejemplo, en el departamento de Caquetá obtuvieron 1.684 votos, mientras que sus opositores del Centro Democrático consiguieron la mayor votación para el Senado en este departamento (17.552 votos) y en todo el país (2.513.320 votos -16.41%). En el departamento de Santander el Partido FARC obtuvo 2.055 votos (0.27%), 565 (0.24%) de estos votos en Bucaramanga, 141 (0.27%) en Piedecuesta, 124 (0.23%) en Girón y 222 (0.23%) en Floridablanca (Registraduría Nacional del Estado Civil, boletín 52, 12 de marzo de 2018). Una categórica conclusión se pudo sacar de estos resultados electorales: por la vía democrática las FARC no se iban a quedar con el país.

Es bastante obvio que aquí se está hablando de una democracia a la colombiana, es decir, restringida y que ha visto en la violencia sus propias formas de configuración. También quedó claro que por efecto de la amplia desaprobación social y la campaña de desprestigio liderada por

algunos sectores de la derecha más fuerte, el Partido FARC perdió todas sus posibilidades políticas y electorales en el 2018, retirándose incluso de la elección presidencial. Si bien, los temas relacionados con el proceso de paz, el acuerdo y el posconflicto se utilizaron políticamente para calentar el debate electoral, cuando en el desarrollo de la investigación se les preguntó a algunos habitantes del área metropolitana de Bucaramanga cuál tema tendrían principalmente en cuenta a las hora de votar en las elecciones presidenciales, solo el 5.5% de 975 personas seleccionó el descriptor de la paz, un porcentaje muy bajo pero que combinado con los efectos de los otros frentes discursivos de la derecha –como por ejemplo el tema del castrochavismo o la polarización ideológica– minaron las opciones políticas de sus contrincantes.

II. El fantasma del castrochavismo: el discurso político colombiano en torno al socialismo

Figura 1. *Vallas publicitarias campaña Iván Duque presidente 2018*



Fuente: El Tiempo (10 de mayo de 2018). Modifican polémicas vallas de apoyo a Duque señaladas de xenófobas.

El 21 de febrero de 2018 se conmemoraron 170 años de la publicación del Manifiesto del Partido Comunista, documento que representa uno de los tratados políticos más importantes e influyentes de la historia, pues desde la segunda mitad del siglo XIX inspiró las ideas de los movimientos sociales que plantearon acabar con el orden capitalista y su primer fundamento: la propiedad privada. Pero fue en el siglo XX cuando la proclamada ideología de Marx y Engels se materializó en experiencias históricas concretas: las revoluciones en Rusia (1917), China (1949) y

Cuba (1959), entre otras. Fue así como la victoriosa irrupción del socialismo dividió al mundo en dos partes enfrentadas en el acontecimiento que se conoció como la Guerra Fría. Tras la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS, se hundió la alternativa histórica al modelo de desarrollo capitalista, algunos, como Francis Fukuyama, proclamaron el fin de la historia.

Sin embargo, finalizando la centuria, en 1998 se instauró en Venezuela la Revolución Bolivariana, cuyo líder la encauzó al poco tiempo por los caminos ideológicos que él llamó el Socialismo del Siglo XXI. El ecléctico discurso de Hugo Chávez, inspirado en figuras como las de Bolívar y Fidel Castro, pronto retomó y adaptó las viejas posturas socialistas, declarando entonces que su revolución marchaba contra el imperialismo, la burguesía y el neoliberalismo. Con el pasar de los revolucionarios años, Venezuela entró en una crisis sin precedentes, la pobreza, el hambre, la violencia, la inflación, el desabastecimiento, el éxodo, el autoritarismo y la desesperanza son los escenarios que vienen a la mente cuando se piensa en el vecino país. Es por esta circunstancia, la de la vecindad —y por supuesto la del posacuerdo con las FARC—, que muchos colombianos temen al socialista fantasma del castrochavismo. Así las cosas, en el presente apartado se intentarán analizar los efectos que en Colombia tuvo el discurso contra las supuestas amenazas del socialismo y las estrategias para implantar la fobia contra las propuestas políticas de izquierda entre las personas del común.

Pero antes de continuar con el análisis planteado, es necesario precisar los principales aspectos que desde el siglo XIX caracterizaron las luchas políticas del socialismo internacional, para ello se debe revisar el *Manifiesto Comunista*, considerado el texto fundamental de las propuestas que emergieron contra el capitalismo. Este documento fue publicado en febrero de 1847 por Marx y Engels, quienes recibieron el encargo de La Liga de los Comunistas de redactar el programa detallado del Partido. En el prefacio de una edición del *Manifiesto Comunista* de 1883, Engels señaló que la idea fundamental de su documento estaba en comprender que “toda la historia ha sido una historia de lucha de clases, de lucha entre las clases explotadas y las clases explotadoras [...]”. Luego en 1890, aclaró que no pudieron titularlo manifiesto “socialista” porque en 1847

este nombre significaba cosas bien distintas, representando el socialismo un movimiento burgués y el comunismo un movimiento obrero. En su primer párrafo el texto advierte categóricamente que “un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo”; en el último párrafo, refuerza la advertencia proclamando que “sus propósitos no pueden ser alcanzados sino por el derrumbamiento del orden social tradicional” y que las clases rectoras temblaran ante la idea de una revolución comunista. Fue así como desde la segunda mitad del siglo XIX un comunismo internacional más estructurado espantó como el más temido de los demonios al sistema capitalista, advirtiendo que serían sus propias contradicciones las que lo harán colapsar (Marx y Engels, 2000, p. 23).

En el primer capítulo del *Manifiesto Comunista*, titulado “Burgueses y proletarios”, los autores señalaron que la historia no es sino la de la lucha de clases, siendo el carácter distintivo de la época del capital la división de la sociedad en dos grandes clases enemigas, estableciendo la burguesía una explotación directa, brutal y descarada sobre el proletariado, convirtiendo a los trabajadores en asalariados. Por la necesidad de abrir nuevos mercados, el capitalismo invadió el mundo entero, destruyó las industrias nacionales y desencadenó un tráfico universal. “En una palabra: se [forjó] un mundo a su imagen”, aglomerando la población, concentrando los medios de producción y la propiedad en pocas manos, siendo preciso en el ideal comunista romper con esas cadenas, pues la burguesía forjaría las armas y los hombres que deben darle pena de muerte. Las luchas por las jornadas laborales y el mantenimiento de los salarios serían las primeras, pues según el dictamen de Marx y Engels, los trabajadores caerían pauperizados en la miseria mientras la riqueza sería acumulada en las manos de los capitalistas (Marx y Engels, 2000, pp. 25-48).

El segundo capítulo del *Manifiesto Comunista* contiene los elementos claves para comprender esta ideología política, con el título “Proletarios y comunistas”, aclaró en su parte inicial que en las diferentes luchas obreras internacionales el Partido Comunista pondría por delante las causas comunes a todo el proletariado y no las luchas nacionales. El objetivo sería el mismo: “constitución de los proletarios en clase, destrucción de la supremacía burguesa, conquista del poder político por el

proletariado”. De esta manera, la teoría comunista se resumió en la fórmula única de la abolición de la propiedad privada. Esta es la consigna que viene asustando al sistema capitalista durante las últimas diecisiete décadas, Marx y Engels lo expresaron desde un principio:

¡Estáis sobrecogidos de horror porque queremos abolir la propiedad privada! Pero en vuestra sociedad la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros [...]. Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de privar a la inmensa mayoría de toda la propiedad.

Marx planteó que dicha fórmula debía estar acompañada de las siguientes medidas económicas de corte socialista: a) expropiación de la propiedad territorial; b) impuestos progresivos; c) abolición de la herencia; d) confiscación de la propiedad de los extranjeros y rebeldes; e) creación de un banco nacional con capital estatal; f) centralización estatal de los medios de transporte; g) fomento de la manufactura, la industria y la agricultura; h) trabajo obligatorio; i) combinación del trabajo agrícola e industrial; y j) abolición del trabajo infantil y educación pública (Marx y Engels, 2000, pp. 49-66).

Dicho lo anterior, regresemos ahora al tema central de este apartado, es decir, al estudio de los orígenes del miedo a las ideologías de izquierda en Colombia. En esta parte es importante recordar que las luchas obreras emprendidas en la década de 1920, la simpatía hacia los regímenes fascistas europeos instaurados en los años 30 y el comienzo de la Guerra Fría tras la Segunda Guerra Mundial, son algunos de los antecedentes del repudio insembrado por las élites colombianas respecto a las propuestas políticas de izquierda, repudio que caló exitosamente en una sociedad aún acompañada por las permanencias de la dominación colonial española y por un exaltado conservadurismo. Sin embargo, hay que decir que fue con el surgimiento de los movimientos guerrilleros de diferente cuño en la década de los sesenta del siglo pasado, cuando el socialismo marxista y las corrientes afines entraron con fuerza en la historia de Colombia; siendo preciso anotar que las guerrillas colombianas tuvieron un origen bastante *sui géneris*, pues su conformación antecedió a la Revolución Cubana de 1959, acontecimiento que sirvió de inspiración al resto del movimiento subversivo latinoamericano. También es

importante aclarar que fueron las guerrillas liberales surgidas en el contexto de la violencia política bipartidista en las décadas de 1940 y 1950 las que viraron hacia el comunismo revolucionario.

Así las cosas, tras la *Operación Soberanía* en 1964 se conformaron oficialmente las FARC, proclamándose en un principio el brazo armado del Partido Comunista Colombiano y colocando en el centro de su lucha la cuestión rural. Mientras tanto, América Latina pasaba de la implementación de la *Política del buen vecino* liderada por el gobierno de Roosevelt en los años 30 a la *Operación Cóndor* ejecutada por Estados Unidos a partir de la década de los setenta para promover las dictaduras militares, el modelo económico neoliberal y el exterminio de los grupos opositores de izquierda. Desgastadas, casi derrotadas y sin el apoyo popular, la guerrilla de las FARC sorteó la durísima lucha antsubversiva ejercida por el Estado colombiano en la década de 1970. En su Séptima Conferencia celebrada en 1982, las FARC adoptaron la directriz de combinar “todas las formas de lucha”, incluyendo así estrategias políticas y armadas. Por esta vía, se fueron vinculando a todas las actividades relacionadas con la cadena productiva del narcotráfico, de cuidadores de cultivos ilícitos y cobraderos de impuestos, pasaron a tener sus propios laboratorios y rutas de tráfico ilegal; al tiempo que se fortalecieron financieramente, su lucha se degradó y paradójicamente la población civil quedó en el medio de la sevicia de sus acciones (secuestros, minas antipersonales, extorsiones, masacres y ataques armados)³. Entonces

-
3. Para una mejor contextualización sobre la historia del conflicto armado y del fenómeno de la violencia en general, es oportuno dar un vistazo a los clásicos de la historiografía sobre la violencia en Colombia, estableciendo de esta forma que las investigaciones históricas realizadas incluso antes de la conformación de las FARC, ya estaban identificando las fallas estructurales que detonaron los fatídicos ciclos de violencia y que impidieron la construcción de un Estado nacional moderno e incluyente. No cabe duda que la obra precursora sobre esta temática fue el texto *La violencia en Colombia: estudio de un proceso social*, escrito por Germán Guzmán, Eduardo Umaña y Orlando Fals Borda (1962), producto del trabajo conjunto que en 1957 adelantó la Comisión Investigadora de las causas actuales de la violencia. Si bien, los autores no concibieron el fenómeno de la violencia como el resultado de la degeneración del sistema político ni lo asociaron a una práctica estatal, si reconocieron el aspecto económico como la causa determinante del conflicto. No obstante,

vemos ahí las causas del repudio casi generalizado que la sociedad colombiana depositó sobre la guerrilla de las FARC, etiquetada por el gobierno de la Seguridad Democrática y por la comunidad internacional como un grupo narcoterrorista.

La fobia a las FARC y el miedo al fantasma del socialismo aumentaron por las consecuencias del régimen de Hugo Chávez y Nicolás Maduro en Venezuela, así como por el acuerdo político surgido en el marco de las conversaciones entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Desde hace más de un lustro un sector de la derecha colombiana acuñó el efectivo mote del castrochavismo para descalificar y atacar cualquier propuesta o medida planteada por la izquierda política; la efectividad publicitaria y electoral de este término no está en discusión, entre los colombianos de a pie el discurso contra el castrochavismo no necesitó de grandes explicaciones, su calado fue profundo y sus réditos

sería a finales de la década de 1970, en ocasión de la publicación de la obra del profesor Paul Oquist (1978), titulada *Violencia, conflicto y política en Colombia*, cuando se interpretó la violencia como un problema de orden estructural asimilado a la historia global del Estado colombiano. Oquist planteó que la lucha bipartidista llevó al “del derrumbe parcial de Estado”, el protagonismo económico adquirido por el Estado motivó el conflicto entre los dirigentes, pues ambos partidos políticos lucharon para no ser excluidos de la bonanza económica. Las pruebas de esta teoría, fueron según Oquist: el debilitamiento de la estructura social, la quiebra de las instituciones, la dislocación del sistema electoral, la pérdida de legitimidad del Estado, el terror oficial, las contradicciones dentro de las fuerzas armadas y la ausencia física del Estado.

En la década de los ochenta, con la publicación del libro *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, la historiografía profesional sobre la temática alcanzó su culmen. Este texto, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (1987), recogió las ponencias más destacadas presentadas en el *Primer Simposio Internacional sobre la Violencia*, que en 1984 convocó a investigadores del talante de Malcolm Deas, David Bushnell, Pierre Gilhodès, Eric Hobsbawm, Medófilo Medina, Charles Bergquist, Herbert Braun, Catherine Le Grand, Daniel Pécaut, entre otros. A manera de consenso, los autores interpretaron que la violencia era en última instancia, un problema político en el que se jugaba el destino de la nación.

Sin embargo, para una mejor comprensión de la periodización del conflicto armado colombiano y el desarrollo histórico de sus actores se recomienda revisar el segundo capítulo del informe ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, titulado “los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado (Sánchez y Peñaranda, 2013).

indiscutibles, a cualquiera que apoyó el proceso de paz o se opuso a las políticas de la derecha se le acusó de socialista, incluso al mismo expresidente Santos. Durante casi toda la década del 2010 en Colombia se ha hecho un manejo interesado y oportunista de la situación venezolana, primando una intención amarillista que rastrilla con sal las heridas abiertas en el vecino país y olvida los buenos propósitos que en teoría deben orientar las relaciones internacionales. Pero revisemos algunos de los acontecimientos más relevantes que cronológicamente modelaron la actual situación en Venezuela y que en Colombia se han mostrado como el espejo retrovisor para alimentar el discurso contra el llamado castrochavismo.

Sabemos que la era socialista comenzó en diciembre de 1998 cuando Hugo Chávez fue elegido presidente de Venezuela, la desilusión causada por los partidos tradicionales y las constantes crisis motivadas por los gobiernos de derecha impulsaron su elección; luego, en diciembre del año siguiente se aprobó en referendo popular la nueva Constitución que sustituyó a la 1961 y en el 2001 Chávez se apoyó en la Ley Habilitante para redistribuir algunas tierras y concentrar el poder económico en el Estado. En abril de 2002 se dio un intento fallido de golpe militar contra el gobierno de Chávez; en el 2006 Venezuela firmó un acuerdo de cooperación militar con Rusia y Chávez fue reelegido presidente con el 63% de los votos; entre el 2007 y el 2010 el régimen anunció la nacionalización de las compañías energéticas y de comunicación, se negó la licencia de transmisión de RCTV y de otros canales de televisión, se expropió a las petroleras estadounidenses y se declaró la emergencia nacional por causa de la sequía; este primer tramo del chavismo se extendería hasta el 2012 cuando Chávez derrotó en las elecciones presidenciales al opositor Henrique Capriles, anunciándose en marzo de 2013 su muerte en Cuba donde recibía un tratamiento contra el cáncer. En consecuencia, en abril de 2013 el chavista Nicolás Maduro ganó las elecciones por un estrecho margen; en el 2014 inició una ola de violentas protestas populares contra el régimen, el opositor Leopoldo López fue encarcelado y se anunciaron recortes al gasto público debido a los bajos precios del petróleo; al año siguiente, en diciembre de 2015 la oposición logró elegirse en mayorías en la Asamblea Nacional y en el 2016 Maduro decretó fuertes medidas para combatir la crisis económica, la inflación y la devaluación.

Finalmente, vale recordar que la crisis empeoró en julio de 2017 cuando Maduro convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, las protestas contra esta medida dejaron centenares de muertos en las calles y el éxodo de la población venezolana sería cada vez mayor.

Estas son las imágenes y los recuerdos que vienen a la mente de muchos colombianos cuando desde los medios de comunicación y desde las voces de los líderes de la derecha se repuja constantemente los temas relacionados con la crisis venezolana. El aprovechamiento mediático de esta situación ha generado enormes réditos políticos en los procesos electorales de la actual década en algunos de los países más importantes de América Latina (México, Brasil, Argentina y Colombia). Pero ¿desde cuándo se le dio un uso político a la “cuestión venezolana” y se acuñó el efectivo mote del castrochavismo para descalificar y desvirtuar las propuestas de la izquierda política? Podemos encontrar las respuestas a esta pregunta en la campaña política de las elecciones presidenciales del 2010, cuando en la recta final dos candidatos se perfilaron como los favoritos para suceder al presidente Álvaro Uribe, siendo precisamente Juan Manuel Santos el aspirante que venía en los brazos del oficialismo para asegurar la cosecha final de la política de mano dura contra la subversión conocida como la Seguridad Democrática, al tiempo que el otro candidato, el profesor Antanas Mockus, representaba una propuesta independiente, alternativa y de iniciativa ciudadana.

Sin embargo, las cuentas electorales del candidato heredero del uribismo no le estaban saliendo bien, pues en *La Gran Encuesta 2010* (medición 7) publicada el 26 de abril de aquel año, la intención de voto favoreció a Antanas Mockus con un 38%, seguido por Juan Manuel Santos con un 29%, el candidato del Gobierno estaba incluso muy por debajo de la imagen favorable (74%) que por aquel entonces y según la misma encuesta tenía el presidente Uribe (Ipsos - Napoleón Franco, 26 de abril de 2010). A menos de cuarenta días de la primera vuelta electoral, las alarmas del oficialismo quedaron encendidas, Santos y Uribe decidieron cambiar la estrategia de la campaña y para ello se trajeron al asesor Juan José Rendón, conocido como el “Rey de la propaganda negra” o “JJ El Terrible”, quien se concentró en dañar la imagen de Mockus y del Partido Verde. Para esta campaña de desprestigio y desinformación

Rendón se aprovechó de lo que algunos analistas llamaron las salidas en falso del candidato Mockus, relacionadas con sus declaraciones sobre la eventualidad de subir los impuestos, la posibilidad de extraditar a Álvaro Uribe y con la supuesta imagen favorable que tenía del presidente Hugo Chávez, pues en una entrevista Mockus señaló que “admiraba el proceso democrático en el que fue elegido el mandatario venezolano” (Paredes, 20 de junio de 2010); todas estas declaraciones fueron sacadas de contexto y el candidato Mockus fue machacado por una propaganda oscura y negativa que lo mostraba como antiuribista y pro-Chávez, además de incoherente y contradictorio.

Figura 2. Vallas contra la campaña Mockus presidente 2010

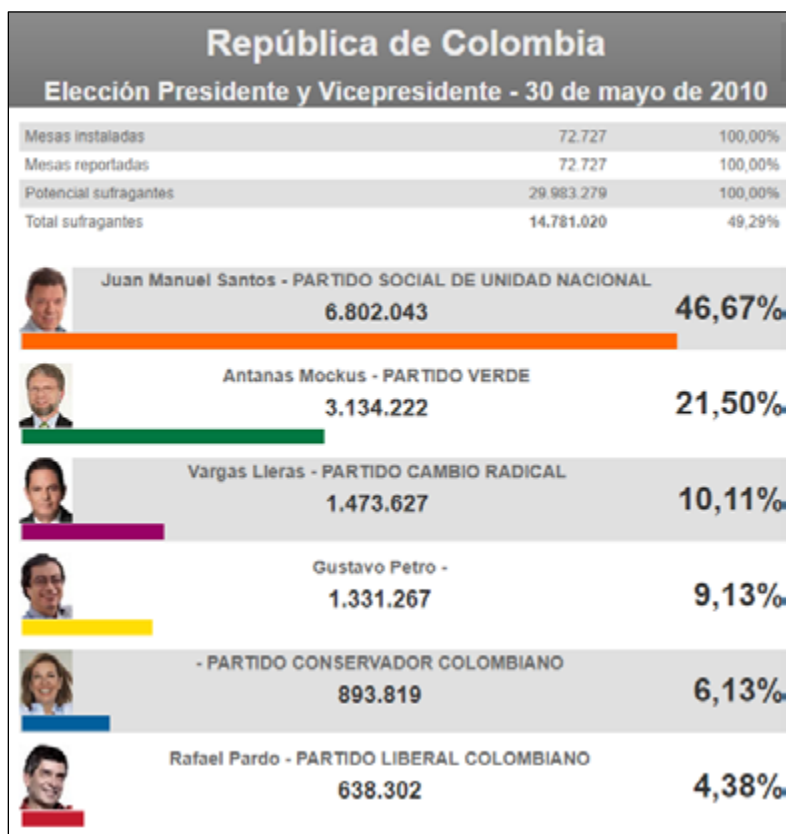


Fuente: La Silla Vacía (30 de abril de 2010). Arranca la campaña sucia.

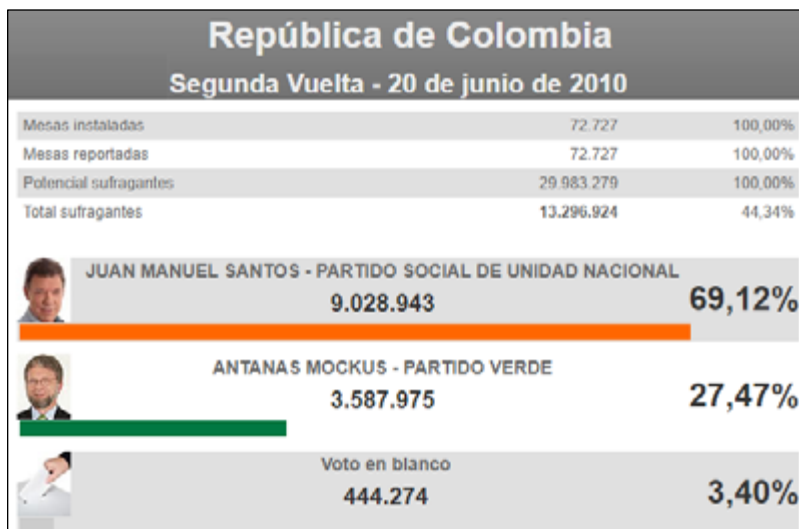
En poco más de un mes el estratega J.J. Rendón invirtió los papeles, fue así como en la primera vuelta de las elecciones presidenciales realizadas el 30 de mayo de 2010, Juan Manuel Santos obtuvo el 46,6% de la votación y Antanas Mockus el 21,5%, resultados que los condujeron a la segunda vuelta celebrada el 20 de junio del mismo año, jornada en la que Santos barrió con el 69,1% de los votos. La campaña de desprestigio contra el profesor Mockus tuvo un éxito impensado, la guerra sucia en los medios, en las redes sociales y en las calles acabó con sus expectativas; un ejemplo de esta estrategia fue la publicada por la redacción política del periódico *El Espectador* (29 de abril de 2010), cuando informó que el Consejo Nacional Electoral ordenó desmontar unas vallas con publicidad ofensiva contra el candidato Mockus instaladas en la ciudad de Villavicencio, en dichas pancartas aparecían los presidentes Rafael Correa, Hugo Chávez, Alfonso Cano —jefe de las FARC— junto a una caricatura de Antanas Mockus con los pantalones abajo, invitando a votar por Santos con un lenguaje soez y poco apropiado.

Recordemos que en aquel tiempo se dijo que Mockus “tuvo la presidencia en sus manos” y no se supo cómo la perdió, pero Rendón declaró que la campaña del Partido Verde fue “una pasión sin estructura [...], una ola de emociones sin método”, y que fue muy fácil aprovecharse de las contracciones de Mockus sobre el tema de los impuestos, sus críticas al gobierno de Uribe, sus posturas ateas y sus guiños al gobierno de Chávez. Ufanándose de su victoria en el 2010, Rendón afirmó que “[consiguió] que los colombianos dijeran: yo iba a votar por Mockus, pero ya no” (Benel, 16 de julio de 2010).

Figura 3. *Resultados elecciones presidenciales 2010, primera vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (2010). Histórico de resultados electorales.

Figura 4. *Resultados elecciones presidenciales 2010, segunda vuelta*

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (2010). Histórico de resultados electorales.

“Si algo funciona, no lo cambies”. Con este refrán popular se puede definir la estrategia política de la derecha colombiana, sector al que en la campaña del 2010 le funcionó a todo dar el discurso contra el castrochavismo y la comparación de Colombia con una segunda Venezuela. Incluso, el mismo presidente Santos fue víctima de su propio invento y de la artillería uribista, pues distanciado de su mentor —el expresidente Álvaro Uribe— por culpa de los diálogos de paz entablados con las FARC, fue acusado desde el 2013 de querer conducir al país por el camino del castrochavismo. Por aquel tiempo, Uribe comenzó a propagar en los medios nacionales que el presidente Santos buscaba instaurar en Colombia un modelo similar al de Cuba y Venezuela, asegurando que el mandatario “ya [estaba] destapando su verdadero rostro”, que estaba haciendo “todo lo contrario de lo que ofreció en campaña [y] que se había convertido en el gran validador de la dictadura en Venezuela” (El Espectador, 12 de mayo de 2013).

Uribe fabricó la imagen de Santos como el más auténtico de los castrochavistas latinoamericanos, era de no creer que el señalamiento de

una supuesta postura socialista sobre uno de los representantes más rancios de la élite y la clase hegemónica colombiana tuviera alguna repercusión, pero la tuvo, pues parte de la sociedad comenzó a relacionar la figura del presidente Santos con el fantasma del socialismo. De hecho, en el año 2014 su reelección se vio amenazada cuando en la primera vuelta de las elecciones presidenciales fue superado por el candidato del Partido Centro Democrático, el uribista Óscar Iván Zuluaga; pero esta estrategia política discursiva basada en la propagación de la fobia a la izquierda cobraría todas sus utilidades en el plebiscito del 2016 sobre los acuerdos de paz y en las elecciones presidenciales del 2018.

En esta parte es necesario explicar que para el estudio del proceso electoral del 2018 se consolidó un registro de seguimiento de la información política suministrada por la prensa escrita regional y nacional, clasificándose luego dicha información a partir de algunos descriptores que orientaron su análisis y procesamiento. Uno de estos descriptores fue denominado “castrochavismo y crisis venezolana”, pues es indiscutible el papel preponderante que estos coyunturales temas han jugado en los procesos electorales de la segunda década del siglo XXI, alimentado la artillería discursiva que ciertos sectores han utilizado para estigmatizar cualquier propuesta que difiera de lo que en Ciencias Políticas se conoce como la ultraderecha. No obstante, este discurso demoledor que atacó a cualquier propuesta o personaje político que desde la misma derecha, centro o izquierda democrática pudiese relacionarse con el socialismo o con lo que finalmente terminó representando el régimen venezolano (autoritarismo, represión, expropiación, crisis económica, violencia...), se difundió en la plaza pública y sobre todo en las redes sociales, tomadas por la guerra sucia, la propaganda negra, la desinformación y las “noticias falsas”.

Como se afirmó anteriormente, el tema de la lucha contra el castrochavismo ya era en Colombia un conocido y efectivo “caballito de batalla”, un término acuñado por el expresidente Uribe y repetido hasta la saciedad por sus seguidores, representa para ellos la “miseria y esclavitud” que se vive en Cuba y Venezuela por causa del socialismo, siendo sus mayores peligros la expropiación y la violación de las libertades individuales. “Seremos como Venezuela”, con solo exclamar esta frase gran

parte de la sociedad se estremeció y se estremece, pues la derecha aseguró que el socialismo llegaría a Colombia por vía del Acuerdo de Paz y de algunos candidatos presidenciales afines o cómplices del castrochavismo. Esta estrategia sirvió para manipular y desinformar, probó la facilidad con la que se empotró el engaño en el imaginario de los más ingenuos; “según el uribismo, la izquierda representa los peores lastres y esa idea está bien enquistada en nuestro imaginario colectivo”, sumándose a este el sombrío espejo retrovisor de la coyuntura venezolana (Las 2 Orillas, 8 de febrero de 2018).

De acuerdo con el análisis del periódico *El Espectador*, el término “castrochavista” se convirtió en un insulto utilizado por los sectores de izquierda y derecha, comprobándose de esta forma que los candidatos a la presidencia se preocuparon más por atacarse entre ellos que por debatir sus propuestas ante los electores, ante esta ausencia de capacidad de diálogo y profunda polarización la Misión de Observación Electoral llamó la atención. Incluso el candidato de izquierda Gustavo Petro calificó de “chavista de derecha” al también candidato Iván Duque, intentando con esto reorientar las comparaciones entre Colombia y Venezuela hacia el alfil del uribismo, decenas de acusaciones de esta índole circularon por redes sociales. Esta estrategia de polarización causó varios problemas al proceso electoral, como el de tener que decidir el voto por el candidato que más se alejó del panorama al que más se le temía y no porque era el candidato que más se acercaba al interés del elector; así como la falta de información real, sólida y argumentada que hizo que la ciudadanía disminuyera la capacidad de tomar decisiones conscientes y se quedará únicamente con titulares, frases y acusaciones inverosímiles; o como el problema del desplazamiento de la violencia de las redes sociales a la plaza pública. En palabras de la directora de la Misión de Observación Electoral,

Pareciera que en Colombia es más fácil unir por miedo y odio que generar un encuentro por visiones comunes. Esto, [...] no es más que un reflejo de la baja calidad de la democracia y la poca comprensión de los procesos políticos, además de la nula capacidad de diálogo y debate, tanto entre candidatos, como entre sus seguidores (El Espectador, 28 de marzo de 2018).

En esta parte es importante recordar que con la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente realizada por Maduro el 1 de mayo de 2017, la crisis política, social y económica de Venezuela se profundizó, las protestas violentas de la oposición se extendieron por semanas, la ola migratoria aumentó súbita y alarmantemente hasta convertirse en una crisis humanitaria que no ha sido declarada. Fue así como miles de venezolanos comenzaron a deambular por las carreteras y las ciudades colombianas, el rostro de la crisis del socialismo fue exhibido por todo el país y el miedo a este sistema de gobierno se propagó por obvias razones.

Ante estas complicadas circunstancias, el tema venezolano tomó más fuerza y centralidad en los procesos electorales de Colombia. Al respecto, es válido citar algunas de las conclusiones del foro titulado “Candidatos presidenciales y el desafío de la relación con Venezuela”, organizado por la Universidad del Rosario y la Fundación Konrad Adenauer en abril de 2018. En dicho evento el candidato Germán Vergas Lleras señaló que no creía en “el concepto del castrochavismo, pero sí en los tipos de modelo”, según su criterio, Chávez llegó al poder porque ofreció de todo y no justificó los recursos con los que lo haría, agregando que este modelo era muy parecido al planteado por Petro. Vergas manifestó que no reconocería los resultados de las elecciones presidenciales programadas para el 20 de mayo de 2018 —ganadas finalmente por Nicolás Maduro con más de seis millones de votos—; también manifestó su preocupación por los altos costos de la atención humanitaria a los migrantes venezolanos y porque había un éxodo masivo de “los peores delincuentes” de ese país. Además, Vergas Lleras subrayó que el problema en Venezuela era el de una “democracia fallida”, el de un régimen dictatorial que había capturado los poderes públicos (El Tiempo, 25 de abril de 2018).

Por su parte, el candidato Humberto de la Calle indicó que respecto a la migración masiva de venezolanos no debíamos “[dejarnos] contagiar de más odios”. A la pregunta ¿Colombia puede volverse como Venezuela?, el aspirante del Partido Liberal respondió que “sí”, esgrimiendo que en la campaña presidencial “los extremos tienen ingredientes muy preocupantes” porque proponen una forma de gobierno que se aleja de la institucionalidad democrática y que desea perpetuarse en el poder. No obstante, de la Calle reconoció que en la contienda electoral se impulsó

el concepto falso del castrochavismo y se usó erróneamente la crisis de Venezuela. Concluyó que Colombia debía mantener una posición clara de rechazo al régimen bolivariano, aplicándole a Maduro el derecho internacional y la diplomacia, a quien calificó de dictador por no cumplir con los estándares de la democracia. Finalmente, el candidato Iván Duque explicó que el mensaje de su partido político de “no volvernos como Venezuela” no era un llamado a la xenofobia, odio que —en su criterio— fue promovido por el gobierno de Maduro cuando ordenó la expulsión masiva de colombianos; indicó que no se podía dejar que Colombia fuese gobernada por quienes han sido promotores del chavismo, un régimen que transitó de la “dictocracia a la dictadura”, corrompió los poderes estatales, intimidó a los medios de comunicación y violó los derechos humanos. El candidato uribista explicó que el socialismo mantenía “un discurso finamente fabricado”, que le encantaba ser populista y hablar del tema humano para llegar al poder con mensajes progresistas y de cambio, pero que sus promotores solo eran “lobos vestidos de ovejas” (El Tiempo, 25 de abril de 2018).

No es equívoco afirmar que estas diatribas fundadas en la oposición al castrochavismo perjudicaron en mayor medida los intereses electorales del candidato Gustavo Petro, su pasado en la militancia subversiva, su plataforma ideológica y su antigua cercanía con el expresidente Hugo Chávez lo hicieron el blanco idóneo de estas comparaciones y de la acusación de querer hacer de Colombia una segunda Venezuela. De hecho, el candidato Petro hizo lo posible para distanciarse del régimen bolivariano, incluso llegó a sentar algunas posiciones críticas al respecto, como cuando afirmó, poco antes de las elecciones presidenciales, que el gobierno de Chávez no fue dictatorial y respetó a los medios de comunicación, asegurando en cambio que el régimen de Nicolás Maduro “es una dictadura que mata” (El Frente, 31 de marzo de 2018). El crecimiento de la intención de voto del candidato Petro a inicios del 2018, que en febrero lo llevó a puntear *La Gran Encuesta–Invamer* con un 23,4% (Revista Semana, 2 de febrero de 2018), hizo endurecer la campaña de desprestigio en su contra, a sus rivales políticos e ideológicos les resultó fácil curtir su imagen, utilizando para ello la artillería pesada del discurso contra el socialismo que circuló sin parar por las redes sociales y los medios de comunicación.

En la recta final de la campaña presidencial del 2018, la guerra sucia y mediática empantanó las aspiraciones políticas del candidato Gustavo Petro, a quien le resultó imposible desligar su propuesta izquierdista de la *Colombia Humana* del fantasma socialista que estremecía a Venezuela, propuesta que en medio de la más tremenda polarización abonó el miedo en el imaginario popular colombiano y abrió las posibilidades para el triunfo de la derecha más radicalizada. La cuestión venezolana persiguió a Petro hasta el final de las elecciones, en los debates televisados y en las entrevistas radiales siempre se le preguntó su opinión sobre el Régimen de Nicolás Maduro y su posible reelección en mayo de 2018, a lo cual respondió en una oportunidad que en Venezuela el “mal gobierno [condujo] a su población a morir de hambre”, siendo para él lo más importante llevar el caso venezolano a la Convención Americana y suministrar alimentos al vecino país. El candidato Petro también señaló que en los últimos meses de su campaña quisieron “asociarlo al concepto del castrochavismo para tratar de impedir el ascenso de una fuerza política distinta”. Aclaró que él solo le reconocía a Hugo Chávez la promesa que hizo de cambio pacífico en América Latina, pero que le criticó el modelo de distribuir la renta petrolera en la sociedad venezolana, bajo el pretexto de que eso era socialismo, pues al contrario para Petro la riqueza no sale de las economías extractivas sino de las productivas y modernas (Revista Semana, 19 de abril de 2018). En fin, por mucho que lo intentó, Gustavo Petro no pudo apartarse de este pesado lastre.

III. La política en el mundo digital: mediación, marketing y nuevos proselitismos

En Colombia fue bastante común que las campañas electorales desarrollaran el debate ideológico o proselitismo político en escenarios como la plaza pública, lugares a los que se fueron incorporando los centros universitarios, como espacios abiertos a la discusión crítica y argumentada. Sin embargo, las estrategias políticas se diversificaron y con mayor agudeza la campaña presidencial de 2018 privilegió las redes sociales, desde donde los candidatos difundieron sus propuestas, opinaron sobre el devenir diario del país, polarizaron, generaron polémica, atacaron a sus oponentes y se defendieron de estos; además, les permitieron lograr

ubicuidad para la interacción directa con diferentes personas al mismo tiempo. Ahora bien, el papel desempeñado por las redes sociales va más allá, convirtiéndose en medios para interferir en las concepciones y actuaciones de los electores, hasta llegar a direccionar su voto a cierto candidato.

El mundo digital ofrece la posibilidad de descifrar gustos, creencias, aficiones, sentimientos, ideologías y acciones por efectuar, lo que se facilita por la tendencia de las personas a develar su intimidad en la red. Para los expertos, solo se requiere de la psicología y las matemáticas aplicadas para inducir el comportamiento de los individuos; mediante la exploración de bastas bases de información y el empleo de algoritmos se identifican patrones de conducta, cuya información no solo parece interesar al mercado para acentuar una sociedad de consumo, también es del interés de las campañas políticas para influir en las decisiones de los votantes.

Dentro del escenario político, los medios y los expertos en ellos juegan un papel importante para propiciar hegemonías discursivas y convertir mediciones de audiencia en protagonismos políticos, promoviendo un estado de opinión, para lo cual, cada vez más, parece primar el todo vale, equilibrar lo correcto con lo incorrecto y hasta lo ilegal termina adquiriendo validez; es decir, la política colombiana en el mundo digital se constituye en nuevos campos de acción y con nuevas estrategias, en las que continúa siendo válido el uso de cualquier medio para alcanzar los fines deseados. La filiación ideológica o la afinidad con las propuestas de Gobierno parecen haber pasado a un segundo plano; de allí que los aspirantes al poder político opten por direccionar su campaña al ataque, a la defensa, al limpiamiento de su imagen y a la búsqueda de influenciadores que generen tendencias y atraigan votantes, sin importar que sea mediante el engaño o la manipulación.

Teniendo en cuenta que las redes sociales se transformaron en un escenario de eco y éxito para cualquier campaña electoral, los candidatos presidenciales fueron conscientes de la necesidad de constituir equipos que se dedicaran al manejo de las redes para posicionar discursos, crear tendencias, limpiar su imagen ante la información falsa que sobre

ellos se difundió, estrategia a la que también acudieron para desvirtuar y desprestigiar a los demás aspirantes. Producir noticias falsas es fácil y económico, cualquier persona con una competencia tecnológica básica puede en corto tiempo originar y poner a circular información equívoca, con la cual enlodar la reputación de alguien o desviar la atención de la población, como quedó manifiesto en el proceso electoral de 2018. Una cultura política fundada en una participación activa y consciente de los ciudadanos, y en la apropiación de un compromiso real de los candidatos es cada día más difícil, por el contrario, se afianza una participación motivada por el engaño y la manipulación, acentuada por la indiferencia y la escasa formación política de la población.

Las fuentes de información política en tiempos digitales

Sin duda, un fenómeno mundial es la ampliación de los canales de comunicación dentro de las contiendas electorales, como se ha venido reiterando, las redes sociales hacen parte de estas y llegaron a desplazar a fuentes de información tradicionales como la radio, los periódicos o los debates en la plaza pública. La encuesta “Percepciones y opiniones acerca de internet en Colombia”, ejecutada por el Centro Nacional de Consultoría, demostró que el 57% de los encuestados acudió a las redes sociales y medios digitales para informarse sobre las elecciones; proporción relevante que por poco alcanza a la televisión como el medio de comunicación que terminó teniendo el porcentaje más alto, gracias a su gran acogida en los estratos sociales 1 y 2.

De acuerdo con este estudio, la zona antioqueña con un 64% y los santanderes con un 59% fueron las regiones en las que más se hizo uso de las redes sociales para informarse sobre la campaña electoral; el rango de edad que en mayor porcentaje las empleó estuvo entre 18 y 46 años. *Facebook* y *Twitter* fueron las plataformas sociales que lideraron como medios de consulta. Según el recelo con el que se le puede dar credibilidad a toda la información que circula en las redes, el 77% de los encuestados dijo ser conscientes de las mentiras que pueden estar recibiendo (El Espectador, 10 de mayo de 2018).

Según la información suministrada por *Facebook*, a pocos días de llevarse a cabo las elecciones presidenciales, en su primera vuelta, la mitad de los colombianos que emplean esa red social habían participado en conversaciones sobre ese proceso político, factor que la posesiona en un espacio de información y de debate. Es pertinente mencionar que esta información se logra gracias a la herramienta con la que cuenta esta red social para medir en tiempo real el número de personas que interactúan con contenidos vinculados a algún candidato, preferencias y temáticas en entornos electorales. En coherencia con las encuestas y resultados finales, los candidatos más mencionados en *Facebook* fueron Gustavo Petro e Iván Duque y los temas más abordados se relacionaron con el Acuerdo de Paz, la economía, la seguridad, la inclusión social y la salud. De acuerdo con los administradores de esta red, la herramienta no mide la intención de voto puesto que la información se identifica con base en combinaciones de palabras asociadas con las elecciones, aun así, es importante destacar el poder de *Facebook* en la contienda electoral (El Tiempo, 30 de abril de 2018).

El marketing y la publicidad política en tiempos digitales

Si bien, en todas las contiendas electorales es necesaria la participación de un jefe de prensa, la ampliación de los espacios de participación y de estrategias de posicionamiento político conllevan la conformación de un variado y experto equipo de campaña, con la capacidad de optimizar el empleo de las redes sociales para dinamizar el debate, formar la imagen de los aspirantes y orientar la opinión pública a su favor. Teniendo en cuenta los alcances de estas estructuras sociales, las campañas políticas realizan millonarios contratos en asesorías que permiten obtener mayores beneficios de las cuentas que manejan los aspirantes al poder político. Para los expertos, en un mundo que dialoga en las redes sociales se necesita ser hábil o al menos contar con alguien que cuide el lenguaje, puesto que estas pueden ser las mejores aliadas de la comunicación política, así como un gran enemigo con cada error que se cometa (El Espectador, 6 de febrero de 2018).

Los jefes de prensa y equipos de campaña electoral se convierten en los escuderos y guardianes de las palabras públicas de los aspirantes,

de allí su habilidad para crear estrategias de comunicación, pensar cada uno de los mensajes que se publican, fragmentar los discursos y empoderarse de las redes sociales; sus funciones en el ámbito digital se orientan a la de ser articuladores entre los candidatos políticos, los equipos de comunicaciones y las redes sociales. En el caso de candidatos presidenciales como Humberto de la Calle, sus asesores de comunicación señalaron que el trabajo debió empezar desde el enseñar a hacer uso de estas, pese a ser una figura pública con extensa trayectoria, el candidato carecía de perfil en *Twitter* y su participación en otras redes era exigua; fue necesario instruirlo en temas como la confrontación en redes y filtración de temas sobre los que se comentaba o debatía, para evitar caer en la desinformación o abrir polémicas innecesarias, como lo fue el discutir noticias de la cuenta de Actualidad Panamericana, página que parodia la realidad.

De acuerdo con los jefes de prensa de algunos candidatos presidenciales, las puertas que pueden cerrarse o con dificultad mantenerse abiertas en los medios tradicionales, con facilidad se logran abrir en las redes, espacio en el cual se genera un diálogo diverso, abierto y fluido con la sociedad, además de permitir medir las reacciones de la gente frente a los mensajes que a diario se postean. En definitiva, los responsables del manejo de prensa y medios manifiestan que es oportuno resguardar cada palabra o frase que los candidatos compartan, cuidar el lenguaje, no ser agresivos ni entrar en discusiones; es infalible tamizar las comunicaciones para evitar apresurarse en tomar medidas informativas desde las campañas y con ello problemas que ultimen en pleitos legales. El trabajo en las redes sociales es una actividad trascendental en épocas electorales, consolidan una marca personal, posesionan la imagen que se desea mostrar del candidato y favorece su trayectoria.

El papel de los influencer en las campañas políticas

De acuerdo con Felipe López Labrador, especialista en consultoría de marca y mercadeo político, desde las campañas presidenciales se identificaron, por lo menos, cuatro líneas de comunicación: ataque, defensa, limpiamiento de imagen e influenciadores. Lo anterior lo subrayó Germán Gómez Polo en un interesante reportaje publicado por

El Espectador con el título “La propaganda disfrazada: influenciadores y patrocinadores en la campaña presidencial (Gómez, 13 de febrero de 2018). Los *influencer* son individuos que logran convertir sus opiniones en fuentes de información confiables; la inmediatez del internet y el ser, en su mayoría, personalidades de la vida pública, los convierte en líderes mediáticos. Sin embargo, ellos no requieren ser celebridades, llegan a serlo gracias al elevado número de seguidores en las redes sociales que validan y confían en sus intervenciones, hasta el punto de compartirlas y tenerlas como referentes para tomar determinadas posturas políticas.

La difusión eficaz que otorgan los *influencer* los lleva a ser parte importante de las estrategias digitales que emplean las campañas políticas; sus funciones se orientan a hablar de los candidatos y sus propuestas, ellos amplían ejes temáticos y mensajes claves para fortalecer la imagen de la persona que favorecen, en ocasiones su estrategia se base en debilitar la imagen de los adversarios en la contienda electoral. Durante los últimos años los partidos y movimientos políticos fortalecen sus campañas con el apoyo de estas figuras que, por su cercanía con la sociedad, influyen en sus comportamientos y producen adhesiones políticas.

Es sabido que millonarias sumas de dinero se invierten para crear tendencias y posicionar discursos, parte de este presupuesto se destina a la contratación de influenciadores y de agencias cuyo negocio se centra en la creación de cuentas falsas con cientos de seguidores, desde donde se convierten en tendencia determinados temas que responden a intereses específicos, con estrategias previamente definidas. De esta manera, influenciadores sumados a las cuentas falsas resultan ser grandes aliados de las campañas políticas para generar tendencias; al respecto López Labrador, expresó “Esas cuentas impulsan las conversaciones a una hora determinada, el *war room* o ejército digital que tenga ese candidato empieza a apoyar esa conversación y en más o menos 20 minutos hace la tendencia por un tiempo”; el mayor problema que surge de esta estrategia radica en la creación de noticias falsas y en la rapidez con la que se propaga la desinformación.

Entre los influenciadores que más se destacaron en las elecciones presidenciales de 2018 se encontraron actores, cantantes, periodistas y

youtubers, quienes fueron elementos importantes para la difusión de los mensajes políticos de los diferentes candidatos; sin embargo, no siempre su vínculo se dio por filiación ideológica o programática, muchos de ellos recibieron cuantiosas sumas de dinero por replicar información; de acuerdo con un artículo publicado por el periódico *El Espectador*, cerca de 200 millones de pesos costaron los tuits cuando el influencer era una figura altamente conocida (Gómez, 2018).

Teniendo en cuenta la magnitud del fenómeno y los altos costos, el Observatorio de la Universidad Sergio Arboleda, recordó la obligatoriedad que tienen las campañas de notificar los gastos generados para el pago de estas personas; como respuesta, algunos jefes de campaña arguyeron que estos dineros eran aportados por los patrocinadores o *sponsors*, el Observatorio manifestó que independiente de dónde provengan los dineros para pagar a los influenciadores se debió notificar al Consejo Nacional Electoral, con el fin de validar el monto y el origen de los fondos, de lo contrario esta entidad debería exigir a las redes sociales que sean estas las que comuniquen cuáles son los gastos que los candidatos tienen en la contratación de este tipo de servicios.

Sin restar trascendencia al factor económico, lo relevante en la contratación de los *influencer* es la manera como se esconde la propaganda política para que alcance más efectividad en las audiencias digitales, así como la incapacidad de sumar seguidores por la vinculación política o por afinidad con las propuestas, lo cuestionable es la pérdida del papel protagónico del candidato en la plaza pública. De otra parte, lo éticamente controvertible es la fabricación de noticias o información falsa para desvirtuar al oponente y la manipulación de la autodeterminación de los ciudadanos a través del uso de herramientas tecnológicas.

Las Data Bass y las estrategias digitales de las campañas políticas

Tras el escándalo suscitado por la manipulación de los datos de 50 millones de usuarios de *Facebook* para influir con sus mensajes durante la campaña electoral de Donald Trump, quedó manifiesto la manera en que *Cambridge Analytica*, filial de una compañía de *marketing* británica, entregó a las empresas y organizaciones políticas, estrategias y útiles de

comunicación centradas en el análisis de datos a gran escala y en las nuevas tecnologías. De manera que las bases de datos con información de millones de usuarios de las redes sociales se comercializan a diario con el fin de medir tendencias e influir en la toma de decisiones.

En Colombia la Ley 1581 de 2012 regula la protección de datos como derecho fundamental consagrado en el artículo 15 de la Constitución, con la cual queda prohibida la venta o el suministro gratuito de información privada, de hacerse efectivo se incurriría en un delito, sancionado por la Superintendencia de Industria y Comercio con penalidades de carácter personal e institucional. A pesar de ello, diferentes empresas y campañas políticas logran constituir significativas bases de datos; los mismos usuarios, sin saberlo, a través de las aplicaciones que habitualmente usan para compras *online* o la utilización de un servicio, proporcionan sus datos personales; otra forma de conseguir información es mediante el diligenciamiento de encuestas sobre la satisfacción del cliente, en estas las personas comparten sus gustos y aficiones, datos que resultan bastante útiles para cualquier vendedor o aspirante al ejercicio del poder político, los cuales atiborran a los usuarios de las redes sociales de propaganda para acentuar demandas y tendencias (Uribe, 2018). Si bien, existe castigo por el uso de datos sin el debido consentimiento de sus titulares, cada vez es más frecuente esta acción y el no esclarecimiento legal de quiénes son los que lo comercializan, aun cuando son bien conocidos los nombres de los que resultan beneficiados empleando esta información para sus propios intereses.

Esta estrategia se enmarca en el *neuromarketing*, caracterizado por su capacidad de administrar y direccionar las decisiones de las personas; modalidad constituida para acrecentar el consumo en una economía de mercado, pero trasladada al ámbito político para alcanzar el poder. El empleo de herramientas tecnológicas, la naturalidad con la que se presentan y el desconocimiento de las personas sobre la manera en que pierden la autonomía al decidir, facilita que la búsqueda de simpatizantes políticos se dirija a otros espacios como lo son las redes sociales. Ahora bien, frente a la aceptación del todo vale, es pertinente que se asuman compromisos éticos y reglas que restrinjan el *marketing* político, empleado incluso en campañas presidenciales como la de Donald Trump en 2016.

Noticias falsas: estrategias para desinformar y manipular

Desde el análisis político es preocupante la desinformación que reinó en la campaña presidencial colombiana de 2018, en especial, producto de la creación de noticias falsas o *fake news* que en muchos casos gozaron de la complacencia de los mismos candidatos o jefes de campaña. Juan Fernando Giraldo, cofundador de la agencia de medición y evaluación de comunicaciones Búho, advierte la necesidad de aprender a enfrentar el mundo de las noticias falsas; los candidatos pueden ver afectada su credibilidad y la de la organización que representan, incidiendo en su aspiración a la toma del poder político y los votantes pueden fundar sus opiniones en mentiras y falsas creencias. Por estas razones, los aspirantes políticos realizan contratos millonarios con equipos que se dedican al manejo de las redes sociales, personas preparadas para desmentir, pero a su vez con la capacidad de montar titulares efectivos y popularizar mentiras a medias para construir verdades (Gómez, 2018).

El periódico *El Espectador* contactó a un grupo de expertos en *data science* y *marketing* digital, para demostrar la facilidad con la que se fabrican noticias falsas, en las que incluso, se emplean las voces de los candidatos para expresar posiciones adversas a sus filiaciones o posiciones políticas. El desarrollo de las tecnologías de edición y las de distribución de la información facilitan la ejecución de acciones indebidas, como lo es engañar a los ciudadanos para inclinar su voto a determinados intereses. Para los expertos es fácil y económico “enlodar a un contrincante, manchar la reputación del enemigo o desviar la atención hacia algún lugar deseado”. Sergio Espinosa, ingeniero colombiano que trabaja en el desarrollo de herramientas digitales para contrarrestar el efecto de las noticias falsas, explicó que

Estas piezas de desinformación son literalmente un ensamble de cortar y pegar, tomados de varias fuentes, los cuales, cuando se ponen juntos, generan una nueva pieza con otro sentido noticioso, generalmente amarillista e incendiario para generar polémica y con el objetivo específico de afectar la percepción de los lectores, y también afectando las situaciones o personas involucradas como objeto de la publicación (Correa, Arboleda y Gómez, 2018).

Durante la campaña presidencial, ni los mismos candidatos escaparon de ser víctimas de las noticias falsas, fue así como Gustavo Petro debió disculparse con Iván Duque por replicar en *Twitter* un vídeo montaje, en este el candidato del Centro Democrático aparecía junto al cantante Poncho Zuleta entonando una canción vallenata, la cual finalizaron con la expresión “viva la tierra paramilitar”. En su momento, Petro acompañó la publicación audiovisual con acusaciones de narcotráfico y genocidio, las cuales fueron rápidamente compartidas por sus seguidores en las redes sociales. En respuesta, Duque reclamó la propagación de información errónea y cargada de un lenguaje incendiario (El Espectador, 7 de abril de 2018).

Por otro lado, a Iván Duque se le adjudicó la propuesta de eliminar la pensión sustituta en favor de los beneficiarios de una persona pensionada que falleció, noticia que generó alto nivel de controversia en redes sociales, por lo que de inmediato el equipo de campaña de este candidato debió demostrar que en ningún momento de la contienda se había tocado este tema. Por su parte, Gustavo Petro debió desmentir el audio que circuló en *WhatsApp* sobre su intención de expropiar y de aumentar impuestos para que los dueños de los grandes terrenos se vieran obligados a venderlos (Ravelo, 2018).

Para los investigadores del Centro de Responsabilidad de Medios Sociales de la Universidad de Michigan, una de las mayores dificultades para contrarrestar las noticias falsas, radica en la rápida evolución de las tecnologías que se pueden utilizar para mejorar y distorsionar lo real, contrario a la capacidad para controlarlas o mitigarlas. Recuerdan que el desarrollo de dichas tecnologías llegó al punto de convertir los clips de audio en un vídeo realista y sincronizado con los labios de la persona que habla, esto gracias a un programa que sincroniza técnicas de reconocimiento facial con edición para manipular vídeos. Por su parte, Adobe promueve la fabricación de editores de audio y de herramientas que eliminan objetos o personas de los vídeos; la manipulación digital cada vez es más fácil y está más cerca a cualquier individuo (Correa, Arboleda y Gómez, 2018).

En un intento por combatir la desinformación que afecta el desarrollo de los procesos democráticos en Colombia, la directora de

La Silla Vacía propuso la creación de un detector de *WhatsApp* para filtrar la información que circula por este medio y que se vuelve viral a través de las decenas de cadenas que a diario se difunden y confunden a la población que con poco análisis crítico las valida y las comparte sin detenerse a analizar su contenido, la intención del mismo ni identificar su procedencia. Entre las cadenas que más eco suscitaron se vincularon a Gustavo Petro y en especial aquellas en las que se les adjudicaba ser el candidato de las FARC. Son cuestionables las estrategias de campaña que se desarrollan en este país para alcanzar el poder político, hecho que despierta la necesidad de indagar por la procedencia de las fuentes de información falsas y para ello se demanda la creación de mecanismos que identifiquen noticias falsas, con lo cual se optimice el análisis crítico que deben hacer los ciudadanos para su participación política (Correa, Arboleda y Gómez, 2018).

Ahora bien, pese a la importancia de contar con herramientas tecnológicas para contrarrestar los alcances de la desinformación generada por las noticias falsas, miembros del Departamento de Desarrollo, Personalidad y Psicología Social de la Universidad de Ghent en Bélgica pudieron comprobar que la habilidad de las personas para corregir su percepción frente a una noticia falsa depende de su habilidad cognitiva. Además, para aquellos con niveles más bajos de capacidad cognitiva, incluso, después de la aclaración explícita de la información falsa, las actitudes ajustadas permanecieron sesgadas; lo alarmante, de acuerdo con los resultados del estudio, es que con dificultad la influencia inicial de la información equívoca no se deshace con el solo hecho de desmentirla.

Frente a la magnitud y las fuertes afectaciones que producen las noticias falsas para los intereses políticos, los jefes de campañas se ven obligados a crear grupos de defensa, que identifiquen el origen de la información errada y la reafirmen o desmitifiquen mediante el empleo de otros validadores como los influenciadores, teniendo en cuenta que no es suficiente advertir la falsedad sino volverla viral. No obstante, Fidel Cano, desde la dirección del periódico *El Espectador* asigna a la audiencia una función más activa y consciente a la hora de informarse, ser críticos con las fuentes que consultan y contrastarlas con la realidad en que se desarrollan; por su parte, a los periodistas se les adjudicó la

responsabilidad de ser rigurosos y no corretear cualquier información que circule con éxito. Para finalizar este apartado se hizo una crítica a la estrategia mediática y comunicacional conocida como la posverdad, la cual tuvo gran impacto en los procesos electorales a partir de 2016.

Proselitismo político en tiempos de la posverdad

Es sugerente subrayar que el proselitismo y la política en general tomaron rumbos bien diferentes y preocupantes en los últimos años, la virulencia y deshonestidad es manifiesta en la propaganda política y en las campañas mediáticas de quienes buscan acceder a los cargos de poder gubernamental. En Colombia, al igual que en parte de la escena estatal internacional, la estrategia comunicacional conocida como “la posverdad” viene iluminando el panorama de algunos partidos y líderes políticos con amplísima incidencia en la opinión pública. Dicha estrategia simplemente consiste en lanzar afirmaciones falsas, mensajes que muchas personas prefieren creer como ciertos contra cualquier evidencia porque refuerzan sus emociones, miedos y creencias. Así las cosas, en esta parte se reflexiona sobre los problemas y desafíos que enfrentan los procesos democráticos, electorales y la cultura política en tiempos de la posverdad.

En la actualidad existe un interés oportunista y perverso en reforzar las mentiras o los llamados “hechos alternativos” como eufemísticamente se les nombra a los episodios de la posverdad, los réditos políticos de estas estrategias asociadas a la manipulación y desinformación son indiscutibles. Aquí no basta sino recordar cómo a partir de una campaña de difamación e insidia, la denominada ultraderecha colombiana logró imponer el No en el plebiscito organizado en octubre de 2016 para consultar sobre la favorabilidad del acuerdo final firmado entre el Gobierno y las FARC. En consecuencia, después de muchos gajes y maniobras políticas y jurídicas, los acuerdos surgidos de este proceso de paz se vienen implementado gradualmente, siendo la Justicia Especial para la Paz el aspecto más dilatado y afectado por este tipo de ataques mediáticos. Así las cosas, podría afirmarse que de alguna forma Colombia inició el andar por el periodo conocido como el posconflicto, del cual se habló tanto en todos los ámbitos del trasegar nacional; está claro que atravesamos

tiempos decisivos de amplia tensión e incertidumbre, de transformaciones que asustan a parte de la élite y los grupos de poder beneficiados por un conflicto que duró más de 6 décadas, siendo estos sectores los que más impulsan y se sirven de las mentiras que urden y viralizan.

“Calumnien, calumnien, que de la calumnia algo queda”, con esta frase transcrita por Francis Bacon en su libro *De la dignidad y el crecimiento de la ciencia* (1625), cuyo origen se remonta a un dicho popular en latín y que más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII, fue citado por Voltaire y por Pierre-Augustin de Beaumarchais en su famosa obra de teatro *El barbero de Sevilla*, podría definirse sin dificultad alguna el neologismo conocido como posverdad. Pero continuando con esta genealogía del concepto es necesario recordar que fue el escritor estadounidense Ralph Keyes el pionero en hablar de la *Era de la post-verdad* (2004), en un texto fundamental para comprender la actualidad mundial, donde criticó “la deshonestidad y el engaño en la vida contemporánea”. En octubre de 2016 Ralph Keyes señaló que el fenómeno de la posverdad que describió en el 2004 no se ha modificado y no es más frecuente, pero advirtió que sí cambió nuestra conciencia al respecto, sobre todo con el debut político de Donald Trump, a quien tildó como un ejemplo brutal de alguien que no distingue entre la verdad y la mentira. Asimismo, Keyes subrayó que cuando no se busca la verdad vendrá como consecuencia social la desconfianza entre las personas y todo empeorará si no se despiertan las conciencias (Teijeiro, 25 de octubre de 2016).

Ahora bien, es innegable que el engaño y la mentira atraviesan las historias políticas de la humanidad, es posible afirmar que desde la Antigua Roma imperial, pasando por las monarquías absolutas europeas de los siglos XVI al XVIII, por las independencias y la formación de los Estados nacionales hispanoamericanos durante el siglo XIX, hasta llegar al catastrófico siglo XX, se emplearon estrategias de poder equiparables con lo que actualmente se conoce como posverdad. Para demostrar que esta comparación no es anacrónica, basta recordar el papel y las maniobras de Joseph Goebbels cuando ejerció como ministro del Tercer Reich para la Ilustración Pública y la Propaganda, quien recibió por parte del Hitler el encargo de forjar la moral y la lealtad alemana. Pronto Goebbels comprobó la utilidad y efectividad de sus estrategias de propaganda

política destinada a conseguir a partir de 1933 el 100% del apoyo popular alemán a las causas del Partido Nacionalsocialista, incluidas la guerra y el exterminio semita. Varias de las expresiones pronunciadas por el ministro Goebbels son una auténtica prueba de cómo los llamados “hechos alternativos” refuerzan las emociones, miedos y creencias de un pueblo, recordemos tres de sus frases célebres que prueban los propagandísticos engaños del nazismo: “Una mentira repetida mil veces se convierte en una realidad”. “Miente, miente, miente que algo quedará, cuanto más grande sea una mentira más gente la creerá”. “Más vale una mentira que no pueda ser desmentida que una verdad inverosímil”.

Pero regresemos al siglo XXI, al 2016 cuando el *Diccionario Oxford* entronizó a la posverdad como la palabra del año, neologismo con el cual se describió la conmoción generada por el *Brexit* y el triunfo electoral de Trump. Esta incorporación enciclopédica se refirió a ciertos momentos o acontecimientos en los que las llamadas mentiras emotivas influyen más en la opinión de las personas que la verdad o la veracidad misma. De acuerdo con Rubén Amón (16 de noviembre de 2016), el citado diccionario necesitaba verbalizar las conmociones políticas del año 2016, situando a la posverdad no como un arma a disposición de la clase política dominante, sino como un poderosísimo y descontrolado recurso de los ciudadanos. El prestigioso y erudito diccionario inglés definió entonces a la posverdad como un adjetivo que “denota las circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que los llamados a las emociones y a las creencias personales”, indicando con los ejemplos del uso de la palabra que estamos en la “era de la política de la posverdad” (*Oxford Dictionaries* 2016). Para los estudiosos del tema está claro que en esta extraña era, quien desee influir en la opinión pública debe concentrarse en la emisión de discursos de fácil aceptación para que remuevan los sentimientos de la audiencia que se quiere captar. Algunos simplemente identifican la posverdad con la mentira, y por ello no es algo nuevo, pues las mentiras han existido siempre y el neologismo es solo fruto del capricho (Montoya, 13 de febrero de 2017).

Como ya se afirmó, es innegable que la mentira es la pulsión que atraviesa la historia política de la humanidad, que mentir con fines

políticos –o mentir en general– no es ninguna novedad; sin embargo, la actual e intensa fuerza de la posverdad debemos entenderla en un contexto social donde la internet rompió todos los esquemas tradicionales de la comunicación y la información, donde las personas se postran y siguen el poder desbordado de las redes sociales, y donde cualquier cosa o estupidez puede viralizarse. Vale subrayar la conclusión que lanzó Emilio Díaz cuando escribió sobre la posverdad y las mentiras políticas, afirmando que la solución a todos estos cuentos y engaños que ahora los ingleses llaman *post-true* está en la participación directa de los ciudadanos en la política. En sus palabras, “el monumento de los populistas norteamericanos a la mentira en política alcanza tal desfachatez que sólo nos quedan dos salidas: o nos ponemos las pilas, o nos ponemos a temblar”, pues aceptar la mentira como el principal recurso intelectual de los políticos plutocráticos que intentan gobernar un país supone aceptar el fin de la democracia (Díaz, 8 de febrero de 2017).

Un efecto concreto y muy perjudicial de los trucos mediáticos inspirados en la posverdad es la generalización de la desconfianza entre las personas, y no solo estamos hablando de la desconfianza en temas políticos o electorales, pues todos los días vemos cómo la charlatanería, la desinformación y las mentiras relacionadas con asuntos científicos, culturales, idiosincráticos, comerciales, deportivos, médicos y hasta faranduleros, circulan por los medios de comunicación y las redes sociales. Es evidente que las puertas a las campañas de difamación están abiertas, las mentiras van y vienen en todas las direcciones y cualquier cosa puede ser el blanco, unas se lanzan desde el anonimato y otras directamente por los líderes de opinión, unas intentan formar imaginarios sobre escenarios futuros llenos de incertidumbre y otras socaban de frente la integridad ética de las personas. Además, las leyes o normas de control se quedaron cortísimas para la contención de este fenómeno, al respecto recordamos haber leído en el 2016 un meme que decía que el acuerdo final entre el Gobierno y las FARC aprobaba la eutanasia y los abortos en Colombia, preguntándonos lo siguiente al respecto: qué medidas legales se podrían adelantar contra este panfleto lanzado a las redes por no se sabe quién.

La situación es un poco diferente cuando las calumnias y la difamación tienen autoría con nombre propio e insultan la imagen y honra de una persona determinada, pues a estos “depredadores de la moral de otros” la justicia los puede obligar a retractarse públicamente y a compensar los daños causados, tal vez así pensarán mejor antes de trinar. No obstante, el problema central es la forma como algunos desprestigian e imputan falsamente en nombre de la libertad de expresión, distorsionando el principio para dañar el nombre de alguien. David Fernández señaló que incluso para la ONU la libertad de expresión no da para todo, pero que las reflexiones sobre el tema terminan siempre en terrenos farragosos cuando las injurias son recíprocas (Fernández, 24 de julio de 2017). Por otra parte, el manejo que se da a los procesos de comunicación nos lleva en esta etapa final de la modernidad al reino no solo de la desconfianza sino de la incertidumbre. Como bien lo señaló Jesús Martín Barbero, en estos tiempos contemporáneos se pasó de los medios a la mediación. En palabras de este reconocido analista de los fenómenos de la comunicación, la modernidad es una época que se fundió, pues empezamos a percibir el tiempo, el espacio y las relaciones sociales de otra forma, siendo las redes sociales un ejemplo de ello al posibilitar otros modos de existencia donde el mundo es el de los individuos y el de los grupos formados por cualquier afinidad. En definitiva, se están “produciendo nuevos modos de habitar la política y la cultura” (Barbero, 3 de abril de 2017), modos que no sabemos para dónde nos llevan, y esto tiene que ver con el fin de las certidumbres como hace años lo planteó Ilya Prigogine.

Continuando con los aportes de Jesús Martín Barbero, es oportuno subrayar que atravesamos por una mutación, un tiempo donde casi todo se transforma, la política, la cultura y la sociedad como tal. En medio de dichos cambios, la posverdad está indicando “un cierto estado de ánimo del mundo por la pauperización de la política”, así como los medios están fallando al no saber cómo contar lo que acontece en el mundo actual, hechos sobre todo complejos y difíciles de explicar, como por ejemplo el asunto del terrorismo. Suena extraño, pero en la sociedad de la información y la comunicación, la prensa y los demás medios están en crisis; la información ya no se diferencia de la publicidad en el mundo

occidental, a los periodistas les hace falta estudiar, investigar y contextualizar la noticia, para que no terminen cayendo en el juego maniqueo de la polarización de la sociedad. Barbero indicó que la solución a estos males de la comunicación y la información está en que los medios y la gente sepan contar su propia historia, algo así como un proceso de memoria individual y colectiva en tiempo real y aprovechando el alcance ilimitado de las redes.

Los neologismos siempre causarán opiniones favorables y en contra, pero lo importante no es quedarse discutiendo la validez gramatical o lingüística de estas palabras, sino comprender los aspectos o fenómenos que tratan de enunciar. Es posible que la posverdad sea un concepto mal acuñado en el castellano, aunque no hay duda de que aquello que trata de describir está sucediendo en la realidad de varios países. Al respecto, Alfonso Bolado escribió que usar la palabreja posverdad debería darnos vergüenza, al tiempo que la definió como una situación sociopolítica fruto de incitaciones emocionales y no de una ponderación sensata de los datos de la realidad, es decir, lo que en la tierra de los garbanzos siempre han llamado manipulación. Según Alfonso Bolado, el término oculta su carácter sesgado, encubre bajo la prestigiosa capa de la verdad, la vieja y obscena demagogia de los políticos, lo único nuevo de esta manipulación es que cuenta con la caja de resonancia de la televisión y las redes sociales. El citado autor nos recuerda algunos de los ejemplos claves de estas populistas formas de proceder: “los emigrantes son delincuentes y nos roban el trabajo”; “el sistema público de pensiones es insostenible”; o “para crear empleo hay que facilitar el despido” (Bolado, 2017).

El historiador Renán Vega es más punzante en su crítica respecto a estos temas, entendiendo por la posverdad dos cosas relacionadas con los acontecimientos políticos y electorales. Primero, propalar mentiras y rumores sin tener una base real, y segundo, la difusión de esas mentiras por parte de los medios hasta convertirlas en “verdades”. Las redes sociales son utilizadas para difundir la posverdad, acción que se facilita sobremanera porque el celular se convirtió en un “incontrolable esfínter tecnológico” que hunde a las personas en el presentismo. Renán Vega señala que dicha esclavitud tecnológica suprime el tiempo de la pausa y

el pensamiento, dando paso a lo visceral, inmediato e irreflexivo, razón por la que no puede existir una “democracia virtual”, porque para la democracia se requiere tiempo para procesar las ideas (Vega, 2017).

En cuanto a las estrategias para enfrentar la posverdad y el cúmulo de mentiras, calumnias, manipulaciones, difamaciones y engaños que arrastra, vale citar la propuesta de Moisés Wasserman en el sentido de aspirar a ser buenos ciudadanos, no solo en términos morales o altruistas sino anteponiendo como característica principal “la de ser muy riguroso en el análisis que se hace de los hechos” para actuar siguiendo dicho análisis. En tal sentido, la enemiga de la buena ciudadanía es la mentira, siendo los malos ciudadanos aquellos que toman decisiones equivocadas porque renunciaron a analizar la verdad de los hechos. Wasserman nos recuerda que la indignación también es muy mal consejera a la hora de tomar decisiones, porque facilita la aceptación de rumores, teorías conspirativas y mentiras simples, convirtiéndolas en emociones dominantes. En conclusión, la buena ciudadanía es aquella que hace un llamado a la racionalidad para analizar determinada situación social en la que todos están indignados y por eso no están dispuestos a entenderse, buscando hechos y explicaciones contundentes alejadas de los estados emocionales (Wasserman, 31 de marzo de 2017).

En definitiva, la formación en cultura política se enfrenta a grandes retos y desafíos en la era de la posverdad, la postración mental en la que muchos se encuentran por efecto de las nuevas tecnologías y el uso inmediateista de las redes sociales representa uno de esos obstáculos, sumándose a esto una tremenda polarización política basada en la desinformación y causada por la animadversión hacia determinadas posturas ideológicas; estos aspectos hacen que los colombianos sean presa fácil de la manipulación. Además, el escenario empeora en un contexto nacional casi que de total desconocimiento de los procesos históricos y de memoria, donde la mayoría ignora las complejas vicisitudes sociopolíticas que han forjado estos tiempos presentes.

IV. Del bipartidismo político a la polarización entre derecha e izquierda: los nuevos escenarios electorales de Colombia

Una de las principales herencias de la historia política de siglo XIX colombiano puede reflejarse en el rígido sistema bipartidista configurado en la década de 1840 y que por casi 170 años dominó los escenarios electorales y resolvió el equilibrio de poderes del entramado social, dejando en su extensa estera las innumerables guerras civiles que sobrevinieron en los decimonónicos tiempos republicanos, el liberalismo radical, la república conservadora, la violencia política entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, el Frente Nacional y la sistemática repartición burocrática a lo largo del país. Sin embargo, la Constitución Política de 1991 intentó acabar con aquel rígido e histórico bipartidismo, sus artículos 107 a 111 abrieron la puerta al sistema pluripartidista, en adelante la escena política fue más variopinta, pero fueron las disidencias de los partidos tradicionales los movimientos políticos más favorecidos. De hecho, los últimos dos presidentes que llegaron en los brazos de los partidos tradicionales fueron el liberal Ernesto Samper (1994-1998) y el conservador Andrés Pastrana (1998-2002); luego la élite política heredera de esta larga saga bipartidista supo encauzar las aguas constitucionales a su favor, instalando a Álvaro Uribe del Partido Primero Colombia y Juan Manuel Santos del Partido Social de Unidad Nacional por 16 años en el poder.

Así las cosas, en el siglo XXI presenciamos la llamada crisis de los partidos políticos tradicionales, al menos en lo que se refiere al poder ejecutivo nacional, a tal punto, que en las elecciones presidenciales de 2018 el Partido Conservador no se presentó con candidato propio y el Partido Liberal sacrificó a su candidato Humberto de la Calle, traicionado y hundido en las marismas de las alianzas políticas de los liberales con el fortalecido Partido Centro Democrático, movimiento que se concibe como el principal heredero de las fuerzas del pasado. Dicho de otra forma, en la campaña de 2018 los debilitados partidos tradicionales se postraron al mejor postor dizque en nombre de los acuerdos programáticos. Entretanto, por circunstancias ya analizadas en otros apartados,

como las relacionadas con la situación venezolana por causa del llamado socialismo del siglo XXI, el Acuerdo de Paz del Gobierno colombiano con las FARC, así como la mala imagen de esta guerrilla en muchos sectores de la sociedad, se fue abriendo el camino de la polarización política entre las dos corrientes ideológicas más antagónicas: la derecha, liderada por su ala más radical representada por el Partido Centro Democrático y su fundador el expresidente Álvaro Uribe; y la izquierda, un movimiento más heterogéneo, multipartidista, menos organizado y con un líder más o menos mayoritario como Gustavo Petro.

Pero qué significa la polarización, para la RAE es “acción y efecto de polarizar”, en el caso que nos interesa, polarizar tiene que ver primero (1º) con “concentrar la atención o el ánimo en algo” y (2º) con “orientar en dos direcciones contrapuestas”. De este modo, puede afirmarse que los dos sectores más contrapuestos de la política, la derecha y la izquierda, vienen concentrando a como dé lugar la atención de los colombianos, para ello han acudido a un discurso profundamente populista, a oscuras estrategias mediáticas, a la exterminación simbólica de los rivales y a la expansión del odio, el miedo y la incertidumbre. Entiéndase el populismo como la degeneración demagógica de la democracia mediante la cual los políticos intentan conseguir el poder halagando los sentimientos elementales de los ciudadanos o prometiendo cubrir sus necesidades básicas.

Desde el punto de vista de la psicología política, la polarización tiene un efecto dicotómico en la sociedad, pues los votantes solo terminarán visualizando las dos opciones políticas radicalmente enfrentadas y la concentración de la votación es muy alta en favor de dichos polos. La polarización supone que solo los dos principales candidatos o partidos políticos son percibidos como los únicos capaces de ganar las elecciones, aspecto que en Colombia explica la crisis de los partidos tradicionales y las escasas posibilidades electorales de los candidatos que están por fuera del dicotómico juego. Además de las causas y circunstancias del contexto, es posible que la mente humana sea la gran aliada de la polarización política, porque buscando simplificar los procesos tiende con facilidad hacia el pensamiento binario. Una vez configurado el escenario de la polarización, todo en su entorno tiende a profundizarlo, los líderes

de los polos dominan la conversación social, son los protagonistas absolutos de las noticias, sus opiniones se difunden con velocidad, los recursos tienden a concentrarse en ellos y la carga emocional de los enfrentamientos aumenta peligrosamente (Eskibel, s.f.).

El tema de la polarización está en el centro de interés de los expertos en estudios sociales y políticos, es analizado como un fenómeno mundial de gran incidencia en países como Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, en España el ascenso de Vox –partido de ultraderecha– da algunos indicios de la polarización de su sociedad décadas después de la transición democrática iniciada en 1975 tras la muerte de Francisco Franco. A propósito, en un documento de trabajo de la Universidad Complutense de Madrid, Martín Ortega (2018) señaló dos ideas que ayudan a comprender el problema, la primera subraya que “la polarización política resulta nefasta para la convivencia”, y la segunda aclara que “la polarización no es solo un asunto interno sino que tiene que ver con el contexto internacional”. En algunos países los objetivos en el plano internacional generan consensos internos, al tiempo que la falta de proyectos o enemigos externos produce descomposición dentro de los Estados. Sin embargo, esta suposición queda en entredicho en la polarización forjada en Colombia, donde el polo más radical de la derecha ha trazado su populista eje discursivo en las cuestiones relacionadas con la crisis en Venezuela y la supuesta exportación del castrochavismo. Ortega también indicó que la polarización plantea varios problemas, uno podría ser que “un extremo llama a otro extremo, y estos pueden chocar o confluir contra el centro”, afectando de alguna forma el multipartidismo, al tiempo que las redes sociales pueden disminuir el poder de los partidos tradicionales. La ausencia de objetivos externos y en común, así como de un proyecto de nación, hace que los ciudadanos miren a sus ombligos y se polaricen más, todo se vuelca en un círculo vicioso, pues la polarización no deja identificar aquellos objetivos nacionales. En definitiva, la polarización amenaza la convivencia y la construcción de proyectos en común, porque el nivel que alcanzan los enfrentamientos produce inestabilidad, crisis y desconfianza.

De igual forma, el reconocido escritor y periodista Moisés Naím señaló que “la polarización política es el nuevo fenómeno mundial”, es el

factor común y el signo de estos tiempos, más aún cuando se consideran la parálisis y el caos gubernamental que genera en potencias como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Italia e Israel. “En todos estos países la sociedad parece sufrir de una enfermedad política autoinmune —una parte de su ser está en guerra contra el resto del cuerpo social—”. Naím subrayó que a diferencia de los gobiernos “democráticos” que antes lograban llegar a acuerdos y coaliciones entre oponentes, en la actualidad los rivales políticos se convierten en enemigos irreconciliables, la polarización es como una pandemia que se asoma en la mayoría de las democracias del planeta. En su opinión, este problema se debe en parte al aumento de la desigualdad económica, la pobreza y la injusticia social, pero también a la popularización de las redes sociales y a la crisis de los medios de comunicación tradicionales; agrega el autor que en las redes sociales no hay “tiempo ni paciencia para los grises, la ambivalencia, los matices o la posibilidad de que visiones encontradas hallen puntos en común”. Como bien lo permite representar la palabra, en los tiempos de la posverdad y la polarización, todo es o muy blanco o muy negro, de esto sacan provecho los discursos sectarios, aquellos que quieren inocular el odio en amplios sectores de la sociedad. Agregó Moisés Naím que la polarización es como el colesterol, que lo hay bueno y malo, porque, así como genera un ambiente político tóxico también puede producir cambios en países con sistemas políticos corruptos e inoperantes (Naím, 26 de enero de 2019).

Ahora bien, en un país como Colombia, con tantas deficiencias en cuanto a la formación de su población en temas relacionados con la cultura política y la ciudadanía, el estudio de las dinámicas y los inicios del proceso de polarización entre la derecha y la izquierda se complica sobremanera. No obstante, el análisis que Juan Camilo Plata hizo (2016) a las posiciones ideológicas durante la campaña presidencial de 2014 arroja valiosas pistas y conclusiones al respecto. Sin detenernos en los aspectos técnicos y estadísticos de su estudio sobre las etiquetas ideológicas, es preciso decir que Plata estableció que las personas entrevistadas no percibieron mayores diferencias ideológicas en las posiciones de los candidatos presidenciales, tampoco encontró una postura tan polarizada entre las preferencias ideológicas de las personas e identificó que a la hora de interpretar los polos ideológicos primaron las preferencias en

temas morales y no las estrictamente económicas o políticas. Un aspecto concluyente que se puede entrever en este trabajo, es que la campaña de 2014 marcó con claridad el inicio de la polarización política de los colombianos, muchas personas empezaron a asociar características y se fueron adhiriendo a las posturas de derecha o izquierda, interpretando cualquier problema o eventualidad bajo la luz de este pensamiento político dualista. De ahí, que empezamos a ver en las redes sociales de los que nunca posteaban u opinaban sobre estos temas, algunas interacciones con contenidos políticos, unas más estructuradas que otras. El uso de las etiquetas de derecha e izquierda mostró una gran capacidad para adquirir significados a medida que cambiaron los ejes del debate, todos los temas fueron susceptibles de politizarse.

Si la conclusión sobre las elecciones presidenciales de 2014 fue que los candidatos más opciones para ganar —Oscar Iván Zuluaga, Marta Lucía Ramírez y Juan Manuel Santos— lejos de estar polarizados, tenían posiciones que no se diferenciaron, y que, además las posiciones de las personas tampoco parecieron estar tan polarizadas como el discurso público lo sugirió, no se puede decir lo mismo de las elecciones presidenciales de 2018. En dicha contienda la polarización política estaba lanzada, los candidatos Iván Duque y Gustavo Petro representaron dos etiquetas ideológicas claramente diferenciadas y distanciadas, los militantes en ambos bandos estuvieron prestos a defender las causas y desde las “bodegas” digitales se emprendió la aniquilación mediática del enemigo político, en el centro quedaron sacrificados los tonos grises o los tibios, mote con el cual se identificó al candidato Sergio Fajardo.

El punto de partida de la polarización política en Colombia podemos ubicarlo en la campaña del llamado plebiscito por la paz de 2016, por aquella época se moldeó un estado de opinión por dos grupos opuestos que apelaron a las emociones, los sentimientos, el miedo y los odios; los mecanismos para exacerbar el fervor popular se centraron en la manipulación, la desinformación, la estigmatización, la posverdad y la descalificación de los opositores. En una columna de opinión publicada en el periódico *Nueva Sociedad*, enfocado en temas democráticos y políticos de América Latina, se intentó analizar las elecciones presidenciales desde la perspectiva de la polarización, definida en este caso como “la

ampliación de la divergencia y el consecuente desplazamiento hacia los extremos ideológicos”. De acuerdo con la columnista Sandra Borda y con otras opiniones, se planteó que nunca la política colombiana fue tan hostil en el uso del discurso político, en esta parte es sugerente aclarar que en varios periodos de la historia de Colombia el debate político fue mediado por la violencia física y discursiva, aunque generalmente ejercida desde los partidos tradicionales y no desde las posturas ideológicas marcadas con las etiquetas de derecha e izquierda. En medio de la crisis de los partidos políticos tradicionales, se jaló un proceso de polarización fraguado —en este caso— por los líderes naturales de los espectros ideológicos, la contienda política entró en combustión por los temas relacionados con el conflicto armado y el proceso de paz, que “en lugar de aglutinar a la sociedad colombiana alrededor de un objetivo común, terminó por dividirla profunda y casi que irremediablemente”. La otra explicación de la autora es que el fin de la guerra contra las FARC impulsó el proceso de consolidación de nuestra democracia, pues se abrió un espacio político y electoral para la izquierda democrática de este país (Borda, mayo de 2018).

Por su parte, Juan David Cárdenas planteó que el escenario ideológico del país mostró en el 2018 un variado abanico de posiciones políticas nunca visto en la historia de Colombia. Sugirió que dicho cambio o estiramiento del espectro ideológico se dio por la entrada del Partido FARC y por las posiciones abiertas de derecha tomadas por algunos sectores, impulsándose también las posturas de quienes se autodenominaron como de centro. Sin embargo, este escenario se fue tornando violento y radical en ambos extremos del espectro político, la polarización alcanzó su máximo punto, al tiempo que varios partidos y candidatos camuflaron sus posturas en las zonas grises del centro político. En palabras de Cárdenas, la salud del sistema democrático también se relaciona con el tema de la representatividad de todos los actores políticos y su posibilidad de participación sin importar que algunas de sus propuestas no encajen dentro de los discursos dominantes, aspecto que no debe implicar el uso de la violencia o el ver amenazada la propia vida. A pesar de la complejidad y de los problemas que arrastra el fenómeno de la polarización, Cárdenas planteó que esta situación

puede canalizarse positivamente, si se entiende como una transición de un sistema excluyente a uno más incluyente, y como una defensa al derecho de participación política y la libre expresión (Cárdenas, 5 de marzo de 2018). Este llamado a la construcción de una cultura política basada en la tolerancia, incluso en medio de semejante polarización, es saludable —por no decir que esperanzador— a la vez que peligroso; sobre todo en un país como Colombia donde cualquier asunto se resuelve con violencia, pues una cosa es que la sociedad italiana o argentina se polarice políticamente, y otra muy distinta que lo haga una sociedad históricamente atravesada por el conflicto y la violencia, como la nuestra.

El *Observatorio de la democracia* de la Universidad de los Andes, encargado de hacer el estudio de opinión pública en Colombia, conocido como el Barómetro de las Américas, publicó un análisis titulado “De qué va la polarización en Colombia” (21 de mayo de 2019), del cual extractamos algunas de sus conclusiones sobre el tópico que estamos tratando. De entrada, los analistas subrayan que en Colombia la polarización recurre más a las emociones y descalificaciones que a los argumentos de fondo, se trata de un debate animado pero pobre, al cual se recurre para explicar cualquier tema de manera más fácil y desde las posturas disímiles o binarias, trátese del posconflicto, la economía, la seguridad, etcétera. Lo que sí está bastante claro para esta organización, es que la polarización es en esencia democrática y que la discusión ideológica es buena, entonces el problema radica en la falta de espacios donde busquemos los consensos, el problema con las personas polarizadas es que no se involucran “argumentativamente con personas que piensan distinto”. Esta polarización criolla tiene que ver con asuntos de líderes divididos por sus diferencias sobre algunos temas, siendo el detonante original el tema del proceso de paz, luego vinieron otros temas promovidos por las élites donde el componente ideológico no fue tan claro. La descalificación del otro, la falta de argumentos, el aprovechamiento de las emociones y del estómago hace que los discursos sean más efectistas y sanguíneos, adrenalina política en estado puro si lo que se quiere es movilizar a la gente y no deliberar sobre los problemas reales. De acuerdo con el profesor Juan Carlos Rodríguez, esta aproximación emocional a la política no va a terminar por horrible que sea, mientras los líderes políticos sigan

moldeando la opinión pública de esta forma, todo se reducirá a una movilización de las emociones.

Pero cómo se vio desde los medios de comunicación esta ardua polarización política en el marco de las elecciones presidenciales de 2018, medios que en este caso fueron arte y parte, es decir, que promovieron la polarización al mismo tiempo que la quisieron presentar como un hecho noticioso o informativo. Recordemos que para la identificación y el análisis de los descriptores o ejes temáticos que estructuraron el debate político durante esta campaña presidencial, se levantó una base de datos compuesta por 800 registros periodísticos extraídos en su mayor parte de la prensa nacional. Tras el procesamiento y clasificación de los registros seleccionados, se logró establecer que 50 de estas publicaciones (el 6,25%) se relacionaron en sus títulos o en sus contenidos con el descriptor de la polarización. Como es de esperarse cuando se analizan los discursos en un ambiente polarizado, se encontró de todo en cuanto a este fenómeno político, referencias a la extrema derecha, a la izquierda radical, provocaciones, alusiones a la violencia y la intolerancia, descalificación de los candidatos –como llamar por ejemplo a Humberto de la Calle el candidato de las FARC, a Gustavo Petro terrorista, a Sergio Fajardo tibio, a Iván Duque títere y al expresidente Uribe bandido–, maltrato verbal y las llamadas opciones de centro tratando de pescar o de terciar en medio de este río tan revuelto.

Para ver el talante y la intensidad de los lenguajes polarizados en medio de la campaña presidencial de 2018, cerramos este análisis con un paneo de los espectros políticos de extremo a extremo a partir de la cobertura de los medios de comunicación. En primer lugar, nos ubicamos en la versión más radical de la izquierda colombiana, el Partido FARC, nuevos en la escena política democrática y persistentes en su revolución comunista, pues hasta conservaron la sigla de cuando fueron el grupo guerrillero que más se ganó el oprobio y rechazo social. Tres aspectos quedaron claros en cuanto al debut del Partido FARC: 1. Su participación política estaba concertada y era uno de los puntos cardinales del acuerdo logrado con el gobierno de Santos; aunque 2. su lanzamiento a las aguas electorales fue prematuro y poco estratégico; y errónea o impopularmente 3. la gente de las FARC estaba participando en actividades

políticas y proselitistas sin haber pasado por los tribunales de la JEP. La campaña presidencial de las FARC fue flor de unos cuantos días, en febrero de 2018 pulularon los titulares de prensa que dieron cuenta de los ataques y bloqueos a la correría de “Timochenko”. La indignación, las emociones y los sentimientos de dolor granjeados por las FARC fueron removidos por los sectores de derecha, los periódicos publicaron los efectivos resultados de esta estrategia polarizadora, veamos algunos ejemplos: “Más espinas que rosas, el difícil debut de las Farc”; “Los ataques a Timochenko son un muestra de la realidad psicótica que estamos viviendo”; “Estamos jugando con candela [Rodrigo Rivera sobre agresiones a las FARC]”; “Los ataques [a la campaña de las FARC] son promovidos por el Centro Democrático”; y finalmente, “FARC suspenderá actos de campaña hasta tener garantía de seguridad”.

Figura 5. *Campaña Partido Centro Democrático contra Partido FARC*



Fuente: El Espectador, 27 de enero de 2018.

La anterior fotografía publicada por el periódico *El Espectador* habla por sí sola, representa un auténtico designio de la fuerte oposición que en las calles esperaba a los candidatos del Partido FARC en los primeros meses de 2018. De nuevo por las redes sociales –específicamente por

Facebook, Twitter y WhatsApp— se estaba abonando el odio natural contra estos desmovilizados que ahora andaban haciendo política, obvio que esparcir la repulsa en una sociedad con las heridas abiertas era más efectivo y fácil que convocar a la reconciliación. Es válido señalar que con el proceso de paz y los nuevos escenarios que posibilitó estaba sucediendo algo paradójico, parecía que las víctimas directas del conflicto armado eran las únicas que pensaban en reconciliarse. Pero ‘hablando en plata blanca’, al sector que más le beneficiaba oponerse a la precipitada participación política del Partido FARC fue al de la derecha y por supuesto al Partido Centro Democrático, esta postura los hizo parecer como los únicos capaces de restaurar al país y salvarlo de las fauces del castrochavismo. De hecho, la fotografía que estamos comentando ambientó la noticia con la que se informaba que el “Centro Democrático [intentaría] bloquear la candidatura de Timochenko a través de la CPI” (El Espectador, 27 de enero de 2018), una iniciativa del congresista Edward Rodríguez para frenar la campaña presidencial de las FARC acudiendo a organismos internacionales, pues para él esta candidatura representaba “una afrenta para los colombianos”. Está claro que con estas acciones solo se buscaba el espectáculo mediático, dividir y polarizar, porque las expectativas electorales de las FARC no le alcanzarían ni siquiera para lograr el umbral en las elecciones legislativas que estaban próximas por realizarse.

El sector identificado como la izquierda democrática fue el que más les compró la disputa a los oponentes de la derecha, fue así como desde la candidatura presidencial de Gustavo Petro iban y venían los cañonazos de un discurso que cada vez dividía más a los colombianos. Petro representó y lideró a una de las dos etiquetas ideológicas que promovieron el ambiente de la polarización, su repunte en las encuestas de intención de voto preocupó sobremanera a los grupos de poder más tradicionales de este país, su pasado como militante del grupo guerrillero M-19, su admiración por Hugo Chávez, su personalidad soberbia, su gestión en la alcaldía de Bogotá y sus concepciones sobre la organización social, fueron algunos de los aspectos que se utilizaron para deslegitimar y desprestigiar su campaña. Con bastante acierto el periódico *La Silla Vacía* publicó un perfil del aspirante del Partido Colombia Humana titulado

“Gustavo Petro: la piedra en el zapato”(Ardila y Hernández, 6 de abril de 2018), un estorbo para la centroizquierda porque le estaba quitando la mayoría de sus bases y para la derecha porque a pesar de los ataques personales no lo podían bajar de las encuestas, “una piedra en el zapato del entonces presidente, Álvaro Uribe, al que señaló de haber autorizado cooperativas de seguridad privada a paramilitares cuando era gobernador de Antioquia [...]”. Ciertamente, Petro es “un político de izquierda que ha sido incómodo para el establecimiento y para la izquierda misma”, en marzo de 2018 *El Espectador* lo presentó como “el más fuerte candidato de la izquierda”, al tiempo que él mismo advertía que “el país no [podía] quedar en manos de la ultraderecha de Vargas y Uribe”, porque en caso de ganar ellos la presidencia se iría “hacia una dictadura”.

Los expertos en el análisis del fenómeno global de la polarización han advertido que las opciones o posturas de centro son las que más sufren en un enfrentamiento de este tipo, pues quedan en medio del fuego cruzado de los polos ideológicos que compiten a como dé lugar por las posiciones de poder que están en juego. Además de buscar el desprestigio de los candidatos que podríamos llamar moderados, la artillería gráfica y discursiva que circula por las redes sociales se enfoca en alinear o captar la atención de los votantes del centro, llamados en el *marketing* político los “persuasibles”, ciudadanos que resultan siendo definitivos para resolver los empates técnicos a veces enunciados por las encuestas de intención de voto o para definir las segundas vueltas electorales. En el caso de las elecciones presidenciales de 2018, los candidatos Humberto de la Calle y Sergio Fajardo representaron estas opciones de centro. Si bien, el primero de ellos sufrió una fuerte embestida y campaña de desprestigio –sobre todo, por los sectores de la derecha que lo acusaron de ser el candidato de las FARC invocando su papel como negociador en La Habana–, sus rivales no se concentraron tanto en él por dos razones: primero, por su baja figuración en las encuestas; y segundo, porque su partido político –el Liberal– le tendió la cama y le quitó subrepticamente el apoyo.

Entonces los ataques de un extremo y otro se concentraron en la candidatura de Sergio Fajardo, acusado desde la derecha, dizque por hacer parte del eje del mal socialista que se quería tomar al país y, desde

la izquierda, por ser presuntamente un “tibio” que jugaba como *joker* del uribismo. Se sabía que el gran número de ciudadanos que seguía a Fajardo sería decisivo en las elecciones presidenciales, cuestión que quedó confirmada con los más de cuatro millones y medio de votos que obtuvo en la primera vuelta; su electorado, constituido tal vez por ciudadanos jóvenes, estudiantes, personas indignadas y otras indecisas, quedó en medio de la voraz disputa política, muchos de ellos se sintieron a la deriva cuando el profesor Fajardo decidió no tomar partido en la segunda vuelta y prefirió el sosegado avistamiento de las ballenas en el Pacífico. También es importante aclarar que la coalición conformada por Claudia López, Jorge Robledo y Sergio Fajardo, pudo denominarse como de centroizquierda y con marcados visos socialdemócratas, como en efecto se define el Partido Alianza Verde; notándose al respecto que el electorado colombiano no está muy preparado ni maduro para comprender estas posturas, pues aquí cualquier cosa que huela a izquierda es igual a subversión y guerrilla. De hecho, en una entrevista publicada por el *Canal Caracol* el 27 de octubre de 2017, Fajardo tuvo que aclarar que “nosotros no somos el partido de las FARC, no pensamos como ellos”, pues en adelante estas fueron las insinuaciones comunes para deslegitimar su coalición alternativa.

Por último, no podemos cerrar este capítulo de la polarización política impulsada en el marco de las elecciones presidenciales de 2018 sin mencionar al otro extremo ideológico, denominado por algunos como la ultraderecha, expertos en dividir y polarizar a la ciudadanía para que ella se enfrente a sí misma en un conflicto visceral que no la lleva a ninguna parte. Aquí no se trata de hacer un análisis parcializado, pues para desvelar las estrategias mediáticas de la derecha solo basta recordar las declaraciones de Juan Carlos Vélez tras el plebiscito de 2016, quien siendo gerente de la Campaña por el No a los acuerdos entre el Gobierno y las FARC declaró que “estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca”. Vélez también reconoció que la estrategia consistió en dejar de explicar los acuerdos y centrar el mensaje en la indignación, que descubrieron el poder viral de las redes sociales y tergiversaron la información (El Colombiano, 6 de octubre de 2016).

En la campaña de 2018 el Partido Centro Democrático de nuevo enfiló su discurso polarizador contra el ahora partido FARC, los réditos de esta estrategia estaban probados; por ejemplo, en febrero de 2018 el candidato Iván Duque señaló, a propósito de la suspensión de la campaña de la recién desmovilizada guerrilla, que “la protesta social pacífica es fundamental en una democracia, los colombianos estamos indignados de ver criminales de *lesa humanidad* aspirar a cargos de elección popular sin reparar, sin decir la verdad y sin cumplir penas proporcionales” (El Espectador, 9 de febrero de 2018). Con las FARC por fuera de la campaña presidencial, la derecha se concentró en despresstigiar la candidatura de Gustavo Petro, para ello removieron su pasado guerrillero, como cuando en el debate organizado por *Columbia University* en New York, Duque le recordó a Petro que fue él quien “se alzó en armas para acallar a ciudadanos indefensos” y que por el contrario “nunca [creyó] que las armas sean algún tipo de mecanismo de expresión política” (El Espectador, 23 de marzo de 2018). En fin, pareciera que en Colombia los acuerdos políticos y los procesos de desmovilización concertados con los movimientos guerrilleros para avanzar por el camino de la reconciliación y la construcción de paz, no han servido ni se han respetado, cobrando valor la tesis de Daniel Pécaut que sostiene que estamos ante un conflicto armado al servicio del *statu quo*⁴. De esta

4. Como resultado de su participación en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, el profesor Daniel Pécaut reflexionó sobre el conflicto colombiano, concibiéndolo como “una lucha armada al servicio del *statu quo* social y político”. En este texto, el autor retoma sus tesis centrales sobre el problema de la violencia en Colombia, estructurando su análisis desde las siguientes perspectivas: la relación de la violencia con las identidades partidistas y el modelo liberal de desarrollo; el incremento de los índices de violencia, la expansión del conflicto armado y la conmoción institucional por causa del advenimiento del narcotráfico; y el estudio de las consecuencias de estos procesos de violencia sobre la sociedad civil.

De acuerdo con Pécaut, la guerra afecta de forma más directa a los sectores sociales más miserables, a los que carecen de oportunidades laborales, escolares, con precaria o escasa atención en salud y, por ello, en la periferia y en los sectores rurales se dan los actos más atroces de la violencia que también llega a la ciudad como coletazos y como consecuencias del desplazamiento. Resulta paradójico que quienes más azuzan la guerra son los ciudadanos que tienen las mejores oportunidades sociales, los que son más beneficiados por las políticas económicas. Quizá, por ello, se ven los problemas sociales de la periferia como algo que sucede en otro país. En este contexto de desigualdad un

manera, hemos visto cómo parte de la élite tradicional de este país se inclina cada vez más hacia la derecha más radical, manipulando a la gente y jugando con fuego en un país con semejantes antecedentes de violencia, llevándolo de un Estado de derecho a un Estado de opinión, y de forma muy preocupante, a un Estado de odio.

V. Clientelismo y corrupción: las arenas movedizas de la democracia colombiana

Los procesos electorales, característicos de los sistemas de gobiernos democráticos, demandan la participación ciudadana con responsabilidad civil; una sociedad mayor de edad que con libertad, objetividad y criterio asuma el compromiso de tomar decisiones para garantizar el bienestar común y el cumplimiento de sus derechos. Bajo los principios de la democracia se espera que el ejercicio ciudadano en las urnas no se encuentre mediado por la búsqueda de la satisfacción de necesidades individuales, garantizadas como parte de las estrategias de los aspirantes al poder político. No obstante, en épocas electorales es frecuente vislumbrar el desarrollo de prácticas clientelistas, ejecutadas por redes de líderes políticos para perpetuar su poder entregando prebendas a su electorado.

Algunas definiciones de las ciencias políticas conciben el clientelismo político como un instrumento al servicio de múltiples intereses, producto de una relación personal de intercambio, en el ámbito de la política,

agravante es la violencia, el desplazamiento, la acumulación de tierras. Por ello “la exacerbación de las desigualdades es tarde que temprano la consecuencia, y los beneficiarios son las élites de siempre o los nuevos ricos”.

Concluyó el citado autor que una manera de sembrar el terror es a través de la desconfianza, que afecta todas las relaciones sociales. De ahí la derechización de la sociedad como consecuencia del conflicto, la pérdida de credibilidad y de respaldo a las iniciativas y propuestas de izquierda. Por ello, se desconfía de los diálogos de paz, porque el temor a unas políticas sociales aparece como amenaza a la sociedad derechizada que tenemos. En definitiva, el desafío es la democratización que permita pasar de las redes de poder a los escenarios de participación social y democrática (Pécaut, 2015).

que se establece de manera voluntaria y legítima entre los que ocupan o pueden ocupar cargos públicos y quienes desean acceder a servicios o recursos públicos y que con dificultad pueden lograrlo con medios diferentes a este; es un intercambio circunstancial entre las partes, en las que ambas logran beneficiarse a pesar de la situación de desigualdad funcional (Corzo, 2002, p. 14).

Relación diádica, en la que la persona que se encuentra en posición de superioridad, conocido como “patrón”, identificado por emplear su influencia y los recursos del Estado para brindar seguridad y protección a cambio de apoyo, servicios, votos y lealtades por parte del “cliente”, persona en nivel de inferioridad. El vínculo clientelar puede clasificarse en relacional, de acuerdo con la duración de la relación el bien intercambiado y la época en que se formaliza; y el electoral se conforma en los procesos de campaña y los bienes o servicios intercambiados que no poseen una duración extensa (Zapata, 2016, pp. 170-173).

En el clientelismo electoral, el patrón puede ser un candidato o partido y su finalidad principal es la de movilizar electores para obtener o afianzarse en el poder político; los votantes indecisos, los ideológicamente indiferentes y quienes tienen vastas carencias materiales se convierten en los principales aspirantes para entablar relaciones clientelares. Si bien, esta práctica permea los diferentes sistemas democráticos en el mundo, se encuentra con mayor frecuencia en los países con notables carencias económicas, condición que facilita la adhesión de votantes mediante la entrega de prebendas y desplaza a los discursos ideológicos o programáticos como elemento de captación de seguidores.

La “mermelada”: el lesivo eufemismo del clientelismo

Sin duda, el clientelismo enmarca el sistema político colombiano y es un elemento determinante en los procesos electorales; el apoyo en elecciones a cambio de contratos y los intercambios de votos por favores, caracterizan el sistema clientelar que afecta la democracia en este país, acción que condiciona la libre determinación del ciudadano y la orienta a adicionarse a una tendencia o candidato que en ocasiones puede estar en contra de sus convicciones.

Una población en condiciones de vida desigual, manifestadas en la pobreza, el desempleo, la carencia de seguridad social y de oportunidades de formación, entre otras, facilita su conversión en clientela política. La presencia diferencial del Estado en la geografía colombiana, su accionar administrativo ineficiente y burocratizado, aunado a la debilidad de adhesión ideológica de los partidos y a sus divergencias internas, acentúan las prácticas clientelares (Estrada y Cerón, 2017, pp. 26-27).

Dada las particularidades del contexto nacional, la manera en que el gobierno ejecuta las funciones de Estado y el conflicto interno armado, se condiciona el ejercicio ciudadano al momento de sufragar; es así como en Colombia es posible hablar del voto constreñido, comprado y clientelizado, caracterizado este último por el intercambio de favores que trascienden el periodo de la contienda electoral. Las demandas sociales buscan solución o cumplimiento a través de la mediación clientelar, donde el votante asume el rol de cliente que busca la satisfacción de sus necesidades por intermedio de una relación interpersonal y cordial con quien requiere su voto para afincar su poder en el Estado. La asistencia social para comunidades específicas o puestos públicos son los aspectos que en mayor grado buscan obtener los colombianos a cambio del voto; si bien, el primero es una función del Estado y el segundo debe estar regulado por la meritocracia, la ineficiencia estatal y la corrupción conllevan subsanarse con los vínculos que la ciudadanía en general pueda establecer con los funcionarios oficiales, en especial con quienes detentan el poder legislativo y ejecutivo.

Ahora bien, para que la relación clientelar pueda efectuarse, es necesario que los funcionarios del poder legislativo establezcan previamente coaliciones con las cuales presentarse como una fortaleza decisiva e influyente ante el ejecutivo, relaciones que aseguran la reelección de unos y el cumplimiento de la agenda del Gobierno de los otros. Las prebendas acordadas entre los parlamentarios y el ejecutivo son coloquialmente conocidas como “mermelada”, justificadas por el Gobierno como una manera rápida de adquirir fondos con los cuales ejecutar inversiones regionales, asegurando con ello al electorado. Sin embargo, su existencia es el reflejo de la corrupción del sistema político, organizado y operado a través de una maquinaria política que se apropia de gran parte de

los recursos obtenidos y los sobrantes son destinados de manera inocua entre la población. La “mermelada” que reparte el clientelismo es la privatización de los dineros públicos para asegurar respaldo político, es la perversión del accionar político y la prolongación de la corrupción.

Estas relaciones clientelares que se extienden hasta el proselitismo electoral son acciones que afectan la democracia y el funcionamiento del Estado, puesto que de una parte constriñe la autonomía de la ciudadanía y por otra acarrea asignaciones presupuestales, tendientes a la satisfacción de intereses particulares, al nombramiento de funcionarios públicos no calificados y a la imposibilidad de enjuiciar la labor del Gobierno. Es claro que las mismas condiciones en las que se ejerce el poder político en Colombia generan que las relaciones clientelares no se acen-túen en el principio de lealtad a un partido, movimiento o persona en particular sino al poder mismo (Estrada y Cerón, 2017, p. 25).

El clientelismo político media la democracia y el funcionamiento del Estado en este país, es una práctica frecuente y sin un marco jurídico riguroso que lo sancione, se constituye en un acto común, normalizado y hasta legítimo. Sin embargo, no debe naturalizarse su existencia ni considerar que el voto dado en estas circunstancias expresa la opinión política, es el reflejo de una sociedad llena de carencias y un Estado burocratizado y corrupto, donde se interpone el interés particular sobre el colectivo, en el que los beneficios solo se hacen extensivos a los que participan de las relaciones clientelares.

Aun cuando el clientelismo es socialmente tolerado por la mayoría de la población y considerado por algunos analistas como un mecanismo político distante de una práctica corrupta (Caciagli, 1996), no deja de ser ilegal y por ende sancionable, puesto que centra su objetivo en obtener los recursos del Estado para ganar adeptos motivados por intereses particulares, acción que acentúa dependencias hacia los favores políticos y aniquila el criterio personal de la ciudadanía y la posibilidad de generar rupturas en la manera en que está funcionando el Estado. Aunque está claro que las prácticas clientelares no se manifiestan exclusivamente en los procesos electorales y pese a ser abiertas y usuales, es difícil medir su frecuencia y alcance. En la campaña presidencial de 2018 los candidatos

con mayor favorabilidad expresaron su opinión respecto a estas prácticas y presentaron algunas propuestas para combatirlas (El Espectador, 21 de mayo 2018), pero difícilmente estas iniciativas trasciendan el plano retórico y después veremos salir a luz pública las prácticas electorales indebidas de quienes aspiraron a la presidencia de este país.

Desmontar el clientelismo se enmarcó en las propuestas para una gobernanza transparente y una estrategia eficaz para lograrlo, se vinculó con la regulación de la contratación pública. Al respecto, Iván Duque consideró pertinente ampliar la participación de los oferentes a través de licitaciones públicas, apoyándose en herramientas tecnológicas y la agilización de las licitaciones. Sergio Fajardo concordó en la tecnificación de los procesos de contratación como elemento para asegurar la transparencia, sumado a la ejecución de un mayor control social. Gustavo Petro orientó su propuesta al fortalecimiento de la plataforma Colombia Compra Eficiente, para atraer a la mediana y pequeña empresa, con ello permitir un acceso equitativo a la contratación. Por su parte, Humberto de la Calle y Germán Vargas Lleras coincidieron en la restricción de la contratación directa, para el primero de estos candidatos esta modalidad solo debería emplearse en casos de urgencia manifiesta y para el segundo de ellos, también era necesario limitarle el presupuesto para ejecutar y generar un pago contra entrega para las grandes obras de infraestructura.

El interés por modificar la manera en que se lleva a cabo la contratación pública radica, de acuerdo con el Índice de Transparencia de Entidades Públicas 2015-2016, en la alta representación que tiene la contratación directa, puesto que a nivel nacional es del 74%, el 59% en los departamentos y el 41% para los municipios; a lo anterior se suma que el 50% de las licitaciones cuentan con un solo proponente, dados los términos en que estas son presentadas, impiden la participación de un mayor número de oferentes.

Otro de los aspectos que con frecuencia se negocian en las relaciones clientelares es la asignación de los empleos públicos, de acuerdo con Fajardo, Petro y de la Calle se debía favorecer la meritocracia y con ellos los concursos para su acceso. Este último candidato agregó, que era

perentorio regular el sistema de empleo actual a través de sistemas de indicadores de desempeño de los servidores públicos y la eliminación de la contratación por prestación de servicios para el ejercicio de funciones misionales en las entidades públicas.

En una de las entrevistas realizadas a Sergio Fajardo, por el periódico *El Tiempo*, manifestó su convicción de no realizar coaliciones con los congresistas para poder gobernar en caso de llegar a ser presidente, “ni un peso por un voto, y ni un puesto ni un contrato” estaría dispuesto a ofrecer para conseguir adhesiones políticas. Dicho candidato vinculó al clientelismo con la corrupción y los consideró problemas éticos, más no el resultado de la carencia de un marco legal que los regulara; de allí que apeló a la generación de una cultura de la legalidad, de la cual expresó ser un exponente e invitó a votar como estrategia para enfrentar al poder de las maquinarias. Lamentó que la corrupción llevara a la población a perder la confianza en los gobernantes, por lo que consideró pertinente intentar ganar sus votantes mediante la relación directa con ellos en las calles, con un programa incluyente y sin mediaciones de ninguna índole (Bermúdez, 2018).

Corrupción: conceptos y discursos en medio de una batalla perdida

Si bien, desde las ciencias políticas se establecen diferencias entre el clientelismo y la corrupción, también existen similitudes y relaciones entre estas prácticas, factor que facilita ser comprendidas en equivalencia por el común de la población, especialmente en países de condiciones socioeconómicas como Colombia, donde ambas devienen de las instituciones destinadas a garantizar los derechos, bienes y servicios a la ciudadanía, además cooperan y superponen sus funciones y los bienes que intercambian. No obstante, la corrupción tiene una mayor vinculación con la transgresión de la legalidad.

De acuerdo con una de las múltiples definiciones de corrupción, esta es

Entendida como una práctica social que quebranta las normativas y la lógica de los procesos formales de las instituciones y servicios públicos, en donde se obtienen bienes materiales o simbólicos, opera por medio de una red de contactos, basada en la confianza y el intercambio de favores que se llevan a cabo mediante la interacción de los actores implicados en la red (Moya y Paillama, 2017, p. 79).

La corrupción es un fenómeno complejo y multicausal. Echeverría (2004, p. 4) identifica tres causas que permiten analizar su origen, explicar su accionar y comprender las propuestas para contrarrestarla desde la búsqueda de un Estado eficaz y la construcción de una cultura de la legalidad, en donde la población no participe de acciones corruptas ni las perciba de manera favorable. La primera de estas causas hace referencia a la incapacidad del Estado para controlar a los funcionarios públicos, proteger los derechos de propiedad, proveer instituciones que aseguren un Estado de Derecho efectivo y definir los límites entre el Estado y la sociedad, al igual que los intereses públicos y privados. La segunda de ellas se vincula a la interacción entre Estado y mercado, considerando que la corrupción es una forma de obtener beneficios o de reducir costes de transacción. En tercer lugar, la corrupción se atribuye a las pautas culturales, dado que pueden afectar los umbrales de lo que es o no tolerable, más allá de las fórmulas legales que estén en vigor.

Desde la determinación conceptual es posible extrapolar la corrupción con el clientelismo, puesto que ambas se constituyen en el ámbito político, en el aparato estatal, las dos transforman los recursos públicos en privados, constituyen redes para su funcionamiento y todas las partes implicadas reciben beneficios. No obstante, los principales elementos diferenciadores radican en que la corrupción limita sus intercambios al ámbito comercial, supone un carácter delictivo dada la transgresión legal a la norma por parte de todos los actores implicados, quienes pueden estar en la misma posición; además, las relaciones establecidas pueden tener una durabilidad corta o simplemente presentarse solo en una oportunidad. Por su parte, en las relaciones clientelares, el cliente no siempre comete actos ilícitos ni está en la misma posición de su dador y las relaciones forjadas son de mediano y largo plazo (Torres, 2007, pp. 105-106).

Colombia, al igual que varios países latinoamericanos, ve afectada su democracia y el cumplimiento del Estado de derecho por las relaciones clientelares y aún más por la corrupción que permea todas las esferas del Estado; con frecuencia los medios de comunicación reportan grandes escándalos que involucran a altos funcionarios del Gobierno, pero la mayoría de los casos no salen a la luz pública, por ser tolerados socialmente o porque intervienen intereses para evitarlo. Como estrategia proselitista y demagógica, los candidatos a la presidencia abanderaron desde el discurso la lucha anticorrupción, por ejemplo, en sus primeras palabras como presidente electo Iván Duque se comprometió a impulsar iniciativas para combatirla; las propuestas en campaña se orientaron a transformar el sistema político y el ejercicio del poder, recuperar la legitimidad de la justicia y lograr sanciones efectivas, romper con el clientelismo en el empleo y la contratación pública cooptada (El Espectador, 21 de mayo 2018).

La primera muestra del interés por luchar contra la corrupción debía darse desde la transparencia en el financiamiento de campañas, era perentorio su control y la rendición de cuentas ante las autoridades competentes. Al respecto, Gustavo Petro e Iván Duque manifestaron contar de manera exclusiva con la subvención estatal, Humberto de la Calle y Germán Vargas coincidieron en la necesidad de establecer un mayor control y regulación de los aportes, para lo cual este último sugirió la creación de un sistema de control integral de la financiación de los partidos, con intervención de la Contraloría y con el respaldo de un marco legal que sancionaría ejemplarmente a los infractores. Sergio Fajardo manifestó la necesidad de reestructurar el origen de la financiación y el sistema electoral en general.

En cuanto a las anteriores propuestas, Andrés Hernández, director ejecutivo de Transparencia por Colombia, señaló que en este país se requieren controles más efectivos a los aportes privados, como los préstamos y donaciones de familiares de candidatos y empresas cercanas a ellos; para este funcionario puede resultar contraproducente eliminar la posibilidad de hacer uso de las fuentes privadas, puesto que desde hace

décadas existe alta dependencia a ellas, lo que dificulta su exclusión, recurriéndose a estrategias ilegales para pasar a justificar dichos aportes. La solución estaría en resolver las diversas problemáticas con el financiamiento público, en especial lo relacionado con la entrega de los anticipos, con el ajuste de los topes de ingresos y gastos de campañas, y con la efectividad en la imposición de sanciones administrativas y penales consagradas en la ley.

Al analizar el ejercicio del poder fue inevitable debatir el tema de la “mermelada” relacionada con la asignación de las partidas presupuestales. De la Calle y Duque propusieron transparentarla para poder controlarla; Petro y Fajardo plantearon agregar presupuestos con participación ciudadana, un mayor control social e incrementar las audiencias públicas para la asignación de presupuestos; por su parte, Vargas Lleras propuso ampliar presupuestos y programas de inversión de estos recursos sin intermediación de parlamentarios ni autoridades locales.

En cuanto a la legitimación de la justicia mediante la eliminación de la corrupción del sistema judicial, fue unánime la intención de los candidatos a primar la elección de los jueces por procesos de meritocracia. Humberto de la Calle agregó la importancia de efectuar una reforma integral del Estado, modificar su estructura institucional y priorizar un plan de descongestión en los procesos a cargo de los órganos de control. Con una postura más radical y cuestionada dentro del mismo gobierno, Iván Duque planteó que fuera el Congreso de la República quien definiera la elección de los magistrados de las altas cortes y su unificación en una sola (El Tiempo, 26 de mayo de 2018). Respecto a la propuesta de Duque, el director de Transparencia Colombia resaltó el riesgo de unificar las altas cortes, acción que podría afectar el equilibrio en los poderes del Estado y con ello la lucha contra la corrupción dentro y fuera del sistema judicial.

La corrupción al poder: el fraude en las urnas

En los albores de las elecciones presidenciales de 2018 la amenaza de acciones que atentaban contra la democracia fueron alertadas desde el mismo Gobierno; el 16 de mayo el senador del Atlántico, Armando

Benedetti denunció la aparición de cuatro mil jurados electorales falsos en Barranquilla, quienes habían participado en las elecciones legislativas celebradas un poco antes y que, de acuerdo con la denuncia, fueron agregados en los listados de empleados de empresas para realizar fraude electoral, acusaciones sustentadas en la no aparición de estas personas como cotizantes en los sistemas de seguridad. Asimismo, la Fundación Paz y Reconciliación denunció la existencia de un cartel de venta de votos en el interior de la Registraduría; pese a las acusaciones y a la respuesta del Gobierno de garantizar transparencia, los medios de comunicación registraron la desconfianza de los candidatos y de algunos votantes frente a los resultados del proceso electoral (El Espectador, 16 de mayo de 2018).

En reiteradas ocasiones, Gustavo Petro aseguró que “siempre hay fraude en Colombia, siempre se roban las elecciones y de forma marginal”, por lo que insistió en la deuda que tiene la Registraduría con el Consejo Nacional Electoral de efectuar una auditoría técnica del *software*, pese a que fue una orden dada por el Consejo de Estado. Este candidato también arremetió contra la labor de este organismo en la selección de jurados, quienes en su mayoría provenían de empresas privadas y por ende con mayor posibilidad de favorecer ciertos intereses; dados los temores del fraude electoral, Petro consolidó una red de apoyo ciudadano o testigos electorales para controlar el fraude.

Por su parte, el registrador nacional desmintió las acusaciones; afirmó que desde hace cerca de un año se venía trabajando en la implementación de un *software* para prevenir alteraciones y que los jurados eran elegidos de manera aleatoria e incluyente, sin intervención de ningún tipo (Vanguardia, 20 de mayo de 2018). En cuanto a los señalamientos realizados por el senador Benedetti, se arguyó que si los jurados no aparecen reportados en el Sistema General de Seguridad Social es una irregularidad que atañe a quienes omitieron los trámites legales, pero no es razón para desvirtuar la legalidad en la selección de los jurados de votación; sin embargo, la Registraduría terminó comprometiéndose en la realización de un cruce y verificación de bases de datos para detectar imprecisiones, aun cuando recordó que esto es competencia de la Fiscalía y demás órganos de control y vigilancia (El Espectador, 17 de mayo de 2018).

A pesar de las advertencias y compromisos para garantizar un proceso electoral transparente y eficiente, en las elecciones del 27 de mayo desde muy temprano se presentaron reclamos por fraude; de acuerdo con el Ministerio del Interior, antes del mediodía se habían reportado 609 denuncias vinculadas con los delitos de constreñimiento al sufragante, violaciones a los derechos humanos relacionados con el proceso electoral, corrupción al sufragante e intervención política de los servidores públicos. Las regiones con mayor número de denuncias fueron Bogotá, Antioquia, Atlántico, Valle del Cauca y Cundinamarca (El Espectador, 27 de mayo de 2018). Sin embargo, en departamentos como Bolívar y Meta se reportaron casos alarmantes de fraude, que pusieron en tela de juicio la transparencia electoral, sin que al final se reportaran sanciones. Por ejemplo, en Turbaco (Bolívar) Francisco Cabarcas, en un primer momento, no pudo votar porque otra persona ya lo había hecho por él, irregularidad que fue constatada por la Registraduría al comprobar que la cédula estaba asignada a otro ciudadano, debiéndosele permitir votar. Antes del cierre de los comicios presidenciales, la Registraduría y la Misión de Observación Electoral (MOE) reportaron en Acacías (Meta) irregularidades por parte de los jurados al entregar más de un tarjetón. Frente a la suplantación de los votantes en las distintas regiones del país, el MOE expresó el apremio de contar con los equipos necesarios para extender la identificación biométrica en toda la geografía colombiana.

El MOE mostró su preocupación por los 186 reportes de compra de votos, delito más denunciado y con un aumento elevado respecto a las elecciones de 2014. De acuerdo con esta organización, la segunda irregularidad más reportada fue el uso de publicidad en los puestos de votación y las condiciones limitadas para mantener el derecho al voto secreto, puesto que el 36% de los cubículos observados no resguardaban la decisión de los sufragantes (El Espectador, 27 de mayo de 2018). Un malestar mayor se generó tras las declaraciones del Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, sobre la existencia de “una red criminal de compra de votos” conformada por altos funcionarios públicos, quienes se aprovechan de la condición de vulnerabilidad de la población pobre y los subordinan bajo promesas y pagos; no obstante, el fiscal anunció que los detalles de las investigaciones adelantadas no

serían conocidos hasta pasada las elecciones presidenciales del 17 de junio de 2018. Aun cuando los procesos electorales de 2018 en Colombia estuvieron fraguados por la corrupción, la segunda vuelta de las elecciones presidenciales transcurrió sin mayores eventualidades, jornada en la que resultó ganador el candidato del Partido Centro Democrático. En medio de tantas polémicas, Iván Duque fue acusado por su contrincante de llegar al poder gracias a la ayuda brindada por las maquinarias políticas, acusación que no impidió al electo presidente, comprometerse para garantizar un gobierno transparente alejado del clientelismo y la polarización, expresando su total apoyo a la Consulta Anticorrupción que se adelantaría en el mes de agosto.

Consulta Anticorrupción: el vergonzoso epílogo de las jornadas electorales de 2018

Como expresión de las aspiraciones de más de cuatro millones de colombianos e impulsada por sectores políticos distantes de los partidos tradicionales, el 26 agosto de 2018 se realizó en el país una Consulta Popular Anticorrupción; siete puntos concentraron la propuesta que abogaba por una política con mayor transparencia y equidad (Hurtado, 2018). El primer punto propuso bajar el salario a los congresistas y altos funcionarios, reducción que implicaba pasar de 40 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLV) a un tope de 25 como máxima remuneración; iniciativa que obedecía a estrechar la brecha entre el ingreso de los congresistas y el promedio de los ciudadanos, a la par que nivelaba el pago con respecto al que reciben estos funcionarios en el resto de América Latina. El segundo aspecto fue el suprimir los beneficios de cárcel especial a corruptos y prohibirles contratar con el Estado; pese a la existencia del “Estatuto Anticorrupción” regulado por la Ley 1474 del 2011, el limitado marco normativo que lo acompaña hace que sea un mecanismo insuficiente y delitos como el cohecho, el peculado y la concusión continúan presentándose, sin darse castigos ejemplares para quienes los cometen, teniendo incluso la posibilidad de pagar su condena de manera extramural. Asimismo, se contempló la terminación de contratos con quienes cometieran irregularidad en el ejercicio de la administración pública, la no indemnización y la posibilidad de no volver a contratar con el Estado.

Como tercera propuesta estuvo la de establecer la obligación a todas las entidades públicas y territoriales de contratar con pliegos tipo, con lo cual se intentó reducir la manipulación de requisitos habilitantes y ponderables, al igual que la asignación de contratos a dedo y con número mínimo de proponentes. La creación de condiciones estandarizadas de contratación buscó facilitar los procesos de selección, garantizar el uso eficiente de los recursos y la libre competencia. El cuarto punto que abordó la iniciativa anticorrupción planteó realizar audiencias públicas para que la ciudadanía y los corporados decidieran el desglose y priorización del presupuesto, así como la rendición de cuentas sobre su contratación y ejecución. En esta parte se arguyó que la planeación económica, social y ambiental debía ser asunto de toda la Nación para evitar priorizar objetivos de particulares; de igual forma se consideró que las audiencias públicas promovían la transparencia al incorporar un mecanismo de control ciudadano y político sobre la ejecución del gasto público.

Como quinto punto, la consulta contempló la posibilidad de obligar a los congresistas a rendir cuentas sobre su gestión, votaciones e iniciativas, lo cual subsanaba la carencia de medios efectivos para que la ciudadanía tuviera conocimiento de las actuaciones de sus representantes de una manera real y transparente, y con ello aumentar la favorabilidad hacia el legislativo. En sexto lugar, se propuso hacer públicas las declaraciones de renta e ingresos injustificados de los políticos y aplicarles la extinción de dominio cuando fuese necesario; con esta medida se pretendió que la ciudadanía realizara control social y se identificaran, con más facilidad, conductas vinculadas con la corrupción. El último punto que contempló la propuesta fue el de limitar a un máximo de tres periodos las corporaciones públicas; si bien, con anterioridad el Congreso discutió la iniciativa de restringir la reelección de los miembros de la función legislativa en los diferentes entes territoriales, no fue acogida y con rapidez se desechó la propuesta. Con su aceptación en la Consulta, se esperaba disminuir los índices de corrupción y ampliar las posibilidades de participación a más sectores políticos, es decir, garantizar la renovación y depuración de la política colombiana.

De acuerdo con el censo electoral de la Registraduría, 36.421.026 colombianos estaban habilitados para participar en la Consulta Anti-corrupción, el umbral para validar este mecanismo se estableció en la tercera parte de dicho censo, es decir, aproximadamente 12.140.342. Por su parte, la aprobación de cada pregunta requería alcanzar la mitad más uno de los votos válidos. Sin embargo, y contrario a lo esperado, la Consulta del 26 agosto de 2018 no alcanzó el número de votantes requeridos y con ello se hundió la esperanza de 11. 671.420 ciudadanos que participaron buscando reducir la corrupción presente en los órganos colegiados del país. Para los versados en el tema, el fracaso de la Consulta radicó en la desinformación, la manipulación, el poco apoyo de los líderes de opinión, la persistencia de las prácticas políticas clientelistas, la apatía y el abstencionismo infaltable.

Si bien, puede considerarse que se dieron todas las garantías para el desarrollo de este mecanismo de participación política, el 68% de los ciudadanos prefirió no hacerlo, cifra que no se distanció de los promedios dados en los diferentes procesos electorales, puesto que la mayoría de los colombianos prefieren que una minoría decida los destinos del país. En medio de la algarabía de la campaña presidencial, todos los candidatos se comprometieron en sacar adelante dicha iniciativa, pero llegado el momento, muy pocos apoyaron la campaña a favor de la consulta, incluso el recién posesionado presidente Iván Duque no convocó una verdadera movilización para promover la Consulta. De otro lado, no faltaron las mentiras lanzadas alrededor de cada una de las preguntas con el fin de desinformar y desvirtuar la iniciativa, lo que a criterio del politólogo Alejo Vargas, ocurrió por la carencia de una pedagogía más eficiente por parte del Estado y los promotores de la Consulta. La incredulidad y desconfianza frente a la acción de sufragar afianzó la apatía, por lo que fue común escuchar expresiones como “un solo voto no marca la diferencia”, “para qué votar si el Gobierno al final es quien decide cómo implementarla”, es pertinente recordar que la corrupción que caracteriza al país llevó a la pérdida de confianza y credibilidad en los funcionarios e instituciones públicas, como agentes garantes del bien común. Por último, hay que tener en cuenta que el clientelismo y la compra de votos en Colombia son elementos de movilización y al no

contar la Consulta Anticorrupción con el apoyo de políticos tradicionales, los votantes se abstuvieron de participar (El Tiempo, 27 de agosto de 2018).

Frente a los resultados y guardando las apariencias, el presidente Iván Duque se preunció para lamentar que la votación no alcanzara el umbral, puesto que en su criterio el país no aguantaba más corrupción; dejó claro que su compromiso ante este flagelo continuaba firme, por lo cual invitaba a los congresistas a apoyar las iniciativas legislativas presentadas por él al inicio de su mandato, algunas de ellas similares a las abordadas en la Consulta, e insistió en que “unidos derrotaremos a los saqueadores de los recursos públicos” (El Tiempo, 26 de agosto de 2018). Estas palabras fueron apoyadas por su mentor y líder del Partido Centro Democrático, el senador Álvaro Uribe Vélez, aunque paradójicamente durante el desarrollo de la jornada electoral el expresidente Uribe empleó las redes sociales para arremeter contra la exsenadora Claudia López, promotora de la Consulta, dejando ver que este mecanismo era para satisfacer sus intereses de embestirlo a él.

Desde la oposición al Gobierno electo, Gustavo Petro consideró que pese a los resultados, la Consulta fue un éxito porque los ciudadanos libres se expresaron con contundencia, iniciando el cambio de la historia de Colombia, por lo cual el Gobierno debía a presentar un Estatuto Anticorrupción; para Petro uno de los grandes problemas que conllevaron la derrota electoral de la Consulta fue el abstencionismo en la costa Caribe, en donde los ciudadanos se acostumbraron a votar cuando existe dinero de por medio (El Tiempo, 26 de agosto de 2018). Si bien, en su momento todos lamentaron el fracaso de la Consulta, el gran desacierto del Gobierno se dio el 19 de junio de 2019, cuando importantes artículos de Ley Anticorrupción, que daban continuidad a cuatro iniciativas abordadas en la Consulta, fueron hundidos en el Congreso y la ciudadanía vio a sus representantes festejar esta medida; aunque solo faltaba que la iniciativa fuera conciliada para pasar a sanción presidencial, este proceso no se dio por una supuesta confusión sobre quiénes deberían ser los conciliadores, al final las prácticas corruptas se impusieron sobre las propuestas para combatirla.

La lucha anticorrupción: ¿una batalla perdida?

De acuerdo con Jorge Yarce, doctor en filosofía y promotor de la ética pública, el clientelismo es una expresión de la corrupción y esta es la suma de todos los males, con la cual se violenta lo colectivo y se fomenta la injusticia social. Uno de los mayores problemas que la corrupción conlleva es la aceptación social; la poca resistencia de la población frente al abuso del poder de sus gobernantes y la búsqueda del beneficio particular en detrimento del interés colectivo, posibilitan entrever que la sociedad se encuentra inmersa en individualidades, relativismos y permisividad, condiciones que sumadas a la ineficacia del sistema normativo de persecución del delito, permiten comprender las razones por las cuales la corrupción domina en Colombia, a la par que dejan ver los flancos para contrarrestarla.

Es así como Yarce acude a la ética pública, sustentada en una cultura de la legalidad y la integridad; las soluciones a las prácticas corruptas sobrepasan las acciones represivas y normativas, se centran en la labor preventiva y educativa para interiorizar valores éticos que se proyecten conjuntamente, esfuerzo que debe partir de la esfera pública, pero continuarse desde el sector privado y ser validado por la sociedad civil. Entre estos valores, la honestidad asume el primer lugar, quizás por la amplitud de categorías que incorpora, pues según la definición de la RAE, ser honesto implica ser razonable, justo, recatado, recto y honrado. De esta manera, la desazón que dejan las prácticas clientelares y demás acciones de corrupción manifiestas desde el funcionamiento del Estado, avaladas y replicadas por una parte considerable de la sociedad colombiana, no debe conllevar la desesperanza y menos aún la naturalización de lo ilegal; es necesario educar para discernir lo correcto de lo incorrecto, para reconocer la autoridad, acatar la ley y para demandar al Estado la priorización del interés público (Yarce, 2016).

VI. Los votos de la fe en la campaña presidencial de 2018

Figura 6. *Caricatura política. “El apetecido voto de los fieles”*



Fuente: Revista Semana (12 de febrero de 2018).

Sin duda alguna, el acontecer histórico del Estado colombiano está marcado por la religión; desde los procesos de independencia hasta las últimas décadas del siglo XX, la Iglesia católica participó de manera directa y decisiva en la configuración del proyecto político. Si bien, los miembros de las comunidades cristianas católicas tienen restringidos sus derechos en cuanto a la participación política, desde los atrios y la administración de un vasto número de instituciones educativas influyeron en los imaginarios y las acciones de los feligreses, sumándose a las alianzas con las élites políticas regionales que les permitió tener injerencia en las decisiones de gobierno. Tras la apertura religiosa consagrada en la Constitución Política de 1991, las iglesias protestantes, con plenos derechos políticos de sus dirigentes, se constituyen en una fuerza política alternativa que ha logrado ganar amplia representación en el poder legislativo y conquistar algunos cargos ejecutivos regionales; algunas comunidades cristianas e iglesias constituyeron sus propios partidos, como fue el caso del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA). El poder de incidir en quienes consagran su fe a las directrices dadas por los

líderes religiosos y la tendencia a la defensa de una moral tradicional de los colombianos, distante en realidad de una sociedad que legitima la violencia y la ilegalidad como mecanismo de subsistencia, por décadas han propiciado las condiciones para mantener el vínculo Iglesia y poder político.

A comienzos de 2018, un informe publicado por la *Revista Semana* manifestó que en la Oficina de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior se encontraban registradas más de 5.000 iglesias evangélicas y un promedio de 11.000 sedes en todo el país; cifra que en momentos electorales resulta atractiva, al suponer que sus feligreses acogen a rajatabla las directrices de sus líderes espirituales. De acuerdo con este informe, una encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría en el 2017, el 37% de los practicantes evangélicos votan siguiendo las indicaciones de su iglesia, el 63% aprueba la participación directa en la política, por considerarla un espacio para la defensa de sus creencias (Revista Semana, 2 de febrero de 2018). Frente al estrecho vínculo que parece continuar existiendo entre Iglesia y política, los representantes de ambas partes siguen tejiendo eficaces alianzas que contribuyen a garantizar la obtención del poder.

Frente al gran abanico de candidatos que abrigaron la fe como bandera de gobierno, al comienzo del proceso electoral con dificultad se evidenció consenso entre la comunidad evangélica (entendida en este trabajo como la amplia comunidad protestante) sobre la propuesta política que apoyarían a la presidencia; sus líderes con frecuencia asistían a reuniones de corte político, la mayoría de las veces sin convergencia entre ellos, pero con la claridad de la influencia que ejercían entre los asistentes a sus iglesias. Los representantes de la fe poco a poco adoptaron una posición y las elecciones parlamentarias de marzo de 2018 fueron decisivas al igual que la Gran Consulta de la derecha para elegir su candidato. Los medios no presentaron cifras exactas sobre el caudal de votos que podían representar las comunidades cristianas, el referente del cálculo fue el plebiscito sobre los Acuerdos de Paz con las FARC, en donde se le atribuyeron alrededor de dos millones de votos a favor del No; un electorado bastante apreciado que cualquiera de los candidatos quiso cooptar y que los líderes del protestantismo colombiano supieron negociar al mejor proponente.

Está claro que los candidatos de la derecha le apostaron a tomar la representación política de las iglesias evangélicas, entre ellos Iván Duque, Germán Vargas Lleras y Marta Lucía Ramírez. Sin embargo, aspirantes como Alejandro Ordoñez y Viviane Morales, en un comienzo parecieron coronarse como sus representantes por haberse declarado los defensores de la fe y de los valores tradicionales, sumándose a estos que la señora Morales pertenecía a una iglesia protestante. Frente a la falta de consenso entre la comunidad cristiana sobre el candidato al que apoyarían, los aspirantes a la presidencia no dejaron pasar oportunidad para atraer a la fuerza electoral que estos representaban.

Aprovechando la polémica y la polarización atizada durante la administración del presidente Juan Manuel Santos y el proceso de paz que se adelantaba en La Habana, los abanderados del catolicismo, como Alejandro Ordoñez Maldonado, y del protestantismo, como Viviane Morales Hoyos, apuntalaron sus propósitos de alcanzar la presidencia en el 2018. Campañas en nombre de Dios, en defensa de la patria y los valores tradicionales prometían defender la democracia y restablecer el orden, que bajo su criterio y el de aquellos que representaban, estaba amenazado por las políticas del gobierno de turno. Las preguntas suscitadas desde el comienzo giraron en torno a la acogida y éxito que podrían tener estos candidatos y cuánto peso tendría la fe a la hora de elegir presidente, interrogantes que fueron disipándose a medida que avanzó el proceso electoral.

Alejandro Ordoñez quien siempre ondeó las banderas del conservatismo ortodoxo y optó por alcanzar la presidencia a través del movimiento “La Patria de Pie”; días antes de culminar el 2017 y tras contar con el apoyo de 2 millones de colombianos, inscribió su candidatura. El número elevado de firmantes visionó a un arduo contrincante y en su momento los medios presentaron el hecho como “una muestra de lo que puede hacer un sector de la maquinaria cristiana cuando está encendida”, era un presidenciable promisorio por evidenciar un gran respaldo sin la necesidad de acudir a un partido político tradicional o contar con la maquinaria del Estado. Para algunos analistas, este apoyo obedeció a su radical oposición al Acuerdo de Paz, al aborto, a la defensa de la familia tradicional y al no reconocimiento de los derechos de la comunidad

LGBTI; otros analistas desvirtuaron su éxito y lo atribuyeron al hecho de ser uno de los primeros aspirantes en iniciar la recolección de firmas, pero, en especial, al tener como fórmula presidencial al pastor cristiano David Name Orozco, quien lidera una de las iglesias más influyentes del Atlántico y es hijo de un poderoso contratista (Prieto y Pérez, 5 de diciembre de 2017). Con el transcurrir de la campaña pareció que esa fuerza política se desvaneció, pero no se puede desconocer que Alejandro Ordoñez alcanzó el respaldo de un porcentaje considerable de protestantes, quienes hicieron extensiva su simpatía con apoyo financiero. Sin embargo, al final terminaron primando los atributos que poseían otros candidatos, con menos trayectoria y reconocimiento político, pero con las maquinarias a su servicio; quizás entre tantas opciones de derecha que surgieron en la contienda presidencial de 2018, los ciudadanos etiquetados electoralmente por su credo religioso optaron por apoyar a candidatos que parecían garantizar medidas que iban más allá de unos valores tradicionales.

Por su parte, Viviane Morales fue la última aspirante en llegar a la contienda electoral, desde entonces los medios no ahorraron palabras para anunciar que arrasaría con los votos de las iglesias evangélicas, en consideración a su vinculación con esta comunidad religiosa, a su trayectoria política fundada en la defensa de la libertad de culto y en la oposición al proyecto legislativo para aprobar la adopción de hijos por parte de parejas del mismo sexo. No obstante, la acusación por doble militancia contuvo el despegue de su campaña e hizo guardar la esperanza entre sus contrincantes de que saldría de la contienda antes de lo esperado. Por abandonar su curul en el congreso como representante del liberalismo y querer aspirar a la presidencia por el recién constituido Partido político Somos, la señora Morales libró un proceso jurídico para validar su aspiración presidencial. Utilizando la misma estrategia de Alejandro Ordoñez para consolidar al mayor número de votantes con otras identidades religiosas, Morales nombró como fórmula presidencial al teólogo católico Jorge Leyva Durán, de esta manera se esperaba que protestantes y católicos se sintieran mejor representados.

Las elecciones legislativas de marzo de 2018 que antecedieron a las presidenciales, representaron la oportunidad para ganar votantes y el

termómetro para medir fuerzas políticas. Con frecuencia se observaron liderazgos que transitaron de un partido a otro y que abrigaron principios cuestionados en otros momentos o adversos a los que pregonaban poseer; sin embargo, frente a la necesidad de alcanzar el poder político a como dé lugar, en Colombia parece normal la adhesión al mejor socio. De esta manera, sin importar la convicción religiosa de los presidenciables, se conformaron alianzas con los movimientos cristianos en consideración a la efectividad electoral de esta estrategia, el apoyo a sus candidatos al Congreso aseguró la suma de votos en las elecciones presidenciales que se venía; cualquier ruptura que las sufrieran alianzas previamente establecidas, debían ser aprovechadas.

Fue así, como tras la separación del Partido Centro Democrático de la líder de la Misión Carismática Internacional, Claudia Rodríguez de Castellanos, los partidos Liberal y Cambio Radical buscaron atraer su fuerza electoral, conquista que al final consiguió este último partido, pasando Germán Vargas Lleras a tener el apoyo de quienes con fidelidad respaldaban al expresidente Álvaro Uribe Vélez. En este caso, Claudia de Castellanos expresó que el cambio obedeció a la concordancia que encontraron con la propuesta de Vargas Lleras en relación con la Justicia Especial para la Paz y la participación política directa de las víctimas del conflicto, sumado a que en otrora ondearon las banderas de Cambio Radical (El Espectador, 7 de diciembre de 2017), lo que permite entrever que los líderes del movimiento cristiano protestante negociaron sin aspavientos sus preceptos con los diferentes partidos políticos y el destino electoral de sus fieles.

Con menor grado de preferencia entre los votos con identidad religiosa, Marta Lucía Ramírez volvió a aspirar a la presidencia, ya lo había intentado en el 2014, ocupando el tercer lugar; en su nuevo intento se distanció de la representación que le otorgaba el Partido Conservador y prefirió aspirar mediante la recolección de firmas con el respaldo del movimiento ciudadano Por una Colombia Honesta y Fuerte. Entre sus fortalezas se destacó su trayectoria política en los Ministerios de Comercio Exterior y de Defensa, su discurso en defensa de la mujer, y al igual que los otros candidatos de derecha, la promoción de los valores religiosos y su oposición al plebiscito por la paz. No obstante, otros candidatos

con menos reconocimiento político y una atenuada representación de las posturas religiosas, como Iván Duque Márquez, lograron captar mayor apoyo entre los grupos protestantes, sin duda el respaldo del uribismo y su Partido Centro Democrático fue determinante. Por esta vía fue como se canalizó el apoyo estratégico del pastor Miguel Arrázola, reconocido por su campaña por el No en el plebiscito de 2016.

Para la derecha política colombiana estaba clara la necesidad de disminuir el número de candidatos para encausar en una sola dirección al electorado evangélico y en general para evitar la segmentación de los demás votantes; fue así como la “Gran Consulta por Colombia” determinó el candidato al cual apostarle para alcanzar la presidencia. El 10 de marzo de 2018, junto a las elecciones parlamentarias, se efectuó la consulta para que la derecha y la izquierda eligieran su candidato respectivo. La trayectoria política de Alejandro Ordoñez y Marta Lucía Ramírez se midió con el respaldo que el Partido Centro Democrático dio a Iván Duque, quien resultó ser el ganador de la consulta, superando en votos también a Gustavo Petro, candidato elegido por la izquierda en su consulta “Inclusión Social por la Paz”. Este pulso resultó más importante, ya que antes de las elecciones existía la seguridad de que el “ungido” de Álvaro Uribe, como lo denominó la *Revista Semana*, sería el candidato electo de la derecha (*Revista Semana*, 12 de marzo de 2018). Los casi 4 millones de votos que alcanzó Duque en la consulta aclaró la dirección por tomar para los simpatizantes de la derecha colombiana, quienes desde ese momento tenían claro que llegarían a la segunda vuelta presidencial; además, porque los otros candidatos que participaron en la consulta acompañarían su candidatura, atrayendo a sus votantes. Sin embargo, la disputa por los votos de identidad religiosa no cesó con este acto democrático, puesto que Germán Vargas y Viviane Morales continuaron en la contienda.

Morales no aceptó la convocatoria realizada por Iván Duque para participar en la consulta, confiaba en que por ser la única candidata militante de la Iglesia evangélica y que su trayectoria política le alcanzarían para ganar la elección presidencial, posición a la que nunca había llegado una mujer y a la que con dificultad se alcanzaba sin las maquinarias políticas. Durante su corta campaña y pese a que el Consejo de

Estado avaló su candidatura, debió librar un proceso legal por la acusación de doble militancia, el Partido Liberal no estuvo conforme con la decisión de abandonar su representación en el Congreso y aspirar a la presidencia por otro partido y no apoyar al candidato de su colectividad. En repetidas ocasiones, los diarios nacionales registraron las defensas de Viviane Morales para legitimar su postulación y quizás desde su victimización ganar adeptos políticos, en especial los de su mismo credo que se disipaban en otras campañas; a comienzos de marzo Viviane anunció que estaba siendo “perseguida por ser cristiana” y que el Partido Liberal quería obligarla a traicionar su fe (El Espectador, 1 de marzo de 2018).

Sin embargo, en las encuestas tendió a ocupar los últimos lugares, su caudal electoral poco se acrecentó, en especial después de la unificación del candidato de la derecha y el espaldarazo que este recibió por parte de varias comunidades evangélicas que no encontraron en Morales una posibilidad fuerte de alcanzar la presidencia, pues la identidad religiosa poco a poco demostró no ser el elemento determinante para acompañar una propuesta política. A mediados de abril de 2018 y con un panorama poco alentador, el movimiento cristiano Colombia Justa y Libres se adicionó a la campaña de Viviane Morales, con lo cual volvió abrigar la esperanza de “ser la candidata de los cristianos”, como ella misma lo expresó (El Espectador, 13 de abril de 2018), acción que no logró concretarse y que al final la llevaron a retirarse de la contienda.

A comienzos de mayo, Morales anunció la renuncia de su candidatura y la arremetida hacia quienes consideró los culpables de esta decisión no se hizo esperar; la cúpula del Partido Liberal, las instituciones del Estado y los medios de comunicación fueron acusados de atacar una “campaña independiente y limpia”, dijo estar librando una “campaña injusta y tramposa”, manifestó sentirse discriminada por no ser invitada a los debates y por quererla invisibilizar. En su carta de renuncia acusó al Consejo Nacional Electoral de obstaculizar el desembolso de los anticipos financieros para adelantar la campaña, situación que la llevó a declarar una “asfixia económica”, situaciones que le hicieron imposible continuar en la contienda. No obstante, en su discursiva no aceptó que su propuesta política no convenció al electorado que ella esperaba y que la “Colombia moral y limpia”, al igual que el “pueblo cristiano, grande

y honrado” a los que expresó representar, ya se identificaban con otro candidato o con otro proyecto de gobierno (El Tiempo, 2 de mayo de 2018). Como fuese, la salida de Viviane Morales no causó gran revuelo y pronto el candidato de derecha vaticinó el engrosamiento del número de fieles cristianos protestantes a su campaña, al igual que Germán Vargas Lleras, quien también buscó sacar provecho de esta decisión.

Tras la salida de Viviane Morales, ella y el movimiento Colombia Justa y Libres anunciaron su apoyo a Duque y el Partido Somos a Vargas Lleras, decisión que apaciguó por el momento la intensa lucha entre estos candidatos por la conquista de los votos cristianos, pero que no se detendría hasta que el MIRA definiera a quién otorgaría su apoyo; partido que por haber sido el movimiento cristiano con la más alta votación en el Senado lo hacía más atractivo, en especial si se creía que el apoyo de estos movimientos era más efectivo que el de los partidos tradicionales, porque los cristianos siguen las orientaciones de sus pastores, casi sin vacilar, o por lo menos así lo expresó el periódico El Tiempo (10 de mayo de 2018). Fue así como, en los albores de la primera vuelta electoral, la campaña de Iván Duque aceptó firmar un acuerdo programático con el MIRA, los puntos acordados debían tratarse de incluirse en su plan de desarrollo. Al momento de anunciar su respaldo a este candidato, representantes del movimiento expresaron que ellos, al igual que la gran mayoría del sector cristiano, encontraron en esta campaña un compromiso por la defensa de los grupos protestantes y de los principios que los sustentan, además aseguraron que la presencia de Marta Lucía como fórmula vicepresidencial respondió a los propósitos del movimiento de promover la participación de la mujer en los diferentes escenarios. Una asociación bastante conveniente para ambas partes, en especial cuando el presidente del movimiento aseguró que aportarían un aproximado de 600.000 votos (Revista Semana, 10 de mayo de 2018).

Como es frecuente en la escena política colombiana, quienes se atribuyen liderazgos arriban a las campañas con cifras elevadas de votos para negociar acuerdos, prácticas de las que no escaparon ni los movimientos cristianos, porque tras asegurar representación en las parlamentarias de marzo con un número de votantes considerables, los presentaron a los aspirantes a la presidencia como un botín, seguros que sus

electores o fieles seguirían sus indicaciones sin reparo. Sin duda, para los practicantes religiosos, en especial del protestantismo, las directrices políticas dadas por sus líderes son importantes a la hora de elegir, al igual que el encontrar en el candidato elementos vinculantes con su fe. Ahora bien, no se puede decir que la misma representación de los miembros de estas iglesias sea proporcional a los resultados reflejados en las urnas, lo que podría atribuirse a una libertad de conciencia que logra desligar la religión de la política o a la búsqueda de algo que más allá de la defensa de la moral y los valores, sin olvidar que en este país el clientelismo y la corrupción son una forma de contrapesar el desempleo y el hambre de forma inmediata en los sectores con mayor vulnerabilidad.

A manera de conclusión y para intentar dar respuesta al interrogante planteado por el periódico *El Espectador* en su publicación del 22 de mayo de 2018, acerca de ¿quién se quedó con el botín? refiriéndose a las adhesiones de los movimientos evangélicos a las diferentes campañas y el capital político que representaban. Los candidatos Iván Duque, del Centro Democrático y Germán Vargas Lleras de Cambio Radical fueron quienes lograron atraer esta fuerza electoral; tras el paso de Duque a la segunda vuelta corrieron a agruparse en su campaña. Entretanto, al valorar la participación de los movimientos evangélicos en política, es imperioso reconocer que más allá del número de votantes que puedan movilizar para afianzarse como iglesia y ampliar su participación en los temas de gobierno, como lo indicó El Espectador (22 de mayo de 2018) al citar una publicación norteamericana, se les debe reconocer a estos grupos religiosos su capacidad de atraer a la derecha los votantes que no pertenecen a las élites, reduciendo la desventaja política, aun cuando terminen apoyando políticas públicas que no siempre los favorecen en el ámbito económico y social, lo importante pareciere ser la defensa de la fe y la moral. No obstante, en el caso específico de las elecciones presidenciales de 2018, la polarización suscitada por los Acuerdos de Paz con la FARC, la desinformación que giró en torno a ello y el temor a la adopción de políticas que acelerarán el detrimento de la economía colombiana hasta alcanzar la crítica situación de Venezuela, generó que los votos con identidad religiosa buscaran también un candidato que representará regresar al país a las condiciones que antecedieron el gobierno del presidente Santos.

VII. Camino a la Casa de Nariño: el poder de las encuestas y los resultados de la carrera presidencial

Los analistas y expertos en temas electorales se preguntan cada vez más sobre el impacto real de las encuestas de intención del voto en el resultado de los procesos democráticos y sobre la forma cómo estos datos influyen en la decisión final de los ciudadanos cuando asisten a las urnas. De antemano, es posible afirmar que las encuestas dejaron de ser meras herramientas de información y se convirtieron en efectivos mecanismos de mediación y modelación de la decisión de los electores. Al respecto, el periódico *El Tiempo* indicó que en las elecciones presidenciales de 2018 dichas mediciones fueron más comentadas y llegaron a tener más protagonismo que las propuestas programáticas de los candidatos; “tomaron un primerísimo lugar de la opinión” y dejaron ver supuesta y gradualmente los cambios en cuanto al respaldo de los ciudadanos a los candidatos. Al mismo tiempo, las encuestas estuvieron en la mira de las críticas desplegadas desde las campañas con menor opción, que comúnmente afirmaron que “la verdadera encuesta” sería el día de las elecciones.

Asimismo, los sondeos de opinión son vistos más como la “fotografía de un momento” y no como pronósticos exactos, esta lección quedó mejor aprendida tras los inesperados resultados del plebiscito por la paz celebrado en octubre de 2016 (*El Tiempo*, 19 de mayo de 2018). En referencia al proceso electoral de 2018, tres conclusiones se pudieron obtener del gran cúmulo de encuestas realizadas: 1. varios aspirantes se pasearon por la cima de los sondeos; 2. con seguridad habría segunda vuelta; y 3 los votos sumados por las candidaturas de centro resultarían definitivos para la elección del presidente en la segunda vuelta desarrollada en un ambiente muy polarizado.

Las consultas de opinión son vistas por muchos como simples estudios de predicción electoral, entretanto, otros las critican porque podrían condicionar el voto de los ciudadanos debido a la influencia que estos sondeos tienen en la toma de decisiones del elector. Esta hipótesis es difícil de comprobar si se tiene en cuenta que la influencia de las

encuestas en las personas es más de carácter psicológico, por no decir que se mueve en el plano de lo subconsciente. En efecto, pocas personas admitirían dicha influencia, pues al hacerlo aceptarían de paso que son manipulables; en esta parte vale subrayar que en la consulta realizada sobre la percepción ciudadana en temas relacionados con la cultura política –base de la investigación desarrollada–, solo 7 de las 975 personas entrevistadas (el 0,7%), admitieron que sus opiniones y posturas políticas se forman a partir de “los resultados de las encuestas”.

José Miguel de Elías, un analista español, sostiene que cuando se trata de un escenario electoral donde las fronteras entre los partidos nuevos y los tradicionales son pequeñas, la influencia de las encuestas preelectorales puede manifestarse en dos tendencias: la primera, el *voto útil*, que consiste en que la candidatura con mayor opción tiende a atraer votantes de otras candidaturas con las que se comparten algunos elementos ideológicos o hasta un mismo tipo de electorado, tiene gran incidencia “entre dos opciones políticas que cubren más o menos el mismo espacio”; la segunda, el efecto *underdog*, que se produce cuando una candidatura colapsa estrepitosamente y su electorado decide como última opción y por solidaridad regalar su voto al rival directo del candidato más fuerte (Cabanillas, 14 de diciembre de 2015).

La literatura sobre el tema de la influencia de las encuestas en los resultados electorales es abundante, como numerosas y diferentes pueden ser las conclusiones a las que se han llegado. De esta acrecentada bibliografía, vale citar el trabajo de Luis Gálvez (2011), que analizó este tema a partir de los datos e indicios existentes, precisó los tipos de efectos que las encuestas producen sobre el voto de los ciudadanos y examinó su incidencia en los resultados finales. Gálvez concluyó que estos sondeos ocupan un lugar importante en la decisión o motivación de muchos ciudadanos, que hay lugar a la manipulación y que afectan los resultados electorales, al tiempo que señaló que los efectos que producen las encuestas en los votantes son de distinto signo.

Sin embargo, el aporte más destacado del estudio de Gálvez está en el hecho de reconfirmar o subrayar que las encuestas electorales se

han convertido en el tema de principal interés periodístico entre todos los asuntos que tienen que ver con un proceso electoral, es decir, que hay una evidente intención mediática en los esfuerzos por informar el resultado de tales estudios de opinión. Tres cosas podrían estar claras al respecto: 1. parece que importa más la interminable difusión periodística o noticiosa de las encuestas que los resultados como tal; 2. es un hecho actual que en el marco de una campaña o periodo electoral se hacen y publican más encuestas de las que los ciudadanos pueden procesar; y 3. en el espectáculo político contemporáneo impulsado por los *mass media*, los debates y las encuestas animan el certamen electoral como los *intermezzos* que la gente más quieren escuchar.

De igual forma, José del Tronco Paganelli y su grupo de trabajo se cuestionaron sobre el nivel de precisión y la utilidad de las encuestas de predicción. Coinciden en reafirmar que la extensa investigación académica e interdisciplinaria sobre el tema permite establecer que la opinión pública “impacta en el proceso de toma de decisiones”, incide en la imagen de los gobernantes y juega un papel importante en los resultados electorales. La discusión se centra entonces en la capacidad que las encuestas tienen para modificar el comportamiento político y las decisiones de las personas, algunos sostienen que los sondeos electorales producen un “efecto de arrastre” donde los ciudadanos apoyan al candidato que figura como ganador en las encuestas, otros defienden la teoría del “efecto *underdog*”, en la que la gente decide apoyar al candidato que está inmediatamente por debajo del más popular.

En fin, la hipótesis que sostienen los citados investigadores reconoce que si los estudios de opinión se realizan cumpliendo las condiciones de calidad asociadas a la representatividad de la muestra, la amplitud de la información obtenida y la confiabilidad de los instrumentos de observación, dichos estudios tienen la capacidad de predecir con precisión los resultados de un proceso electoral. De hecho, sostienen que “los resultados del análisis cuantitativo [...] muestran que [en el 2015] hubiera sido posible predecir” la elección de Mauricio Macri en Argentina, quien antes de las elecciones primarias no se consideraba una amenaza real para el candidato oficialista (Del Tronco, Flores y Madrigal, 2016).

Los candidatos presidenciales y el comportamiento de las consultas de opinión

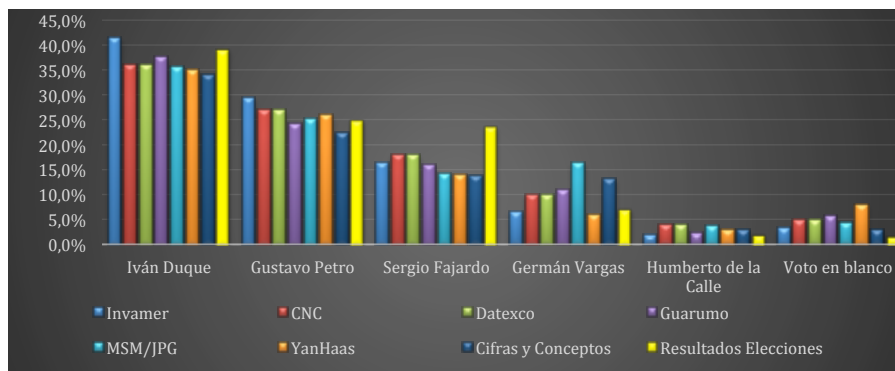
En esta parte, lo primero que debe quedar claro es la profunda relación que existe entre los resultados de las encuestas electorales y el llamado estado de opinión, aspecto que no fue ajeno a las elecciones presidenciales de 2018. Para comprobar lo anterior, solo basta recordar que las más importantes firmas encuestadoras publicaron a lo largo del semestre que precedió la primera vuelta electoral los resultados de las consultas realizadas mensualmente, periodo durante el cual las tendencias de favorabilidad y desfavorabilidad se fueron marcando de manera irreversible. Además, la cobertura que los medios de comunicación dieron a la publicación y análisis de los resultados de las encuestas fue muy notoria, siendo lo más preocupante sobre este tema el papel poco imparcial que desempeñan los medios colombianos en los procesos electorales, recordemos que hasta el periódico *El Tiempo* publicó en primera plana que su candidato oficial era el señor Iván Duque. En total, 94 de los 800 registros periodísticos que conformaron las bases de datos levantada para efectuar el seguimiento del proceso electoral, se relacionaron directamente con el descriptor “encuestas y consultas de opinión”.

Tabla 1. Comparación de resultados consultas de opinión, últimas mediciones mayo de 2018

Candidatos presidenciales	Empresas encuestadoras – resultados últimas mediciones mayo de 2018								Resultados Elecciones 27/05/2018
	Inva-mer	Centro Nacional de Consultoría	Da-texco	Guaru-mo	MSM/JPG	Yan-Haas	Cifras y Concep-tos	Pro-medio	
Iván Duque	41,5%	36%	36,4%	37,6%	35,7%	35%	34,0%	36,6%	39,14%
Gustavo Petro	29,5%	27%	31,8%	24,2%	25,3%	26%	22,5%	26,6%	25,08%
Sergio Fajardo	16,3%	18%	16,0%	16,0%	14,2%	14%	13,8%	15,5%	23,73%
Germán Vargas	6,6%	10%	6,2%	11,0%	16,4%	6%	13,2%	9,9%	7,28%
Humberto de la C.	1,9%	4%	2,1%	2,3%	3,7%	3%	3,0%	2,9%	2,06%
Voto en blanco	3,3%	5%	6,9%	5,8%	4,3%	8%	3,0%	5,2%	1,76%
Tamaño de la muestra	1200	1580	1800	3912	2147	1249	2977	2124	Censo 36,783,940

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

Figura 7. *Comparación de resultados consultas de opinión, últimas mediciones mayo de 2018*



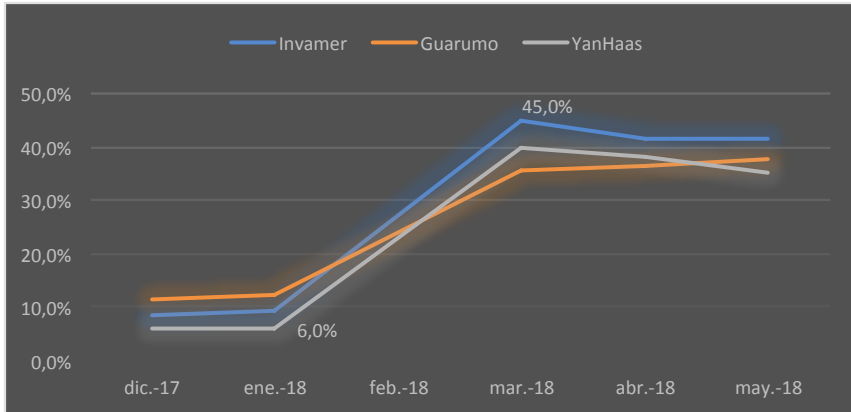
Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

Tanto la tabla como la figura anterior muestran la comparación de los resultados de las últimas mediciones llevadas a cabo por las empresas encuestadoras en mayo de 2018, resultados que se agruparon en los 5 candidatos con mayor favorabilidad para facilitar el análisis. De igual forma, se incluyó el dato relacionado con el porcentaje de votación que dichos candidatos obtuvieron en la primera vuelta, esto para trazar una línea en cuanto al acierto de las últimas encuestas y tratar de establecer el nivel de predicción del voto de las diferentes firmas. Así las cosas, llaman la atención los siguientes aspectos:

- Los pronósticos respecto a la votación del candidato Iván Duque en la primera vuelta fueron bastante acertados. Al promediar los resultados de todas las encuestas se obtuvo un 36,6% sobre un 39,14% arrojado por los resultados electorales, siendo las firmas *Guarumo* e *Invamer* las más acertadas, solo esta última pronosticó un promedio por encima del realmente alcanzado por el candidato.

- Al promediar los pronósticos sobre la intención de voto a favor del candidato Gustavo Petro, puede afirmarse que dicho promedio (26,6%) no se distanció mucho de los resultados de la primera vuelta electoral (25,08%). Sin embargo, dos prestigiosas firmas encuestadoras, *Invamer* y *Datexco*, le dieron a Petro casi 5 puntos porcentuales más en comparación con los resultados que finalmente obtuvo.
- En cuanto al candidato Germán Vargas Lleras, puede afirmarse que los pronósticos preelectorales de algunas firmas estuvieron muy desacertados en comparación con los resultados de la primera vuelta. Pareciese que algunas empresas encuestadoras se dieron a la tarea de levantar la imagen y la intención de voto a favor de este candidato, pues el promedio de las encuestas (9,9%) superó por casi 3 puntos porcentuales los resultados finales (7,28%) de Vargas Lleras. De hecho, el pronóstico de la firma *Invamer* (6,6%) fue el más acertado y el de la firma *MSM/JPG* (16,4%) el más desacertado, inflando la predicción por más del doble del resultado finalmente obtenido.
- En definitiva, el más afectado por los pronósticos de las firmas encuestadoras fue el candidato Sergio Fajardo, pues todas las firmas lo colocaron muy por debajo de los resultados que obtuvo en la primera vuelta. En el ambiente estaba claro que al candidato con mayor favorabilidad –Iván Duque– le preocupaba sobremanera disputar la segunda vuelta con Fajardo, esto nos puede ayudar a explicar de cierta manera los desaciertos o descalabros respecto a la predicción de la intención de voto a favor de Fajardo, que obtuvo en la primera vuelta el 23,73% de la votación de los colombianos, pero que algunas firmas encuestadoras muy reconocidas como *Cifras y Conceptos*, *Yanhaas* y *MSM/JPG* solo le auguraron un 14%.

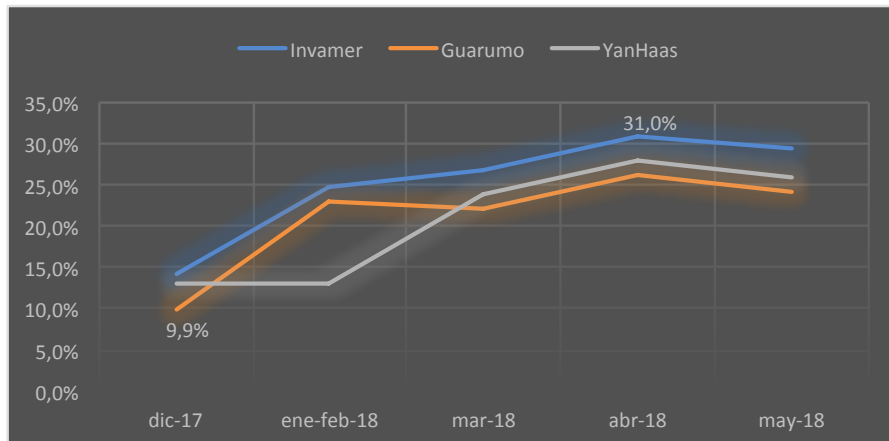
Figura 8. *Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Iván Duque*



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

Al analizar la progresión de la intención de voto a favor del candidato Iván Duque durante el periodo que transcurrió de diciembre de 2017 a mayo de 2018, se concluye que esta figura pasó de ser un senador poco conocido en la escena política nacional al candidato que tuvo la mayor favorabilidad para ganar las elecciones presidenciales, tanto así, que algunos alcanzaron a vaticinar que no habría segunda vuelta. He aquí entonces el poder de las encuestas y el llamado “efecto arrastre” que estos sondeos tienen sobre la decisión final de los electores, lo de Duque fue una ola que creció constantemente en medio de la más tremenda polarización y desinformación. Su escalada en las encuestas se debió a la unción de la derecha más radical y las alianzas con los partidos tradicionales, al treparse en los hombros del uribismo su victoria estuvo casi asegurada; sumándose a esto un discurso populista en cuanto a los asuntos relacionados con los impuestos, salarios, empleo, crisis venezolana y el proceso de paz con la impopular guerrilla de las FARC.

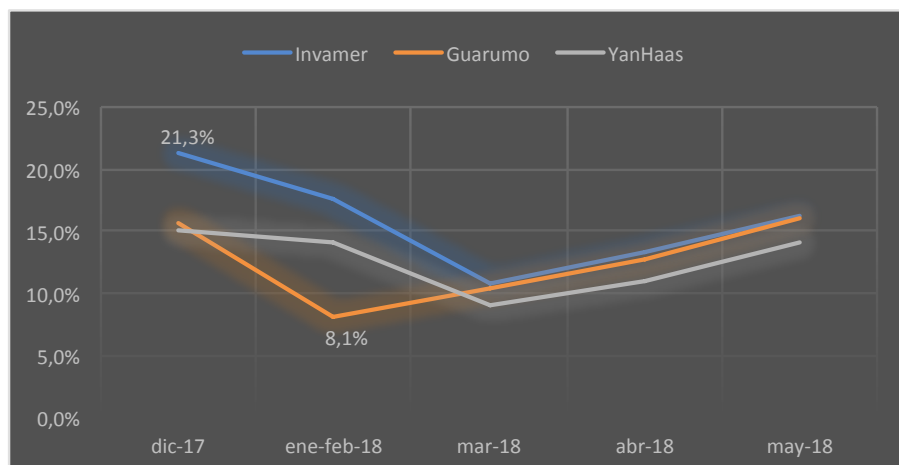
Figura 9. *Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017- mayo de 2018): Gustavo Petro*



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

En líneas generales, puede afirmarse que las encuestas trataron bien al candidato de la izquierda democrática Gustavo Petro, en parte, porque a algunos sectores y grupos de poder les convenía que el segundo en la baraja presidencial fuese él, más fácil de derrotar en caso de una segunda vuelta. Petro tuvo un ascenso más o menos constante en cuanto a la intención de voto a su favor; al inicio de la campaña presidencial se mostró como uno de los candidatos más fuertes, incluso en la encuesta de la firma *Invamer* correspondiente a enero de 2018 lideró la intención de voto a su favor siguió creciendo, alcanzando en abril de 2018 hasta un 31%, pero al mismo tiempo Iván Duque, su máximo rival, se disparó en todas las consultas y lo superó por casi 10 puntos porcentuales. Algo estaba claro, mientras los sectores de derecha y ultraderecha se aliaron en torno al candidato Iván Duque, la izquierda y la centroizquierda divididas firmaron su derrota. La incapacidad de establecer acuerdos programáticos, la polarización y la campaña para desprestigiar al candidato Petro, frenaron su impulso inicial.

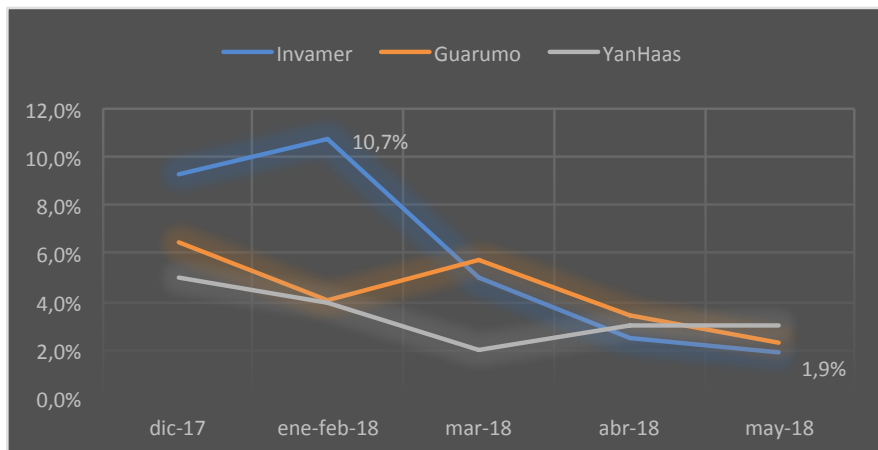
Figura 10. *Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017-mayo de 2018): Sergio Fajardo*



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

Como ya se afirmó, el candidato Sergio Fajardo fue el más afectado por los desacertados pronósticos de las firmas encuestadoras, ninguna de estas empresas se acercó siquiera al porcentaje de votación que finalmente obtuvo este candidato en las elecciones presidenciales de 2018. Fajardo pasó de liderar las encuestas durante el último trimestre de 2017 a caer estrepitosamente en las consultas de opinión a partir de enero de 2018, desplomándose incluso hasta el 8,1% según la firma *Guarumo*, y no superando después el 16,3% respecto a la intención de voto en ninguna de las encuestas realizadas por las diferentes empresas. Lo de Fajardo fue entonces un efecto decreciente en las consultas de opinión, al considerar la influencia que según los expertos tienen las encuestas en los resultados finales de las elecciones, es válido afirmar que las posibilidades electorales de Fajardo se diezmaron seriamente, no basta sino ver la figura anterior, para evidenciar al unísono como el candidato se desplomó en todas las encuestas.

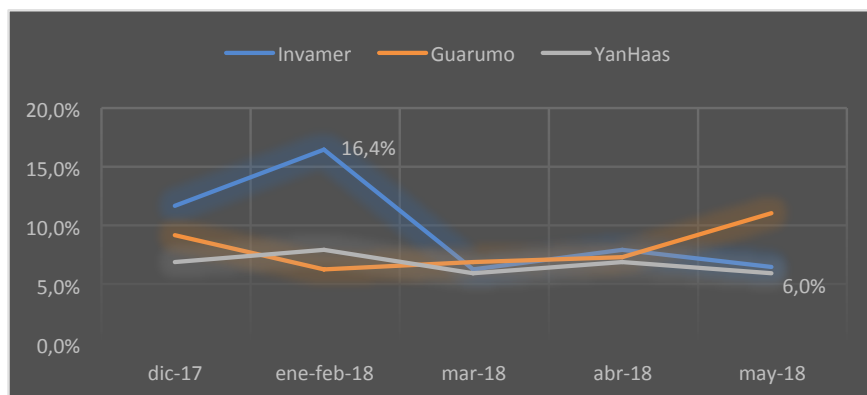
Figura 11. *Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017-mayo de 2018): Humberto de la Calle*



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras.

Entre tanto, el fracaso de la campaña y de la candidatura de Humberto de la Calle no fue una circunstancia que tuviese que ver con las encuestas o el comportamiento de la intención de voto de los colombianos, pues incluso promediando las últimas mediciones realizadas en mayo de 2018, el candidato liberal obtuvo un 2,9% frente a un 2,06% del resultado final de la primera vuelta. Entonces, la candidatura de la Calle nunca tuvo fuerza ni futuro, básicamente por tres razones: primero, porque fue su propio partido el que le quitó el apoyo; segundo, porque el liberalismo como partido político tradicional atravesó por una profunda crisis; y tercero, porque al candidato de la Calle le cayó toda el agua sucia que la derecha radical pregonó contra el proceso de paz.

Figura 12. *Progresión de resultados consultas de opinión (diciembre de 2017-mayo de 2018): Germán Vargas Lleras*



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por las empresas encuestadoras

Finalmente, hay que decir que al candidato Germán Vargas Lleras, por más que las firmas encuestadoras trataron de catapultarlo en cuanto a su favorabilidad e intención de voto, no le fue muy bien en la primera vuelta, alcanzando solo el 7,28% de la votación final. Sin embargo, sus 1.407.840 electores colombianos le sirvieron para arreglar un acuerdo con el candidato Iván Duque, colocando la maquinaria política de su deslegitimado partido político –Cambio Radical– al servicio de la victoria de la derecha en la segunda vuelta electoral.

Análisis de los resultados de las elecciones presidenciales Colombia 2018

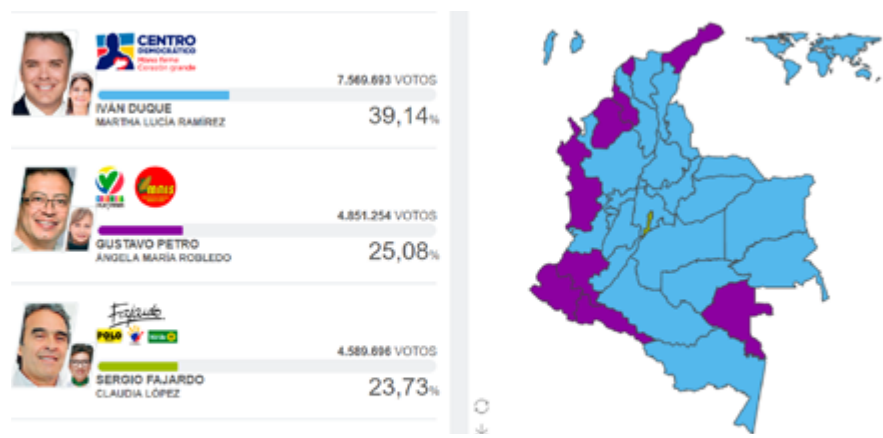
Una vez interpretadas las tendencias y los comportamientos de las consultas de opinión llevadas a cabo por las firmas encuestadoras más reconocidas durante el periodo de diciembre de 2017 a mayo de 2018, es importante en esta parte analizar los resultados de las elecciones presidenciales, primero desde una perspectiva nacional, luego departamental (Santander), y, por último, considerando los municipios que integran el área metropolitana de Bucaramanga.

Figura 13. *Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 – primera vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
003	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	7,569,693	39.14 %
001	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	4,851,254	25.08 %
006	 SERGIO FAJARDO COALICIÓN COLOMBIA	4,589,696	23.73 %
008	 GERMÁN VARGAS LLERAS COALICIÓN #MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	1,407,840	7.28 %
004	 HUMBERTO DE LA CALLE COALICIÓN PAR LIBERAL COLOMBIANO PAR ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	399,180	2.06 %
005	 JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	75,614	0.39 %
002	 PROMOTORES VOTO EN BLANCO PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	60,372	0.31 %
007	 VIVIANE MORALES PARTIDO SOMOS	41,458	0.21 %
Total votos por candidato		18,995,047	98.23 %
Votos en blanco		341,087	1.76 %
Total votos válidos		19,336,134	98.46 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 14. *Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 (mapa) – primera vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Tras la primera vuelta electoral desarrollada el 27 de mayo, el candidato del Centro Democrático, Iván Duque, obtuvo el primer lugar con 2.718.439 votos por encima de Gustavo Petro con quien disputaría la segunda vuelta; pese a la acogida que obtuvo Sergio Fajardo no le alcanzó para continuar en la carrera a la presidencia, pues solo 261.558 lo separaron de Petro. Al observar el mapa electoral es curioso ver que en el departamento de Antioquia resultara ganador Iván Duque y no Sergio Fajardo quien fue gobernador y alcalde de su capital; si bien, durante sus mandatos Fajardo tuvo alta popularidad, es mayor la influencia del expresidente Álvaro Uribe, factor que benefició al candidato de su partido. Caso contrario sucedió en la capital colombiana, en donde Fajardo se impuso frente a Duque oriundo de este lugar y frente a Petro quien fue su alcalde durante el periodo 2012-2016.

En departamentos como Atlántico, Sucre, la Guajira y Córdoba le apostaron en mayor medida a las propuestas políticas de Gustavo Petro, los cordobeses apoyaron a su coterráneo y estas zonas costeras respondieron a la intensa campaña desarrollada por el candidato en esta zona. Otros departamentos que también dieron su apoyo a Gustavo Petro fueron Cauca, Putumayo, Nariño y Vaupés, regiones golpeadas por el conflicto interno armado, en donde la población se ha visto en medio de las confrontaciones entre las fuerzas armadas y los diferentes grupos armados, y con una economía altamente dependiente de los cultivos ilícitos.

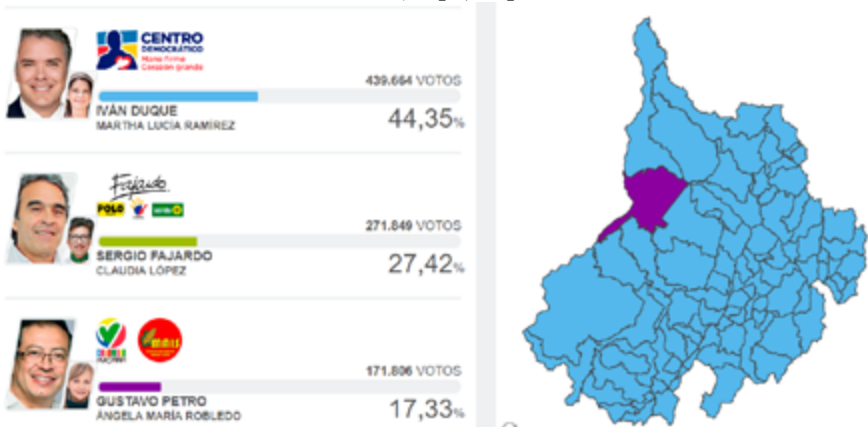
Ahora bien, Iván Duque se impuso en los demás departamentos y en el exterior, ocupando el primer lugar en las votaciones. Por su parte, los grandes perdedores de esta jornada electoral fueron el tradicionalismo político representado en Germán Vargas Lleras y Humberto de la Calle. Con un 7.28% de la votación Vargas Lleras ocupó el cuarto lugar, con favorabilidad en la capital del Atlántico y con poco apoyo en la capital antioqueña, 1.407.840 fue una votación bastante baja para alguien cuya trayectoria política había empezado hace varias décadas y contaba con el apoyo de las maquinarias políticas. La peor derrota la vivió Humberto de la Calle, quien hasta su propio Partido Liberal le dio la espalda, alcanzando un 2.06% del total votos; su campaña abrazó fielmente el Acuerdo de Paz, por lo que algunos medios atribuyeron a esto su exigua votación, su fracaso evidenció la efectividad de las campañas de desinformación en cuanto a este tema crucial de la política colombiana en los últimos tiempos.

Figura 15. *Resultados elecciones presidenciales Santander 2018 – primera vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 16. *Resultados elecciones presidenciales
Santander 2018 (mapa) – primera vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Santander fue otro de los departamentos en los que se impuso el candidato del Centro Democrático, Iván Duque; 439.664 (44,35%) santandereanos apoyaron la coalición de la derecha, el segundo lugar fue para Sergio Fajardo con 271.849 votos (27,42%), de los cuales un alto porcentaje fue alcanzado en la capital del departamento. La propuesta de Colombia Humana, abanderada por Gustavo Petro, únicamente triunfó en el municipio de Barrancabermeja, en las demás localidades de esta región ocupó el tercer lugar con una diferencia significativa de votos con respecto a Duque, 171.806 (17,33%). Si bien, esta región se caracteriza por el tradicionalismo político y por la fuerte influencia de las maquinarias políticas, ni Humberto de la Calle ni Germán Vargas Lleras tuvieron gran acogida, su votación en este departamento fue una réplica de los resultados nacionales, puesto que Vargas solo alcanzó 63.762 votos (6,43%) y de la Calle 17.250 (1,74%).

Figura 17. *Resultados elecciones presidenciales
Bucaramanga 2018 – primera vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
000	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	120.791	39.67 %
006	 SERGIO FAJARDO COALICIÓN COLOMBIA	108.289	35.59 %
001	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	44.706	14.09 %
008	 GERMÁN VARGAS LLERAS COALICIÓN MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	17.732	5.62 %
004	 HUMBERTO DE LA CALLE COALICIÓN PAR. LIBERAL COLOMBIANO PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	6.875	1.99 %
005	 JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	1.354	0.44 %
002	 PROMOTORES VOTO EN BLANCO PARTIDO DE REVINDICACIÓN ÉTNICA "PHE"	571	0.18 %
007	 VIVIANE MORALES PARTIDO SOMOS	456	0.14 %
Total votos por candidato		299.284	98.36 %
Votos en blanco		4.975	1.63 %
Total votos válidos		304.259	99.99 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 18. *Resultados elecciones presidenciales
Floridablanca 2018 – primera vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
003	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	34.173	42,31 %
006	 SERGIO FAJARDO COALICIÓN COLOMBIA	43.599	34,05 %
009	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	18.638	14,55 %
008	 GERMÁN VARGAS LLERAS COALICIÓN ¡MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	5.350	4,16 %
004	 HUMBERTO DE LA CALLE COALICIÓN PAR. LIBERAL COLOMBIANO PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	2.113	1,65 %
005	 JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	448	0,34 %
002	 PROMOTORES VOTO EN BLANCO PARTIDO DE REVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	282	0,22 %
007	 VIVIANE MORALES PARTIDO SOMOS	171	0,13 %
Total votos por candidato		125.776	98,24 %
Votos en blanco		2.249	1,75 %
Total votos válidos		128.019	99,09 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 19. *Resultados elecciones presidenciales Girón 2018 – primera vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
003	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	33.904	43,89 %
006	 SERGIO FAJARDO COALICIÓN COLOMBIA	21.563	30,58 %
009	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	13.849	15,43 %
008	 GERMÁN VARGAS LLERAS COALICIÓN ¡MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	3.706	5,27 %
004	 HUMBERTO DE LA CALLE COALICIÓN PAR. LIBERAL COLOMBIANO PAR. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	1.334	1,47 %
005	 JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	248	0,35 %
002	 PROMOTORES VOTO EN BLANCO PARTIDO DE REVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	229	0,32 %
007	 VIVIANE MORALES PARTIDO SOMOS	181	0,25 %
Total votos por candidato		68.684	97,68 %
Votos en blanco		1.626	2,31 %
Total votos válidos		70.310	99,73 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 20. *Resultados elecciones presidenciales Piedecuesta 2018 – primera vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
003	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	30,672	43.57 %
006	 SERGIO FAJARDO COALICIÓN COLOMBIA	21,516	29.76 %
001	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	11,096	15.66 %
008	 GERMÁN VARGAS LLERAS COALICIÓN MEJOR VARGAS LLERAS ANTE TODO COLOMBIA	3,761	5.29 %
004	 HUMBERTO DE LA CALLE COALICIÓN PAZ LIBERAL COLOMBIANO POR ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI	895	1.26 %
002	 PROMOTORES VOTO EN BLANCO PARTIDO DE REVINDICACIÓN ÉTNICA "PRE"	373	0.53 %
005	 JORGE ANTONIO TRUJILLO SARMIENTO MOVIMIENTO POLÍTICO TODOS SOMOS COLOMBIA	367	0.52 %
007	 VIVIANE MORALES PARTIDO SOMOS	199	0.22 %
Total votos por candidato		68,580	96.07 %
Votos en blanco		1,347	1.92 %
Total votos válidos		69,927	98.62 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

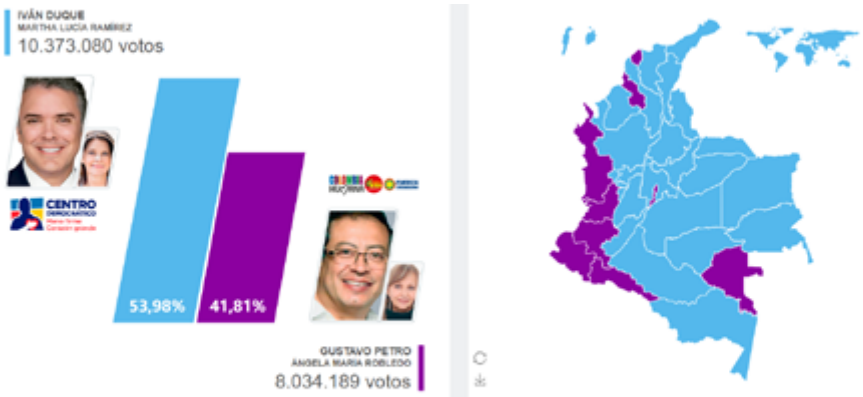
La población en Bucaramanga, al igual que en los municipios que integran el área metropolitana: Girón, Floridablanca y Piedecuesta, confirmaron su favorabilidad a Iván Duque, con 236.280 votos la propuesta de derecha liderada por el Centro Democrático se impuso drásticamente sobre la propuesta de izquierda representada por Petro, quien contó con el apoyo de 84.685 ciudadanos. En estos cuatro municipios encontró mayor aceptación la propuesta política de Sergio Fajardo y su Partido Coalición Colombia; si bien, este candidato no alcanzó a pasar a segunda vuelta, en estas localidades al igual que en todo el departamento fue el segundo aspirante a la presidencia con mayor votación, 194.907 votos, Bucaramanga y Floridablanca fueron los municipios que más le aportaron a este resultado. Por su parte, Germán Vargas Lleras y Humberto de la Calle mantuvieron un resultado similar al logrado en el departamento y toda la jurisdicción nacional, cifras que no superaron el 6% y el 2%, respectivamente; sin embargo, cabe anotar que el municipio del área metropolitana que más apoyo brindó a Vargas fue Piedecuesta y a de la Calle Floridablanca.

Figura 21. *Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 – segunda vuelta*

	Candidato	Votos	Porc. de votación
002	 IVÁN DUQUE PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	10,373,080	53.98 %
001	 GUSTAVO PETRO COALICIÓN PETRO PRESIDENTE	8,034,189	41.81 %
Total votos por candidato		18,407,269	95.79 %
Votos en blanco		808,368	4.20 %
Total votos válidos		19,215,637	98.48 %

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 22. *Resultados elecciones presidenciales Colombia 2018 (mapa) – segunda vuelta*



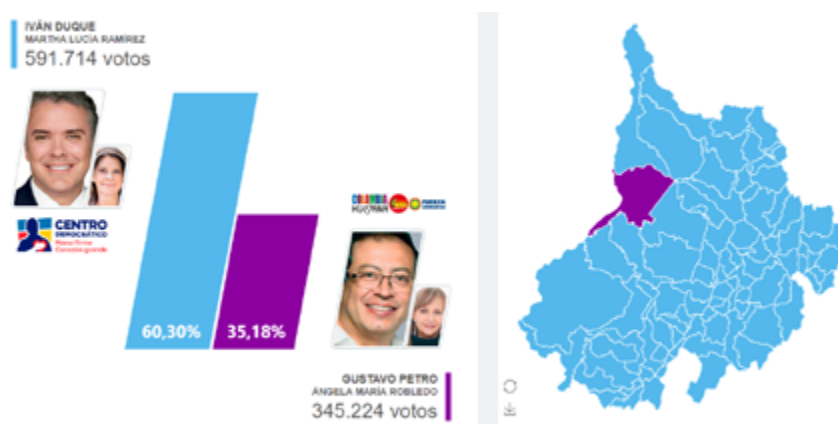
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

La segunda vuelta electoral, desarrollada el 17 de junio de 2018, contó con una participación similar a la primera y dio como ganador a Iván Duque con 10.373.080 votos frente a 8.034.189 votos alcanzados por Gustavo Petro, una diferencia de 2.338.891 votos (12.17%). Aun cuando se aseguró que los sufragios de Sergio Fajardo serían decisivos y marcarían grandes diferencias, los resultados porcentuales durante las dos jornadas electorales solo tuvo una variación del 1.89%; algunos

cambios pudieron verse en el voto en blanco, durante la primera vuelta logró un 1.76% y durante la segunda pasó a un 4.20%, opción respaldada por quienes concebían una postura más de centro.

Otras variaciones se percibieron en los resultados alcanzados por Gustavo Petro, el cual perdió la primacía alcanzada en los departamentos de la Guajira y Córdoba, de donde es oriundo, pero conquistó los ciudadanos electores del Valle del Cauca y los de la capital de la República, quienes en la primera vuelta se habían inclinado por Sergio Fajardo; en los departamentos de Sucre, Atlántico, Cauca, Putumayo, Nariño y Vaupés continuó siendo el candidato con más favorabilidad. Tras los resultados quedó claro que Bogotá no apoyó en ninguna de las dos oportunidades a Duque, pese a ser natural de esa tierra, factor que demuestra la resistencia al liderazgo del Centro Democrático en cabeza del expresidente Álvaro Uribe.

Figura 23. *Resultados elecciones presidenciales Santander 2018 – segunda vuelta*

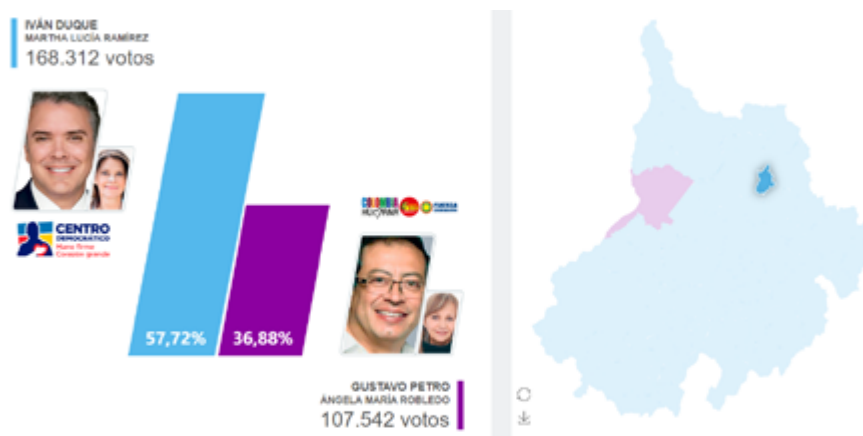


Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

En el segundo proceso electoral por la presidencia de la República, los santandereanos prolongaron su apoyo a la propuesta política abanderada por Iván Duque, a excepción del municipio de Barrancabermeja, donde Gustavo Petro continuó liderando. El candidato del Centro Democrático obtuvo 591.714 votos y el representante de Colombia Humana 345.224,

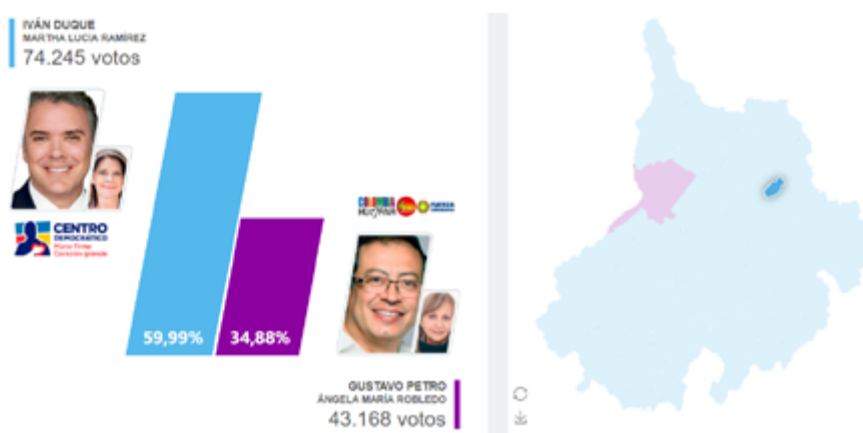
una diferencia de 25.12%, diferencia que en la primera vuelta había sido de 27.02%, resultado que dejó ver la favorabilidad que logró captar Petro, aun cuando fue claro que los santandereanos se inclinaron más hacia la política de derecha.

Figura 24. *Resultados elecciones presidenciales
Bucaramanga 2018 – segunda vuelta*



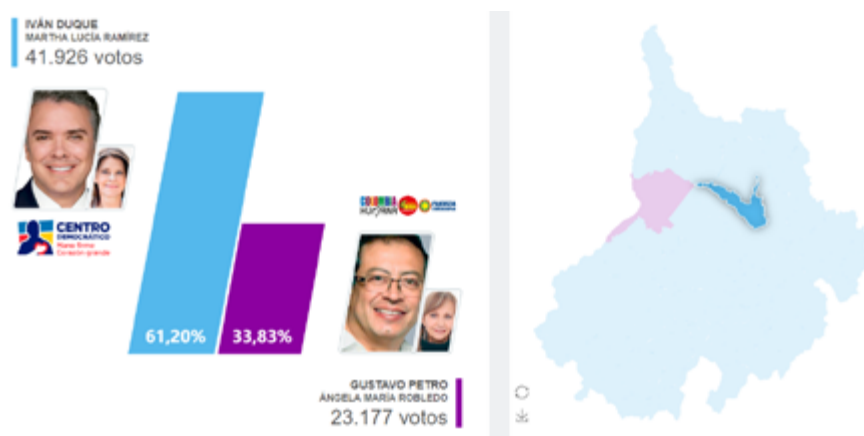
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 25. *Resultados elecciones Floridablanca 2018 – segunda vuelta*



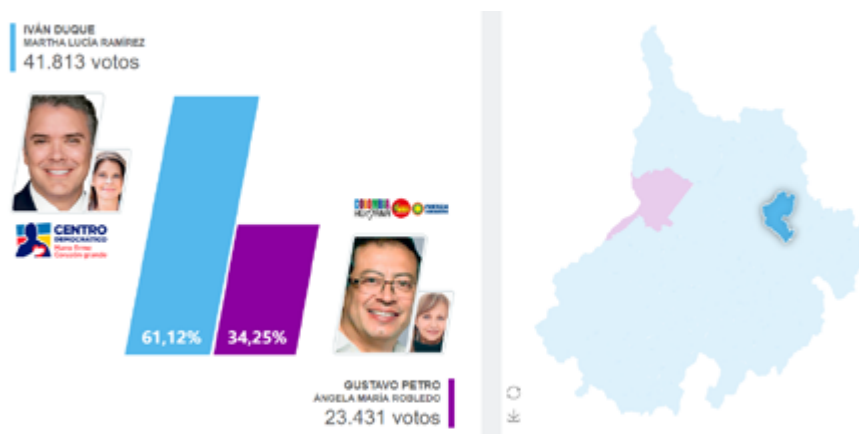
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 26. *Resultados elecciones presidenciales Girón 2018 – segunda vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

Figura 27. *Resultados elecciones presidenciales Piedecuesta 2018 – segunda vuelta*



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). Histórico de resultados Electorales, Boletín 54.

La capital santandereana y su área metropolitana continuaron brindando su apoyo a Iván Duque, quien alcanzó una votación de 326.296 frente a 197.318 votos que obtuvo Gustavo Petro. Al igual que en la primera vuelta electoral, los municipios que integran el Área Metropolitana votaron de manera similar a Bucaramanga. De acuerdo con los resultados, Girón fue el municipio que mayor apoyo brindó al candidato del Centro Democrático y Floridablanca al representante de Colombia Humana. En términos generales, es posible decir, que los votos que en primera vuelta obtuvieron los demás candidatos, fueron captados por la candidatura de Iván Duque en el segundo proceso electoral. Al igual que en la escena electoral nacional, por efecto de la derechización de la sociedad colombiana y de las criticables estrategias de la propaganda política, en Santander y en el AMB estaba asegurado el triunfo de la propuesta política que vendría a desestabilizar el acuerdo de paz, a profundizar la crisis diplomática con Venezuela, a afianzar los postulados económicos neoliberales y a revivir las oscuras prácticas de los tiempos de la Seguridad Democrática.

Tercera parte

Qué piensan los ciudadanos sobre la política y las elecciones presidenciales

En esta parte que se centra en el tema de las percepciones y los imaginarios políticos, es importante aclarar que para cumplir el objetivo específico del proyecto de investigación que antecedió la presente obra, el cual planteó “estudiar las prácticas electorales llevadas a cabo en Bucaramanga por los actores de la cultura política democrática mediante el análisis de las estrategias proselitistas y las tendencias electorales, con el fin de conocer sus intereses y perspectivas”, los autores realizaron una consulta abierta sobre la percepción ciudadana en cuanto a los temas relacionados con la cultura política en torno al proceso electoral presidencial de 2018. Para ello, se diseñó y aplicó un cuestionario de 11 ítems, con el cual se quiso indagar sobre las intenciones de voto, las fuentes para la obtención de información sobre temas políticos, los aspectos por tener en cuenta para la motivación del voto, los conocimientos y percepciones sobre las diferentes tendencias políticas y los elementos discursivos con los que se relacionaron los 5 candidatos que lideraron las encuestas.

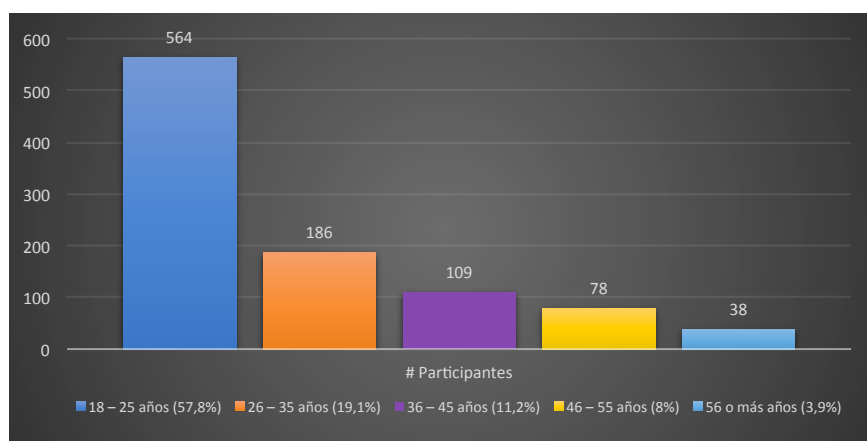
Tabla 1. *Ficha técnica consulta de opinión y percepción*

Responsables de la consulta	Oscar Mauricio Pabón Serrano y Dayana Lucía Lizcano Herrera
Universo	Personas aptas para votar en el área metropolitana de Bucaramanga
Marco muestral	Muestreo no probabilístico por conveniencia
Margen de error	4.9%
Fecha recolección de datos	16 de abril de 2018 - 16 de junio de 2018
Temas a los que se refiere	Percepción ciudadana en temas relacionados con la cultura política
Total personas participantes	975
Mecanismo de consulta	Formulario Google

Fuente: Elaboración propia.

I. Caracterización demográfica de los participantes en la consulta sobre cultura política

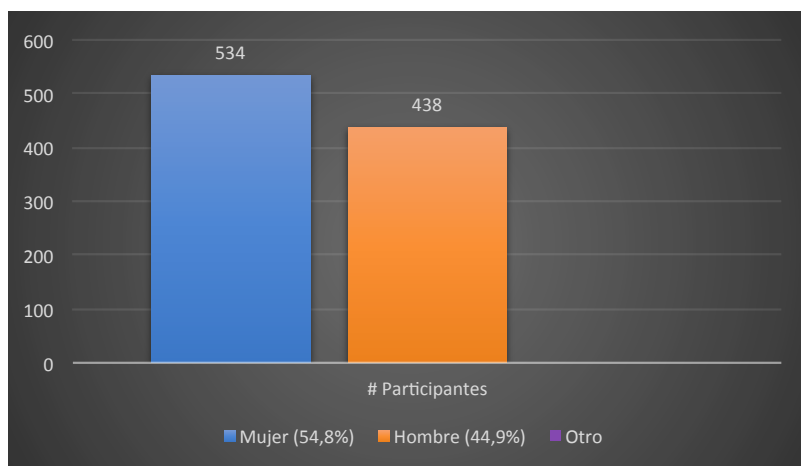
Figura 1. *Distribución participantes por edad*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

De acuerdo con la ficha técnica y la información suministrada por *Google Docs*, en la consulta sobre la percepción ciudadana en temas relacionados con la cultura política participaron 975 personas, muestra bastante significativa en el ámbito de estudio de las preferencias y las opiniones electorales. Considerando el contexto universitario en el que se desarrolló la investigación, es comprensible que el 57,8% de los participantes se encuentren en el rango de los 18 a 25 años; respecto a este subrayado interés de los jóvenes en los temas relacionados con la participación política, los analistas han planteado continuamente que este segmento poblacional es políticamente activo en redes sociales, eventos y movilizaciones, pero apático o desinteresado a la hora de votar. En los últimos procesos electorales la abstención ronda el 50%, quiere decir esto que la mitad de la población colombiana que conforma el censo electoral no vota y que posiblemente son los ciudadanos más jóvenes los que nutren este porcentaje. Otros dos segmentos que tuvieron una significativa participación en la consulta fueron los de 26 a 35 años con un 19,1%, y los de 36 a 45 años con un 11,2%, un total de 295 personas adultas jóvenes e intermedias expresaron sus opiniones sobre los temas consultados, en esta parte es importante destacar que los votos de este grupo poblacional más el de los adultos mayores resultan definitivos en los procesos electorales, pues son las personas más movilizadas por las maquinarias políticas tradicionales.

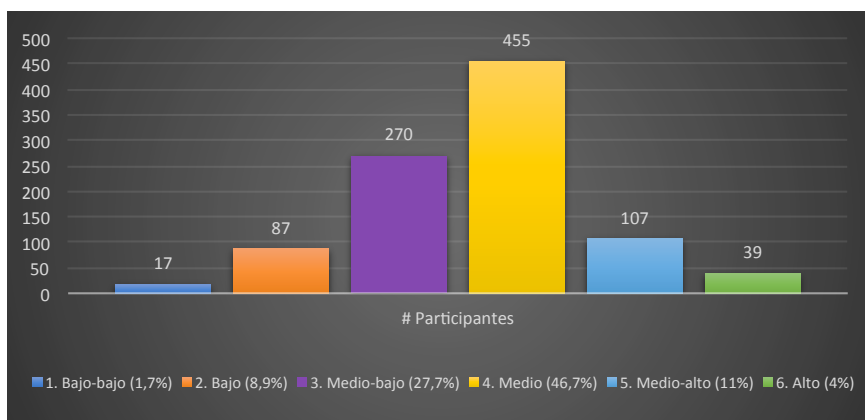
Figura 2. *Distribución participantes por género*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

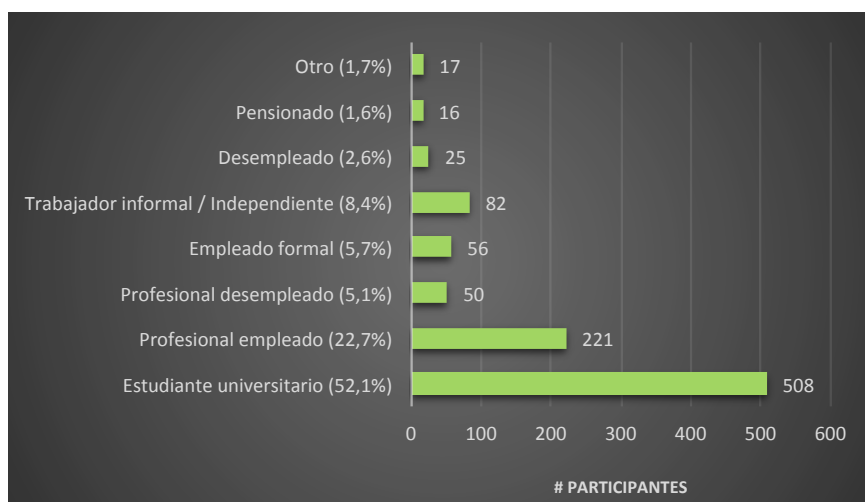
En cuanto a la distribución por género de las personas que participaron en la consulta, se tiene que el 54,8% fueron mujeres, porcentaje que corresponde a 534 participantes, de las cuales 325 están en el rango de edad de los 18 a 25 años y 98 entre los 26 a 35 años; también hay que decir que, del total de mujeres consultadas, 300 son estudiantes universitarias. Por su parte, el 45% restante se adscribió al género masculino, estando 238 de ellos en el rango de edad de los 18 a 25 años y marcando 207 de estos individuos el rol de estudiantes universitarios. Tan solo tres personas marcaron la opción “otro” respecto a la pregunta por su género.

Figura 3. *Distribución participantes por estrato social*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

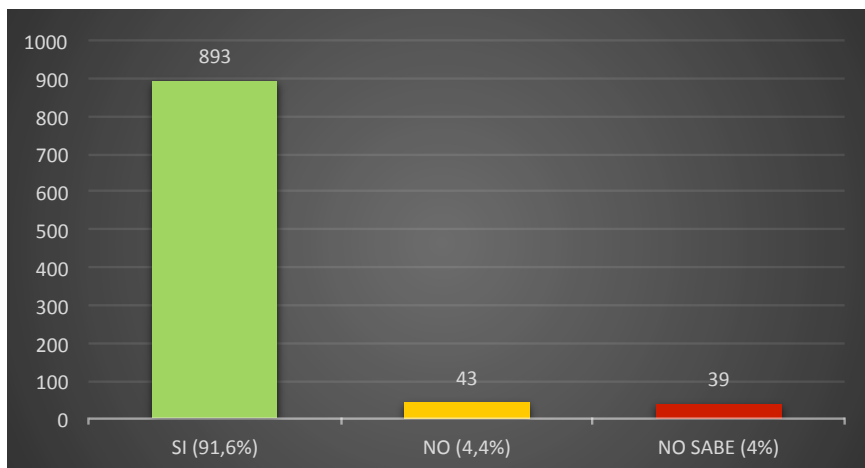
La distribución de las personas consultadas, según el estrato social, arrojó que el 46,7% (455 participantes) pertenecen a la clase media, siendo 209 de estas personas estudiantes universitarios entre los 18 a 25 años. Al sumar los estratos medio-bajo, medio y medio-alto, se obtuvo un total de 832 personas, es decir, el 85,4% de los participantes. Entretanto, 104 personas (10,6%) marcaron que pertenecen a los estratos bajo y bajo-bajo, y 39 (4%) al estrato alto.

Figura 4. *Distribución participantes por ocupación*

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Por último, en esta parte que corresponde a la caracterización demográfica de los participantes es importante señalar que el 52,1% de las personas consultadas marcaron como su principal ocupación la categoría de “estudiantes universitarios”, seguidos por las categorías de “profesional empleado” con un 22,7%, “trabajador independiente” con un 8,4% y “profesional desempleado” con un 5,1%. En conclusión, se tiene que el grupo poblacional que más participó significativamente en esta consulta está caracterizado así: hombres y mujeres clase media, estudiantes universitarios, entre los 18 a 25 años. También es relevante destacar, como lo muestra el siguiente gráfico, que de las 975 personas consultadas, 893 (91,6%) expresaron que “SÍ” votarían en la primera vuelta de las elecciones presidenciales programadas para el 27 de mayo de 2018; esta altísima y manifiesta intención de asistir a las urnas hace más valiosa la interpretación del cuestionario aplicado.

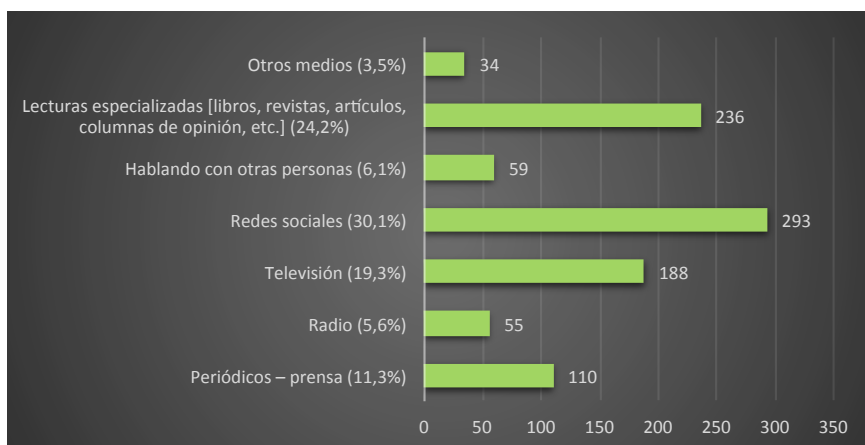
Figura 5. *Ítem 1. ¿Votará usted en la primera vuelta de las próximas elecciones presidenciales?*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

II. Percepciones sobre la cultura política en el marco de las elecciones presidenciales 2018

Figura 6. *Ítem 2. Usualmente usted se informa sobre los temas políticos y electorales a través de:*

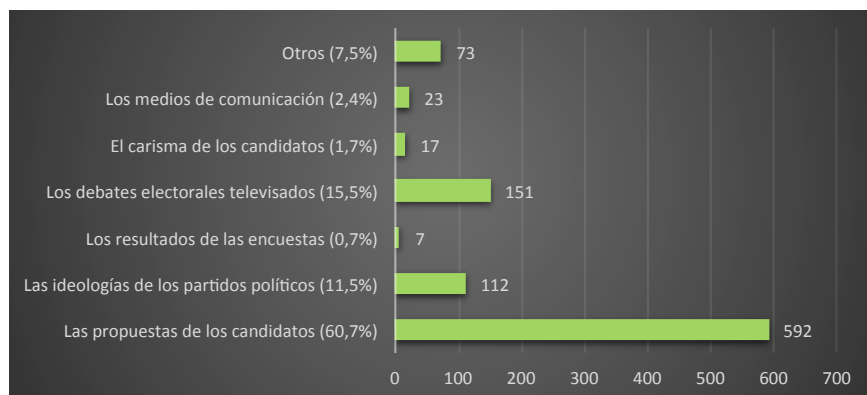


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, a la pregunta “Usualmente usted se informa sobre los temas políticos y electorales a través de:”, el 30% que corresponde a 293 participantes señaló a las “redes sociales” como su principal fuente de información política, dicho porcentaje confirma la tendencia mundial relacionada con la importancia de internet y las redes sociales digitales en la vida cotidiana de las personas, pero también nos ayuda a comprender el tremendo dinamismo de la política en los tiempos actuales y las estrategias mediáticas para formar los estados de opinión. Así las cosas, pareciese que ante el poder de las redes sociales la ciudadanía es sometida por la vía de la manipulación, la desinformación, la información basura y las noticias falsas; la sociedad se percibe como una masa maleable y cambiante, moldeada desde sus miedos, esperanzas e incertidumbres. No es de extrañar que 261 personas de las 293 que manifestaron informarse a través de las redes sociales estén en el rango de edad de los 18 a 35 años, pues son quienes desde el año 2008 se convirtieron en asiduos usuarios de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* y demás plataformas.

Respecto a los canales tradicionales de información, se debe subrayar que la televisión y la prensa escrita conservan vigencia a la hora de querer consultar o informarse sobre temas políticos, 298 personas que representan el 30,6% de los participantes señalaron a estos medios como sus principales fuentes de información; al tiempo que llama la atención el poco número de personas que reconocieron escuchar radio con contenidos políticos. Por último, se destaca como la segunda fuente más consultada la denominada “lecturas especializadas”, la cual incluyó libros, revistas, artículos y columnas de opinión, 236 personas (24%) señalaron informarse sobre temas políticos acudiendo a estos medios, importantes para fundamentar el llamado voto informado.

Figura 7. Ítem 3. *Sus opiniones y posturas políticas se forman a partir de:*



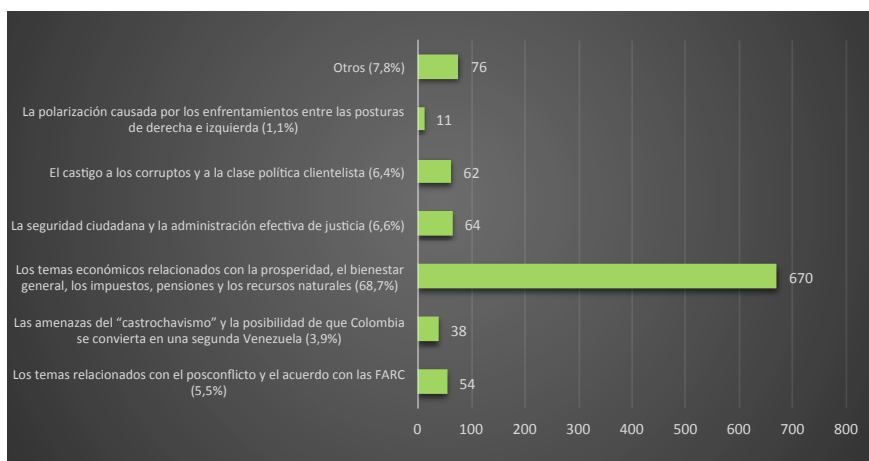
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Respecto a la pregunta sobre los medios y las fuentes que más inciden en la formación de las opiniones y posturas políticas, 592 (60,7%) personas señalaron “las propuestas de los candidatos presidenciales” como su principal referente, aunque posiblemente aquí se estaban refiriendo a aquellas propuestas difundidas por diferentes medios y no a los extensos documentos que contienen los planes de gobierno de los aspirantes, que en el caso de los 5 candidatos que lideraron las encuestas en las elecciones del 2018 demandaron una lectura extensa y a veces especializada. La consulta realizada también destacó la importancia de “los debates electorales televisados” en relación con la formación de las posturas de los electores (15,5%), estos certámenes resultan siendo claves para la adscripción de simpatizantes y posibles votantes, son un escenario idóneo para el populismo y la difusión de promesas políticas que seguramente la gente quiere escuchar.

En este ítem consultado, llama la atención el poco peso (11,5%) que “las ideologías de los partidos políticos” tienen a la hora de motivar la opinión de los ciudadanos, nos estamos refiriendo sobre todo a la crisis que enfrentan los dos partidos tradicionales, reflejada en la postulación de candidatos propios con muy poco peso y coalicionados al final de la contienda con los aspirantes más fuertes, todo bajo la trillada figura de los acuerdos programáticos. Finalmente, es necesario subrayar que, al contrario de lo pensado, “los resultados de las encuestas” no fueron

decisivos para motivar el voto de las personas consultadas, pero aquí debemos comprender que las encuestas de opinión tienen un impacto o una influencia más del orden psicológico que resulta difícil de establecer en los estudios de comportamiento electoral y que difícilmente los ciudadanos aceptarían, pues si lo hacen reconocerían de paso que son objeto de la mediación y la manipulación.

Figura 8. Ítem 4. *A la hora de votar en las próximas elecciones presidenciales, usted tendrá principalmente en cuenta:*



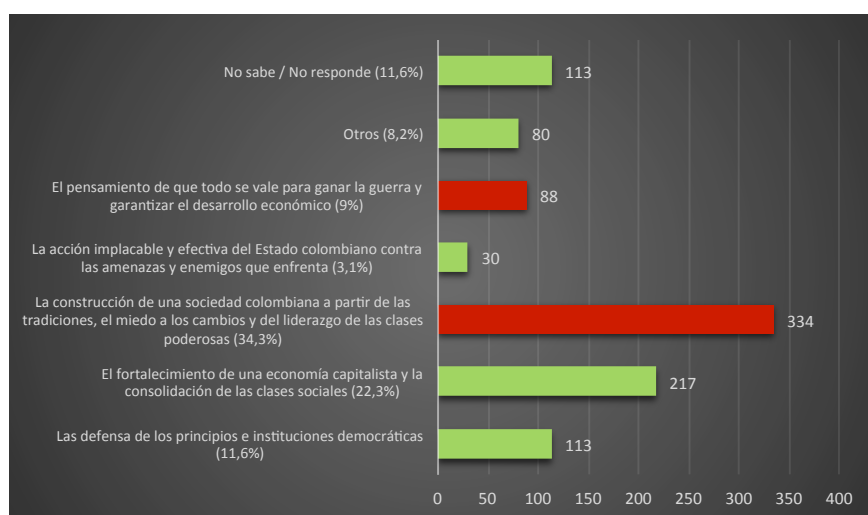
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Otra pregunta que se planteó en la consulta realizada fue la siguiente: “A la hora de votar en las próximas elecciones usted tendrá principalmente en cuenta”. A dicho planteamiento, el 68,7% de las personas respondió que “los temas económicos relacionados con la prosperidad, el bienestar general, los impuestos, pensiones, salarios y los recursos naturales”, aspecto comprensible si se tiene en cuenta que según el DANE en el año 2018 en Colombia la pobreza monetaria alcanzó el 27% y la pobreza extrema el 7,2%. Esto explica las expectativas de las personas del común sobre los temas económicos, más aún cuando sabemos que el 46,7% de los participantes en la consulta pertenecen a las clases medias y el 10,6% a las clases bajas. Esta durísima situación económica de los hogares colombianos explica por sí sola las expectativas electorales de la

población, al tiempo que la convierte en la presa idónea de los discursos populistas, como por ejemplo aquellos que prometen bajar los impuestos y subir los salarios.

Otros aspectos que en menor medida incidieron en la decisión final de los votantes en las elecciones presidenciales del 2018 son en su orden: la seguridad ciudadana y la administración de justicia (6,6%); el castigo a la corrupción y al clientelismo (6,4%); el posconflicto y el acuerdo con las FARC (5,5%); y el tema del castrochavismo (3,9%). A pesar de la intensa e interesada difusión de la crisis venezolana en los principales medios de comunicación de Colombia, la situación del vecino país no parece ser tan crucial en nuestros procesos electorales, o esto también podría tratarse de un elemento psicológico que las personas no reconocen de manera consciente, pero que revuelca los miedos e incertidumbres dadas las posibilidades de convertirse en una segunda Venezuela. En cuanto al tema de votar para castigar a los corruptos, los resultados prueban una vez más que los colombianos no tienen una postura de sanción social para los responsables de delitos asociados a la corrupción y faltas a la ética pública.

Figura 9. *Ítem 5. Usted relaciona las llamadas corrientes o tendencias políticas de derecha con:*

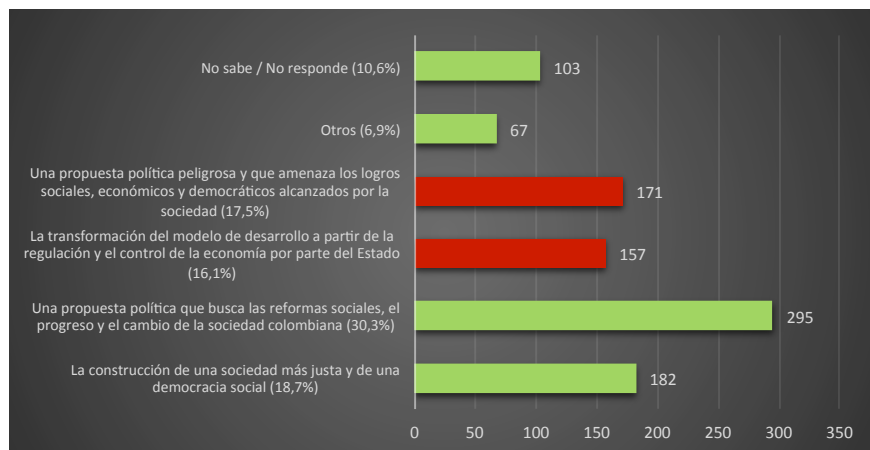


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Preguntándonos por el grado de conocimiento y las percepciones que las personas tienen sobre algunos aspectos generales de las ideas políticas, se plantearon dos ítems sobre el tema de las tendencias políticas de izquierda y derecha, pensados o contruidos en un contexto de profunda polarización que marcó el devenir de las elecciones presidenciales del 2018 y que rompió con las tradicionales dicotomías ideológicas heredadas de un sólido sistema bipartidista que condicionó los procesos electorales hasta los años noventa del siglo pasado. Ahora bien, a la pregunta “usted relaciona las llamadas corrientes o tendencias de políticas de derecha con”, encontramos unas respuestas más o menos divididas, donde el 43,3% (422) de las personas opinó de forma desfavorable respecto al pensamiento político de derecha, señalando primero que promueve la construcción de una sociedad a partir de las tradiciones, del miedo a los cambios y del liderazgo de las clases poderosas; y segundo, que es una propuesta en la que todo se vale para ganar la guerra –o el conflicto armado interno– y garantizar el desarrollo económico.

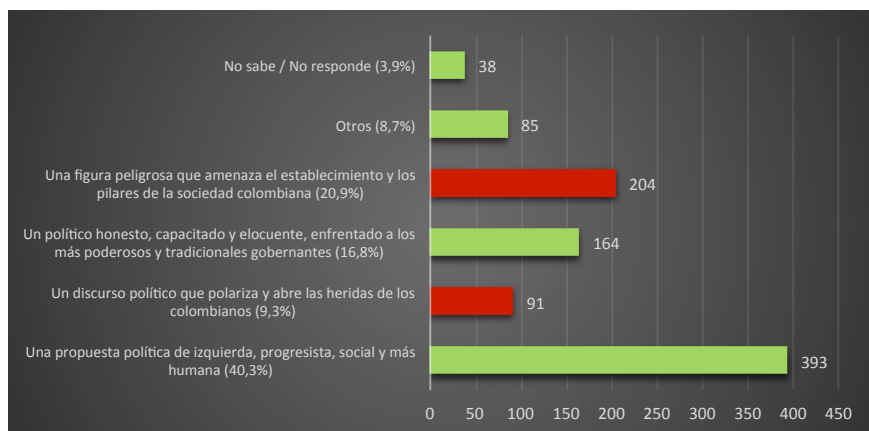
Por su parte, el 37% (360) de los consultados expresó una opinión favorable sobre las propuestas de la derecha política, pues para ellos procura el fortalecimiento de una economía capitalista, la consolidación de las clases sociales, la defensa de las instituciones democráticas y la acción efectiva del Estado contra sus enemigos. Como un elemento de coherencia con las propuestas de la derecha, es necesario destacar que las personas con una opinión favorable hacia este pensamiento político reconocen al capitalismo como su fundamento económico, a la democracia como su fundamento político y a la llamada mano dura como la acción concreta de los gobiernos de derecha. En esta parte, también llama la atención que 113 participantes (11,6%) marcaron la opción “No sabe/ No responde”, 74 de ellos entre los 18 a 25 años, dato que nos sugiere que un buen número de personas no tienen conocimiento sobre los elementos generales y diferenciadores de las tendencias, pues este porcentaje también se repitió cuando se les preguntó por la izquierda política.

Figura 10. *Ítem 6. Usted relaciona las llamadas corrientes o tendencias políticas de izquierda con:*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

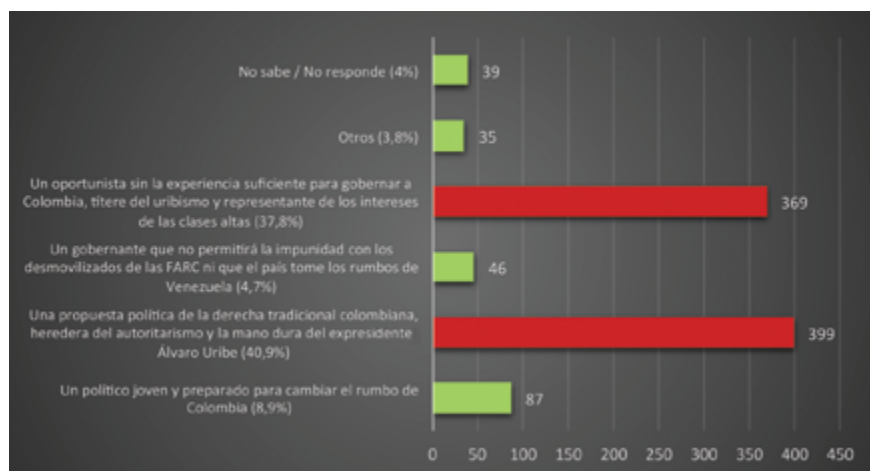
En correspondencia con el anterior ítem, preguntamos a los 975 participantes sobre los aspectos con los que “relaciona las llamadas corrientes o tendencias políticas de izquierda”. Aquí se destaca que el 49% (477) de las personas consultadas tienen una opinión favorable sobre la izquierda política, reconociéndola como una propuesta que busca las reformas sociales, el progreso y el cambio del pueblo colombiano, así como la construcción de una nación más justa y de una democracia con un contenido social. Este dato sobre la favorabilidad de la izquierda no debe pasar desapercibido en un país como Colombia, donde a la izquierda política le cayó toda el agua sucia por causa del conflicto armado y las acciones violentas de los movimientos guerrilleros, sumándose a esto, los miedos al “fantasma castrochavista” que viene desde Venezuela. Por otra parte, el 33,6% (328) de las personas manifestó una opinión desfavorable sobre la izquierda política, señalándola como una propuesta peligrosa, que amenaza los logros sociales, económicos y democráticos alcanzados por la sociedad colombiana, así como una ideología que busca transformar el modelo de desarrollo a partir de la regulación y el control de la economía por parte del Estado.

Figura 11. Ítem 7. *Usted relaciona al candidato presidencial Gustavo Petro con:*

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Para intentar conocer la percepción de la población sobre los candidatos que presentaban mayor favorabilidad e intención de voto, se establecieron unos criterios de acuerdo con los comentarios que sobre ellos emitía la población en los diferentes medios, identificando de esta manera los ejes temáticos o descriptores que sobresalieron durante la campaña presidencial y que fueron objeto de un análisis realizado en otro de los apartados que conforma este libro. Fue así como los encuestados pudieron vincular a cada uno de los candidatos con factores divergentes, lo cual se puede entrever en las respuestas dadas sobre las características con las que relacionaban al candidato Gustavo Petro, pues en primer lugar, con un 40,3% (393), se vinculó con una propuesta política de izquierda, progresista, social y más humana, y en segunda posición, con un 20,9% (204) se asoció con una figura peligrosa que amenazaba el establecimiento y los pilares de la sociedad colombiana; posiciones disímiles que reflejan la polarización política por la que atraviesa el país. Aun cuando, las percepciones hacia Petro pasaron de la aceptación a la renuencia, se puede concluir que en medio de la imagen negativa que sus oponentes promovieron, vinculando a este candidato con el socialismo y los grupos guerrilleros, el 57,1% (557) señaló tener un concepto favorable, reconociendo sus capacidades para gobernar y enfrentar el tradicionalismo político.

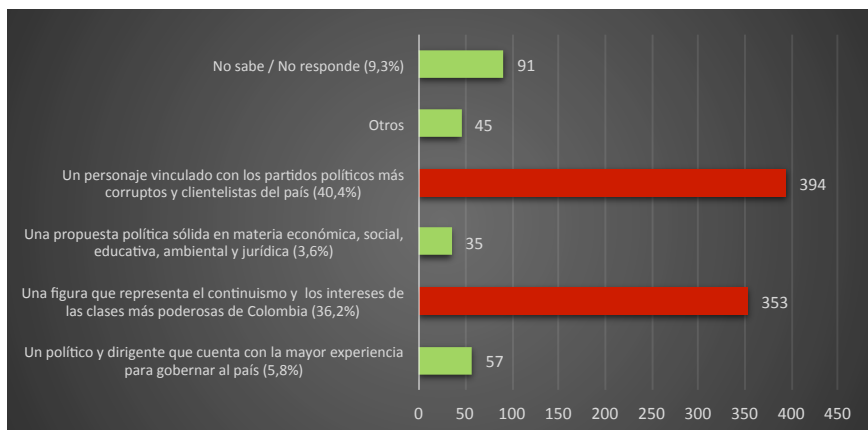
Figura 12. Ítem 8. *Usted relaciona al candidato presidencial Iván Duque con:*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Si bien, las elecciones presidenciales llevadas a cabo el 17 de junio de 2018 dieron como ganador al exsenador Iván Duque, con un 53,98% frente a un 41,81% alcanzado por Gustavo Petro, durante la contienda electoral la imagen del candidato vencedor no siempre lo mostró como el más capacitado para ejercer este cargo, dada su escasa experiencia, liderazgo y por no representar una propuesta propia. Fue así como el 78,7% (768) de los encuestados consideró a Duque un oportunista, representante de las clases altas y marioneta del uribismo, una persona que consolidaba su carrera política bajo la sombra de Álvaro Uribe y la derecha tradicional colombiana. Sin embargo, en un país donde el Estado nacional se constituye en la guerra y se legitima en la violencia, la vinculación con el autoritarismo y la mano dura que promovió el expresidente Uribe durante sus ocho años de gobierno, resultaron ser cualidades que terminaron favoreciendo a este candidato. Tan solo el 8,9% (87) de los consultados vieron en Iván Duque a un político joven, preparado para cambiar el rumbo del país y un 4,7% (46) lo percibió como un gobernante con talante para castigar a los desmovilizados de las FARC y evitar tomar los rumbos de Venezuela, posibilidad falseada y difundida desde su mismo partido.

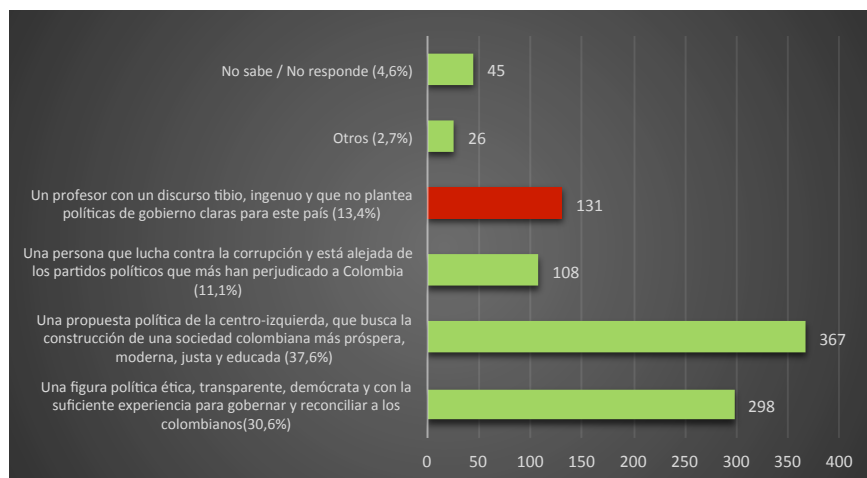
Figura 13. *Ítem 9. Usted relaciona al candidato presidencial
Germán Vargas Lleras con:*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Sin duda alguna, uno de los candidatos con mayor trayectoria política fue Germán Vargas Lleras, aspecto que fue reconocido solo por el 5,8^o% (57) de los encuestados; con una ponderación igualmente baja 3,6^o% (35), se valoró a este candidato por su propuesta política sólida en materia económica, social, educativa, ambiental y jurídica. Su incursión en la política desde joven y la vinculación de su familia con la administración del Estado desde mediados del siglo XX mediante el Partido Liberal y el Frente Nacional, fueron los aspectos que tuvieron más peso a la hora de orientar la percepción de la población hacia este candidato. Así las cosas, el 40,4^o% (394) de los consultados lo vio como un personaje vinculado con los partidos políticos más corruptos y clientelistas del país, y el 36,2^o% (353) como una figura que representaba el continuismo y los intereses de las clases más poderosas, quizás fueron estas las razones por los que en la contienda presidencial tan solo alcanzó el 7,28% (1.407.840).

Figura 14. *Ítem 10. Usted relaciona al candidato presidencial Sergio Fajardo con:*

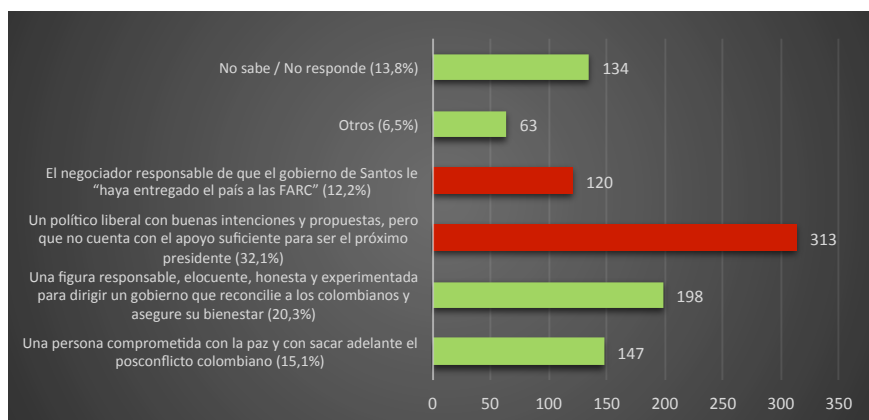


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Uno de los candidatos que durante la campaña electoral presentó un crecimiento rápido y favorable de su imagen fue Sergio Fajardo; su distanciamiento del tradicionalismo político y de la retórica de los polos representados por Iván Duque y Gustavo Petro, le dieron acogida entre la población considerada de centro, así como su carisma y vinculación directa con la academia lo llevaron a ser la opción más factible de los jóvenes. La difamación realizada por la derecha colombiana sobre la relación del proyecto político de Fajardo con posturas de izquierda, permite comprender la inclinación de las personas encuestadas, 37,6% (367), al relacionarlo con una propuesta de centro-izquierda, destacando su intención de buscar la prosperidad, la justicia y la educación como medio para ello. Por su parte, la trayectoria política y gestión administrativa, en el departamento de Antioquia, sin mayores cuestionamientos de corrupción –a la fecha–, sumado a su discurso mediador y al distanciamiento de los partidos tradicionales, lo llevaron a ser considerado como una figura política ética, transparente, demócrata y con experiencia para gobernar, reconciliar a los colombianos y combatir la corrupción, tal como lo expresó el 41,7% (406) de los encuestados. Sin embargo, en las urnas el apoyo popular fue insuficiente para pasar a segunda vuelta electoral, pues los 4.589.696 votos que obtuvo lo dejaron a tan solo 261.558 votos

de Gustavo Petro, quien terminó disputándose la presidencia con el candidato del Centro Democrático.

Figura 15. *Ítem 11. Usted relaciona al candidato presidencial Humberto de la Calle con:*



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la consulta de opinión.

Desde que Humberto de la Calle oficializó su campaña como representante del liberalismo, fue notorio el poco respaldo que desde su mismo partido se le dio y no porque careciera de las competencias para aspirar a la presidencia, sino por las divisiones en el interior de este y la inclinación de algunos de sus líderes a apoyar otras candidaturas, aspectos que pronto fueron percibidos por la ciudadanía y permitieron vaticinar su derrota electoral. Entretanto, el 32,1% (313) de los encuestados lo percibieron como un político liberal con buenas intenciones y propuestas, pero con apoyo insuficiente. Por su amplia trayectoria política y reconocida gestión, se identificó por el 20,3% (198) de los participantes como una figura responsable, elocuente, honesta y experimentada para direccionar los rumbos del país. Su participación como negociador del acuerdo de paz, le causó a de la Calle aceptación por quienes consideraban la paz negociada como la mejor opción para avanzar en la culminación de un conflicto de más de 60 años, por lo cual el 15,1% (147) lo reconoció como una persona comprometida con el posconflicto. Sin embargo, esta participación también motivó el rechazo de quienes no veían con aceptación el Acuerdo, pues el 12,2 % (120) lo culparon

de entregar –junto con el gobierno de Juan Manuel Santos– el país a la guerrilla de las FARC.

III. Consideraciones finales sobre la cultura política a partir de un estudio de caso

En Colombia se ha vuelto común acudir a la violencia para solucionar los problemas o para fundamentar la defensa ante la finalización de los argumentos, sumándose a estos comportamientos la polarización acentuada en gran parte de la población. Dichos aspectos suscitan en ciertas personas deseos de aniquilamiento de quienes consideran adversos a sus posiciones, hecho que trasciende al ámbito político, de allí que algunos comentarios registrados en la consulta sobre cultura política que cimentó la investigación que se está presentando, manifestaban la intención de ver muerto a candidatos como Gustavo Petro. Es decir, que en la opinión de muchos se pasó de legitimar la violencia simbólica y discursiva, a proclamar la violencia física.

En el trasegar histórico de la política colombiana se puede observar la preeminencia de los partidos tradicionales en la detención del poder político del Estado y pese a ir perdiendo capacidad de convocatoria como colectivos, sus representantes logran conservar el poder a través de movimientos independientes o mediante alianzas estratégicas. Gobiernos representados por las mismas familias y una población con un crecimiento social y económico lento y desigual, despierta la desesperanza entre algunos ciudadanos, quienes reclaman cambios mediante una transformación individual y mayor participación política, recriminan la abstención y la falta de compromiso de la ciudadanía para elegir personas diferentes y con mayor responsabilidad en la búsqueda del bien común.

Entre las observaciones realizadas a cada uno de los candidatos en la consulta practicada, más allá de los elogios también estuvieron presente las recriminaciones y algunos ciudadanos se tomaron el tiempo de recordar actuaciones por las que ninguno de los aspirantes a la presidencia era digno de merecerla. A Humberto de la Calle se le acusó de corrupción y de vulnerar la Carta Constitucional que en su momento

ayudó a redactar. Gustavo Petro fue cuestionado por su trabajo en la alcaldía de Bogotá, por su soberbia y poca capacidad de trabajar en equipo; en similar situación se encontró Sergio Fajardo, tildado de doble moral porque su postura de honestidad se distanciaba de su trabajo en el departamento de Antioquia. Por su parte, a Germán Vargas Lleras se le incriminó por emplear su cargo como ministro de Vivienda durante el gobierno de Juan Manuel Santos para captar votantes. El poco carácter y la experiencia insuficiente en la administración pública fueron los aspectos que en mayor grado se le cuestionaron al candidato Iván Duque.

En repetidas oportunidades las personas encuestadas opinaron que los verdaderos intereses de los candidatos presidenciales se centraban en desangrar al país e ir tras el cumplimiento de propósitos personales, intenciones fáciles de alcanzar en una sociedad ahogada en la ignorancia, dada la no promoción de una educación de calidad por parte de la clase dirigente. “Zorros disfrazados de ovejas... no dignos de representar y gobernar al país”, fueron algunas de las expresiones empleadas para manifestar las concepciones sobre el proceder de los aspirantes a jefes de Estado. Los participantes reclamaron un cambio al cuestionario sobre cultura política en Bucaramanga, para lo cual proponían educación, trabajo, “mano dura contra la corrupción” y reformar al sistema de justicia, imponiendo penas más fuertes y de resocialización de los presos. La incredulidad respecto a los candidatos, la desesperanza en una posibilidad de transformación en cabeza de estos conllevó que algunos encuestados consideraran que solo la intervención de Dios podría propiciar un cambio. Aquí también notamos las constantes e históricas conjunciones entre religiosidad y política.

Si bien, el castrochavismo o la idea de llegar a padecer una crisis socioeconómica igual a la afrontada por el pueblo venezolano, fueron estrategias empleadas para infundir temor y arremeter contra la izquierda o posturas de intervención social. Sin embargo, algunos de los consultados manifestaron no creer en dichas afirmaciones, o más aún, consideraron que en Colombia ya se estaban viviendo situaciones similares y que una economía fuertemente dependiente de la extracción de petróleo pronto nos ubicaría en una situación peor que la del país vecino.

Conclusiones

Teniendo en cuenta que en las sociedades hispanoamericanas el proyecto nacional democrático se chocó con las permanencias heredadas del régimen colonial español y de los tiempos prehispánicos, se presentan serios obstáculos para interpretar o comprender dicha hibridación cultural desde los estudios en ciencias sociales con enfoques rígidos y eurocéntricos. Si bien, el enfoque socio-antropológico o interpretativo resulta más acertado por su inclinación a observar las particularidades de las culturas y comprenderlas como la interrelación entre la experiencia individual y las relaciones sociales, por estudiar al sujeto inmerso en colectividades y como un portador de identidades sociales, para el estudio de la cultura política en el área metropolitana de Bucaramanga, se hizo necesario un enfoque más ecléctico para analizar, por ejemplo, cuánto tiene de democrático –o de moderno– el pueblo colombiano, y cuánto se origina en sus imaginarios populares para resolver las relaciones de poder entre sus integrantes. Tras analizar una serie de ejes temáticos o descriptores que surgieron al clasificar la información que sobresalió durante la campaña presidencial, es sugerente presentar las siguientes conclusiones:

En cuanto al tema del posconflicto quedó claro que la refrendación del Acuerdo de Paz con la FARC a través de un plebiscito y sus resultados finales trajeron descomunales consecuencias, ya que crearon las condiciones para el resurgimiento electoral de las posturas políticas de ultra derecha lideradas por el expresidente Álvaro Uribe; a su vez propició el

ambiente para una muy exaltada polarización política que contaminó los siguientes procesos electorales y abrió la puerta para la politización del proceso de paz, dificultando su implementación. De esta manera, durante las elecciones legislativas y presidenciales del año 2018 los temas relacionados con *el proceso de paz, el acuerdo y el posconflicto* coparon las agendas políticas y proselitistas; los ataques continuos contra todo lo que tuviese que ver con el proceso de paz sirvieron como una estrategia electoral de profundo calado y fácil comprensión en la población colombiana; la prensa escrita regional y nacional se centró en el impulso preponderante de los temas vinculados con el proceso de paz y sus implicaciones electorales, publicando las posturas y los argumentos de los candidatos que se expresaron a favor o en contra de la implementación de los acuerdos. En esta dinámica del debate electoral se formaron dos bloques de opinión sobre el proceso de paz, los que lo defendían y quienes se opusieron abiertamente.

La implementación de los Acuerdos de Paz fue el tema que dividió la carrera presidencial, a tal punto que propició alianzas entre las fuerzas políticas que apoyaron el acuerdo con las FARC y entre aquellos que consideraron necesaria una reforma, entre estos últimos, el candidato uribista Iván Duque, el más crítico sobre este tema. La investigación realizada, en coherencia con los estudios del Observatorio de Seguimiento a la Implementación al Acuerdo de Paz, concluye que los candidatos Humberto de la Calle, Sergio Fajardo y Gustavo Petro manifestaron mayor respeto y compromiso por los acuerdos, al tiempo que Germán Vargas e Iván Duque mostraron más reparos y expresaron la idea de desmontar algunos de sus aspectos esenciales. Uno de los grandes sacrificados por la polarización que suscitaban dichos acuerdos y quizás por la premura de lanzarse al ruedo político, fue el mismo Partido FARC, tanto que su candidato presidencial tuvo que posponer sus intenciones de llegar el poder político, además de tener que presenciar el naciente partido unas bajísimas votaciones en las contiendas regionales. Si bien, los temas relacionados con el proceso de paz, el acuerdo y el posconflicto se utilizaron políticamente para calentar el debate electoral, al preguntarles a algunos habitantes del área metropolitana de Bucaramanga cuál tema tendrían principalmente en cuenta a la hora de votar en las elecciones presidenciales, solo el 5.5% de 975 personas seleccionó la paz.

La vinculación de las FARC con la cadena productiva del narcotráfico y la sevicia de sus acciones, como secuestros, minas antipersonales, extorsiones, masacres y ataques armados, llevó a este grupo guerrillero a ser etiquetado por el gobierno de la Seguridad Democrática y por la comunidad internacional como un grupo narcoterrorista, acentuando el repudio casi generalizado de la población colombiana hacia ellos. Hecho que ocurrió en paralelo a la toma del poder político en Venezuela por parte de Hugo Chávez orientado por posturas socialistas y seguidoras de la experiencia cubana, desencadenando con el pasar de los años una crisis sin precedentes, caracterizada por la pobreza, el hambre, la violencia, la inflación y el desabastecimiento, situación agudizada bajo el autoritario gobierno de Nicolás Maduro.

Los anteriores acontecimientos sustentaron la aparición del discurso contra el “castrochavismo”, término acuñado por el expresidente Uribe y repetido a rajatabla por sus seguidores, para representar en el imaginario colectivo la “miseria y esclavitud” que se vive en Cuba y Venezuela por causa del socialismo, siendo sus mayores peligros la expropiación y la violación de las libertades individuales. En Colombia este apelativo fue empleado por los diferentes sectores políticos para atacarse y polarizar la población; en especial, la izquierda fue vinculada con el castrochavismo y toda la fobia que este generaba se trasladó a los candidatos que fueron ubicados en dicho sector. La presencia –o construcción– del fantasma del castrochavismo se forjó desde los procesos electorales de 2010, en los que resultó ganador Juan Manuel Santos, quien posteriormente tuvo que soportar esta etiqueta por causa del proceso de paz con las FARC; esta estrategia de polarización causó varios problemas a las elecciones presidenciales de 2018, constriñendo el voto por el candidato que más se alejó del temido panorama, dejando a un lado los intereses de los electores.

Fue así como estas diatribas fundadas en la oposición al castrochavismo perjudicaron en mayor medida los intereses electorales del candidato Gustavo Petro, su pasado en la militancia subversiva, su plataforma ideológica y su antigua cercanía con el expresidente Hugo Chávez lo hicieron el blanco idóneo de estas comparaciones y de la acusación de querer hacer de Colombia una segunda Venezuela. La

estrategia discursiva contra el castrochavismo fue una forma fácil y eficaz para movilizar a las personas por el miedo y por el odio, logrando que la ciudadanía disminuyera la capacidad de tomar decisiones conscientes y se quedaría únicamente con titulares, frases y acusaciones inverosímiles. De nuevo, fue notoria la baja calidad de la democracia y la poca comprensión de los procesos políticos, además de la casi nula capacidad de diálogo y debate, tanto entre candidatos, como entre sus seguidores. Asimismo, quedó al descubierto la facilidad con la que la población colombiana es manipulada e influenciada, aspecto que da cuenta directamente de la escasa formación en temas políticos y de la deuda pendiente en cuanto a la construcción de una sociedad más democrática y deliberante.

Por otra parte, cabe resaltar la notoria diversificación de las estrategias políticas durante la campaña presidencial de 2018, privilegiándose las redes sociales, medios empleados para difundir propuestas, opinar sobre el devenir diario del país, polarizar, polemizar, atacar a los oponentes y defenderse de ellos. Sin embargo, no toda la información que circuló en las redes fue cierta ni todos los seguidores fueron reales, de allí que con cuidado se debieron considerar un indicador fehaciente de lo que aconteció o pudo llegar a suceder. Durante el proceso electoral de 2018, José Carlos Álvarez, asesor de comunicación digital, planteó que las redes sociales movieron más opiniones que votos y las opiniones construyen percepciones, pero no determinan el voto mayoritario (Gómez, 2018). Frente a estas experiencias y convicciones los candidatos se vieron obligados a diseñar estrategias y buscar los canales pertinentes para alcanzar el impacto esperado; está claro que las ventajas actuales de las redes, por las que pueden ser más confiables y eficaces en cuanto a la difusión de mensajes, se explican por su alto grado de masificación y el activismo de los candidatos dentro de estas.

En términos generales, se reconoce que las redes sociales acercaron la contienda electoral a la sociedad, optimizaron la comunicación entre los candidatos y ciudadanos, fortalecieron el voto de opinión y debilitaron las prácticas tradicionales de compras de votos. No obstante, las preocupaciones y desafíos que presentan las redes sociales se trasladan al deber de procurar hacer un uso más adecuado de ellas; por un lado,

urge un mayor compromiso a la hora de publicar propuestas, opiniones y acciones, por otra parte, obliga a las personas a ser más rigurosas con lo que creen y comparten para no continuar propagando la desinformación que acentúa la ignorancia. Se reconoce la incorporación de los jóvenes en los escenarios políticos, pero es imperioso educar para el activismo digital y la transformación de la esfera política, como votantes y aspirantes a cargos públicos.

De igual forma, es importante subrayar que la polarización política se convirtió en un nuevo fenómeno mundial que toca a la mayoría de las democracias en el mundo; en otros tiempos fue más fácil llegar a acuerdos y coaliciones entre oponentes, en la actualidad los rivales políticos se convierten en enemigos irreconciliables. En Colombia, desde inicios del siglo XXI, presenciamos la llamada crisis de los partidos políticos tradicionales, al menos en lo que se refiere al poder ejecutivo nacional, a tal punto, que en las elecciones presidenciales de 2018 el Partido Conservador no se presentó con candidato propio y el Partido Liberal sacrificó a su candidato Humberto de la Calle, lo que llevó a los debilitados partidos tradicionales a postrarse al mejor postor.

Temáticas relacionadas con la situación venezolana, el Acuerdo de Paz del gobierno colombiano con las FARC y la mala imagen de esta guerrilla en muchos sectores de la sociedad, abrieron el camino de la polarización política entre las dos corrientes ideológicas más antagónicas: la derecha, liderada por su ala más extrema representada por el Partido Centro Democrático, bajo las directrices del expresidente Álvaro Uribe; y la izquierda, un movimiento más heterogéneo, multipartidista, menos organizado y con un líder más o menos mayoritario como Gustavo Petro. En la contienda electoral de 2018 los candidatos Iván Duque y Gustavo Petro representaron dos etiquetas ideológicas claramente diferenciadas y distanciadas, en el centro quedaron sacrificados los tonos grises o los tibios, como se identificó al candidato Sergio Fajardo, quien padeció los ataques de un extremo y otro; con la seguridad de que el posible electorado que seguía a este candidato era decisivo, fue acusado desde la derecha por hacer parte del eje del mal socialista que se quería tomar al país y desde la izquierda por ser presuntamente un “tibio” que jugaba como *joker* del uribismo.

Para polarizar, los líderes naturales de los espectros ideológicos apelaron a las emociones, los sentimientos, el miedo y los odios; los mecanismos para exacerbar el fervor popular se centraron en la manipulación, la desinformación, la estigmatización, la posverdad y la descalificación de los opositores. Fue claro la ausencia de argumentos, la deliberación sobre problemáticas reales y la aglutinación de la sociedad alrededor de un objetivo común, se amenazó la convivencia y la construcción de proyectos que concentraran intereses colectivos; los enfrentamientos trajeron inestabilidad, división, crisis y desconfianza, en donde los medios de comunicación promovieron la polarización al tiempo que la presentaron como un hecho noticioso o informativo.

En esta parte final también es significativo hablar sobre clientelismo político, recordar que este se manifiesta como relación de intercambio entre los que detentan el poder del Estado o buscan detentarlo y quienes aspiran acceder a servicios y recursos públicos, factores que difícilmente se alcanzan de otra manera diferente. Durante los procesos electorales en Colombia, es frecuente observar el desarrollo de prácticas clientelistas, ejecutadas por redes de líderes políticos para perpetuar su poder a través la entrega de prebendas a su electorado. Si bien, el clientelismo puede diferenciarse de la corrupción, en Colombia logran entremezclarse, puesto que proceden de los diferentes entes estatales obligados a garantizar bienestar a la ciudadanía, quienes cooperan y superponen sus funciones y bienes intercambiados. Quizás la corrupción tiene una mayor vinculación con la transgresión de la legalidad que el clientelismo, pero ambas condicionan la libre determinación del ciudadano, orientándolo a una tendencia o candidato, que en ocasiones puede estar en contra de sus convicciones o de las propuestas que realmente necesitan las poblaciones.

En Colombia es común la conversión de un ciudadano con autonomía política en cliente político, hecho que se facilita dada las condiciones de vida desigual de la población, la presencia diferencial del Estado, la ineficiente y burocratizada administración política y la frágil adicción ideológica de la sociedad. Problemáticas que repercuten negativamente en el desarrollo de la democracia y el funcionamiento del Gobierno, pero sin un marco jurídico que sancione el clientelismo, este

se constituye en un acto común y hasta legítimo; de manera que derrotar la corrupción y el clientelismo fueron puntos claves planteados en las propuestas de gobierno de los diferentes candidatos presidenciales, aun cuando en medio de la contienda electoral se presentaron acusaciones de ser este discurso una estrategia empleada para ganar votos. Las reiteradas denuncias por corrupción acentúan la pérdida de confianza hacia los funcionarios e instituciones públicas como agentes garantes del bien común; aumentando el abstencionismo en las urnas, el cual en ocasiones logra contenerse por la movilización que genera el clientelismo. Aunque estas prácticas se presentan, en mayor proporción, en las elecciones regionales y locales, las nacionales no escapan a ello a través de los medianos y pequeños liderazgos políticos extendidos por toda la geografía del país.

En cuanto al tema de la relación entre los asuntos políticos y los asuntos religiosos, tan perdurable a lo largo de la historia colombiana, hay varios aspectos por connotar. En primer lugar, hay que subrayar que los votos de los feligreses que siguen las indicaciones transmitidas desde los púlpitos de los templos pueden considerarse como expresiones de fe, dado que están mediados por la confianza en que los líderes de la comunidad, a la hora de realizar alianzas o apoyar alguna candidatura, priorizan la defensa de los principios que sustentan el credo y el accionar de la iglesia, encontrando en el candidato aspectos vinculantes con su identidad religiosa, aun cuando no practiquen o sigan la misma doctrina. Sin duda, es clara y efectiva la influencia que las iglesias evangélicas ejercen sobre sus devotos en todos los ámbitos, aspecto ampliamente conocido y aceptado por sus partes.

En segundo lugar, es importante destacar que el liderazgo espiritual trasciende al político, hecho que ha resultado ser conveniente para la frágil democracia colombiana; por un lado, ejercida por un electorado con un bajo nivel en educación política, desconocedor de sus derechos, del marco legal y de las finalidades de las instituciones de Gobierno que los rige y, por el otro lado, manejado por gobernantes que la mayoría de las veces anteponen sus intereses particulares sobre el bien general. De esta manera, resulta fácil mercantilizar el derecho de elegir que posee cada individuo, abiertamente se negocia con esta participación; como se

mencionó en el apartado que abordó este tema, el caudal electoral que representó el voto de los cristianos evangélicos fue apetecido, negociado y sin duda fue significativo para alcanzar el poder por parte del candidato que logró su representatividad. Al final del proceso electoral en el que resultó electo Iván Duque Márquez como presidente de Colombia, solo resta preguntar respecto al voto con identidad religiosa, hasta qué punto podría incurrirse en un constreñimiento al sufragante y el tráfico de votos. Si bien, no es un voto mediado por dinero ni el uso de fuerza física, si se oferta el voto de un grupo, se buscan beneficios y se atenta contra la capacidad de decir con conciencia, autonomía y con pleno derecho de la libertad; se debilita la democracia, base del Estado de Derecho.

Por último, es sugerente resaltar que la investigación llevada a cabo reafirmó la postura que sostiene que las encuestas dejaron de ser herramientas de información y se convirtieron en efectivos mecanismos de mediación y modelación de la decisión de los electores. En coherencia con la publicación del periódico *El Tiempo*, en las elecciones presidenciales de 2018 dichas mediciones fueron más comentadas y llegaron a tener más protagonismo que las propuestas programáticas de los candidatos; asumieron un primer lugar de la opinión y dejaron ver supuesta y gradualmente los cambios en cuanto al respaldo de los ciudadanos a los candidatos. En referencia al proceso electoral de 2018, del gran cúmulo de encuestas realizadas se puede concluir que varios aspirantes se pasearon por la cima de los sondeos; que con seguridad habría segunda vuelta; y que los votos sumados por las candidaturas de centro resultarían definitivos en la segunda vuelta.

De hecho, es posibles afirmar que las encuestas electorales se convirtieron en el tema de principal interés periodístico entre todos los temas que tienen que ver con un proceso electoral, pero parece importar más la interminable difusión periodística o noticiosa de las encuestas que los resultados como tal. Asimismo, se concluye que en el marco de una campaña o proceso electoral se hacen y publican más encuestas de las que los ciudadanos pueden procesar y que en el show político contemporáneo impulsado por los *mass media*, los debates y las encuestas animan el certamen electoral como los *intermezzos* que la gente más desea escuchar.

Fuentes de información

Referencias

- Almond, G. y Verba, S. (1970). La cultura cívica: Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. *Euramérica* (2), 19-96.
- Bolado, A. (2017). Posverdad, o la mentita decorosa. *Revista Página Abierta* (248), 57.
- Bottella, J. (1997). En torno al concepto de cultura política: dificultades y recursos. En Del Castillo, P. y Crespo, I. *Cultura Política*. Tirant Lo Blanch.
- Burbano, F., Hurtado, E., y Ramírez, F. (2002). Los usos de la cultura política. Diálogo con María Luz Morán. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* (13), 88-100.
- Caciagli, M. (1996). *Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada: evidencias empíricas y propuestas*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Castro, P., y Rodríguez, L. (2009). Antropología de los procesos políticos y del poder. *Alteridades* (38), 107-127.
- Corzo, S. (2002). *El clientelismo político como intercambio*. Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Del Tronco, J., Flores, G., y Madrigal, A. (2016). La utilidad de las encuestas en la predicción del voto. La segunda vuelta de Argentina 2015. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 21, 73-92.
- Estrada, A., y Cerón, W. (2017). Democracia y clientelismo en Colombia. *Espacios*, 38(47), 19-31.
- Gálvez, L. (2011). Las encuestas electorales y el debate sobre su influencia en las elecciones. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 25, 25-43.

- García, M. (2012). Sobre el concepto de “cultura política”. En Bolívar Echeverría. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* (43), 33-46.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Guzmán, G., Umaña, E., y Fals Borda, O. (1962). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tercer Mundo Editores.
- Herrera, M., Infante, R., Pinilla, A., y Díaz, C. (2005). *La construcción de la cultura política en Colombia*. Universidad Pedagógica.
- Hobsbawm, E. (1994). *Historia del siglo XX*. Imprenta de los Buenos Ayres.
- Hurtado, J. (2018, julio). 36.421.026 de colombianos podrán votar en la Consulta Popular Anticorrupción. *Nuestra huella* (136), pp. 5-7.
- Lomnitz, L. (2001). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología Latinoamericana*. FLACSO.
- López, F. (2000, mayo - agosto). Aproximaciones al concepto de cultura política. *Convergencia* (22), 93-123.
- López, F. (1993). Tradiciones de cultura política en el Siglo XX. En Cárdenas, M. *Modernidad y sociedad política en Colombia*. Tercer Mundo.
- Marx, C., y Engels, F. (2000). *Manifiesto comunista*. Elaleph.com. <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>
- Moya, E., y Paillama, D. (2017). Clientelismo y corrupción en contextos de baja estabilidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*, 25(64), 73-98.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Biblioteca Banco Popular.
- Ortiz, W. (2008). El estudio de la cultura política: elementos para un marco teórico. *Ratio Juris* (3), 39-52.
- Pécaut, D. (2015). *Una lucha armada al servicio del statu quo social y político*. <http://papelesdesociedad.info/IMG/pdf/informe7.pdf>
- Plata, J. (2016). ¿Polarización? Posiciones ideológicas durante la campaña presidencial colombiana en 2014. *Colombia Internacional* (87), 199-215. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/colombiaint87.2016.08>
- Sánchez, G., y Peñaranda, R. (Comps.). (1987). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. CEREC.
- Sánchez, G. (Coord.). (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Schneider, C., y Avenburg, K. (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *Postdata*, 20(1), 109-131.

Torres, P. (2007). *De políticos, punteros y clientes. Reflexiones sobre el clientelismo político*. Espacio Editorial.

Yarce, J. (2016). *¡Por favor, no roben más al Estado! Ética pública vs. Corrupción*. Panamericana.

Zapata, E. (2016). Clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local. *Estudios Políticos* (49), pp. 167-185.

Referencias hemerográficas

Amat, Y. (2 de junio de 2018). ‘No acabaré con los acuerdos, pero sí haré modificaciones’: Duque. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/entrevista-de-yamid-amat-con-ivan-duque-candidato-presidencial-del-uribismo-225870>

Amón, R. (16 de noviembre de 2016). “Posverdad”, palabra del año. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/11/16/actualidad/1479316268_308549.html

Ardila, L., y Hernández, C. (6 de abril de 2018). Gustavo Petro: la piedra en el zapato. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/gustavo-petro-la-piedra-en-el-zapato-65419>

Así hablan los colombianos de las elecciones en Facebook. (30 de abril de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/comportamiento-y-discusiones-en-redes-sociales-sobre-candidatos-a-la-presidencia-colombia-2018-211564>

Barbero, J. (3 de abril de 2017). “A los medios les hace falta país”. *Revista Semana*. <http://www.semana.com/cultura/articulo/redes-sociales-y-su-influencia-en-colombia-jesus-martin-barbero/517343>

Benel, O. (16 de julio de 2010). “Conseguí que los colombianos dijeran: yo iba a votar por Mockus, pero ya no”. *El Mundo.es*. <https://www.elmundo.es/america/2010/07/15/venezuela/1279147455.html>

Bermúdez, J. (22 de mayo de 2018). Hay maquinarias, pero el voto para presidente es más libre: Fajardo. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/propuestas-de-sergio-fajardo-candidato-presidencial-219726>

Borda, S. (mayo de 2018). Presidenciales en Colombia: ¿polarización o deterioro de la conversación política? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/presidenciales-en-colombia-polarizacion-o-deterioro-de-la-conversacion-politica/>

- Cabanillas, A. (14 de diciembre de 2015). ¿Cómo influyen las encuestas en mi voto? *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2015/12/14/566db-53122601d1f6b8b45bf.html>
- ¿Candidatos de las Farc? Resuelva sus dudas sobre la Jurisdicción Especial para la Paz. (15 de noviembre de 2017). *Vanguardia*. <http://www.vanguardia.com/politica/415818-candidatos-de-las-farc-resuelva-sus-dudas-sobre-la-jurisdiccion-especial-para-la-paz>
- Candidatos liberales están obligados a respetar los acuerdos. (20 de septiembre de 2017). *El Frente*. <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=53&idb=93&idc=15421>
- Cárdenas, J. (5 de marzo de 2018). ¿Polarización o democracia? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/opinion/polarizacion-o-democracia-columna-859109>
- “Castrochavista”, el insulto de la derecha y la izquierda en la carrera por la Presidencia. (28 de marzo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/castrochavista-el-insulto-de-la-derecha-y-la-izquierda-en-la-carrera-por-la-presidencia-articulo-746972>
- Centro Democrático intentará bloquear la candidatura de Timochenko a través de la CPI. (27 de enero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/centro-democratico-intentara-bloquear-candidatura-de-timochenko-traves-de-la-cpi-articulo-735783>
- Cinco razones por las cuales la consulta no logró pasar el umbral. (27 de agosto de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/razones-por-las-que-no-paso-la-consulta-anticorrupcion-260490>
- Ciudadano fue a votar en Turbaco (Bolívar) y le dijeron que ya había votado. (27 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/ciudadano-fue-votar-en-turbaco-bolivar-y-le-dijeron-que-ya-habia-votado-articulo-791020>
- Coalición por la paz arrancaría con listas unificadas a Congreso. (1 de octubre de 2017). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/liberales-y-la-u-contemplan-unirse-para-elecciones-a-congreso-136678>
- Colombia Justa-Libres adhiere a Viviane Morales. (13 de abril de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-justa-libres-adhiere-a-viviane-morales/>
- ¿Cómo serán los votos en las zonas donde la FARC tuvo presencia histórica? (9 de febrero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/como-seran-los-votos-en-las-zonas-donde-la-farc-tuvo-presencia-historica-articulo-738274>

- Consejo Electoral ordenó desmontar publicidad ofensiva contra Mockus. (29 de abril de 2010). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/articulo/200688-aparecen-vallas-contrade-antanas-mockus>
- Correa, P., Arboleda, L., y Gómez, G. (13 de febrero de 2018). Así se fabrican las noticias falsas: ¿Creería usted esto que dicen Fajardo, Duque, Petro y Vargas? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/asi-se-fabrican-las-noticias-falsas-creeria-usted-esto-que-dicen-fajardo-duque-petro-y-vargas-articulo-738881>
- “Chávez no fue dictador pero Maduro sí lo es”: Gustavo Petro. (31 de marzo de 2018). *El Frente*. <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=53&idb=93&idc=21377>
- Díaz, E. (8 de febrero de 2017). La posverdad y las mentiras políticas. *Diario de Sevilla*. http://www.diariodesevilla.es/opinion/tribuna/posverdad-mentiras-politicas_0_1107189840.html
- Duque pide a Congreso que apoye sus medidas anticorrupción. (26 de agosto de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/declaraciones-de-ivan-duque-tras-resultados-de-la-consulta-anticorrupcion-260456>
- El apetecido voto de los fieles. (12 de febrero de 2018). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/elecciones-2018-voto-de-cristianos-y-catolicos-en-elecciones/556682>
- El guardaespaldas de la campaña presidencial digital: ¿Cuál es el papel de los jefes de prensa? (6 de febrero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/el-guardaespaldas-de-la-campana-presidencial-digital-cual-es-el-papel-de-los-jefes-de-prensa-articulo-737565>
- El pulso entre Vargas Lleras y Duque por los votos cristianos (10 de mayo de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/duque-y-vargas-lleras-se-pelean-por-los-votos-cristianos-215694>
- En la campaña, las encuestas compitieron con las propuestas. (19 de mayo de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/encuestas-presidenciales-en-la-campana-2018-219684>
- “Estábamos buscando que la gente saliera a votar verraca”: Juan C. Vélez. (6 de octubre de 2016). *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/entrevista-a-juan-carlos-velez-sobre-la-estrategia-de-la-campana-del-no-en-el-plebiscito-CE5116400>

- Farc hará ‘pedagogía de paz’ mientras reanuda campaña. (13 de febrero de 2018). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/farc-evalua-si-reanuda-campana-181976>
- Fernández, F. (24 de julio de 2017). ¡Calumniad, calumniad, que de la calumnia algo queda! *Las 2 Orillas*. <https://www.las2orillas.co/calumniad-calumniad-la-calumnia-algo-queda/>
- Galvis, M. (4 de diciembre de 2017). Los aspirantes de Farc, ¿un comienzo equivocado? *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/las-controversias-con-los-aspirantes-de-farc-al-congreso-y-presidencia-158070>
- Germán Vargas Lleras: ¡Triple salto mortal! (21 de octubre de 2017). *Revista Semana*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/german-vargas-volvio-al-ruedo-pero-no-cayo-bien-ni-en-santistas-ni-en-uribistas/544444>
- Gómez, G. (30 de enero de 2018). Redes Sociales: ¿Cuál será su incidencia en las próximas elecciones a la presidencia? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/redes-sociales-cual-sera-su-incidencia-en-las-proximas-elecciones-la-presidencia-articulo-736334>
- Gómez, G. (13 de febrero de 2018). La propaganda disfrazada: influenciadores y patrocinadores en la campaña presidencial. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/la-propaganda-disfrazada-influenciadores-y-patrocinadores-en-la-campana-presidencial-articulo-738962>
- Gómez, M. (18 de febrero de 2018). Farc: de la plaza pública a los actos privados de reconciliación. *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/analisis-asumir-responsabilidad-de-crmenes-lo-que-debe-hacer-farc-184094>
- Gustavo Petro asegura que habrá fraude electoral en la Registraduría. (20 de mayo de 2018). *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/politica/elecciones/gustavo-petro-asegura-que-habra-fraude-electoral-en-la-registraduria-HEVL433589>
- Gustavo Petro se disculpa con Iván Duque por publicar videomontaje en Twitter. (7 de abril de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/gustavo-petro-se-disculpa-con-ivan-duque-por-publicar-videomontaje-en-twitter-articulo-748735>
- Hasta las 10:30 a.m. se habían reportado 609 denuncias por presuntos delitos electorales. (27 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/hasta-las-1030-m-se-habian-reportado-609-denuncias-por-presuntos-delitos-electorales-articulo-790972>

- Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial. (3 de abril de 2018). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/propuestas-de-candidatos-presidenciales-sobre-implementacion-del-acuerdo-de-paz-201026>
- Iván Duque, el gran ganador de la jornada electoral. (12 de marzo de 2018). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/ivan-duque-candidato-a-la-presidencia-gana-consulta-de-la-derecha/559858>
- Iván Duque dice que FARC debe aprender de la sanción moral de colombianos. (9 de febrero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/ivan-duque-dice-que-farc-debe-aprender-de-la-sancion-moral-de-colombianos-articulo-738199>
- Iván Duque propone cambiar las curules de las Farc por curules para las víctimas. (17 de febrero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/ivan-duque-propone-cambiar-las-curules-de-las-farc-por-curules-para-las-victimas-articulo-739744>
- Iván Duque y Gustavo Petro se enfrentan durante debate sobre libertad de prensa. (23 de marzo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/ivan-duque-y-gustavo-petro-se-enfrentan-durante-debate-sobre-libertad-de-prensa-articulo-746158>
- La nueva disputa por los votos de los cristianos (16 de enero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/la-nueva-disputa-por-los-votos-cristianos/>
- “La sociedad no quiere a las FARC y con razón”: Humberto de la Calle. (29 de octubre de 2017). *Canal Caracol*. <https://noticias.caracoltv.com/colombia/la-sociedad-no-quiere-las-farc-y-con-razon-humberto-de-la-calle>
- Las Farc ya tiene personería jurídica. (30 de octubre 2017). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/la-farc-ya-tiene-personeria-juridica-articulo-720852>
- Las posturas sobre paz que diferencian a Duque y Petro. (14 de junio de 2018). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/las-posturas-sobre-paz-que-diferencian-a-duque-y-petro-230078>
- Lo que dijeron Uribe y Petro tras la consulta anticorrupción. (26 de agosto de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/declaraciones-de-uribe-y-petro-tras-la-consulta-anticorrupcion-260494>
- Maduro y migración masiva, temas claves del foro con los candidatos. (25 de abril de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/debate-de-candidatos-presidenciales-sobre-la-crisis-en-venezuela-en-vivo-209422>

- Más de la mitad de los colombianos define su voto por información en internet. (10 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/mas-de-la-mitad-de-los-colombianos-define-su-voto-por-informacion-en-internet-articulo-755054>
- MOE reporta entrega de hasta siete tarjetones a un solo votante. (27 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/moe-reporta-entrega-de-hasta-siete-tarjetones-un-solo-votante-articulo-791018>
- ¿Modificarían los acuerdos de paz? Esto responden los candidatos. (28 de marzo de 2018). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/candidatos-a-la-presidencia-responden-sobre-acuerdo-de-paz-con-las-farc-199306>
- Movimientos evangélicos en primera vuelta: ¿quién se quedó con el botín? (22 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/movimientos-evangelicos-en-primera-vuelta-quien-se-queda-con-el-botin/>
<https://www.elespectador.com/noticias/politica/movimientos-evangelicos-en-primera-vuelta-quien-se-queda-con-el-botin/>
- Naím, M. (26 de enero de 2019). Porqué la polarización política es el nuevo fenómeno global. *El Navío*. <https://alnavio.com/noticia/16991/firmas/por-que-la-polarizacion-politica-es-el-nuevo-fenomeno-global.html>
- Pabón, J. (10 de abril de 2018). Activismo digital: el uso positivo de las redes en política. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/activismo-digital-el-uso-positivo-de-las-redes-en-politica-articulo-749242>
- Pacto por Colombia se iniciará con varias reformas. (22 de mayo de 2018) *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/propuestas-de-ivan-duque-candidato-a-la-presidencia-por-el-centro-democratico-219720>
- Paredes, C. (20 de junio de 2010). Por qué ganó Santos y por qué perdió Mockus. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/politica/articulo/por-que-gano-santos-que-perdio-mockus/118245-3>
- Partido Mira anunció su apoyo a Iván Duque (10 de mayo de 2018). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/elecciones-presidenciales-2018/noticias/partido-mira-anuncio-su-apoyo-a-ivan-duque-566673>
- Petro promete exportar alimentos a Venezuela y evita hablar de Maduro. (4 de abril de 2018). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/petro-promete-alimentar-a-venezuela-y-evita-hablar-de-maduro/564242>

Petro se trepa al primer lugar en intención de voto en la Gran Encuesta. (2 de febrero de 2018). *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/gustavo-petro-primer-intencion-de-voto-gran-encuesta-semana-enero-2018/555678>

Por amenazas al odio, Farc suspendió rueda de prensa en Barranquilla. (18 de febrero de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/por-amenazas-al-odio-farc-suspendio-rueda-de-prensa-en-barranquilla-articulo-739894>

Prieto, J. y Pérez, J. (5 de diciembre de 2017). Con la maquinaria cristiana de Name, Ordóñez despegó. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-santandereana/con-la-maquinaria-cristiana-de-name-ordonez-despega-63796><https://www.eltiempo.com/politica/influencia-de-la-religion-en-la-politica-colombiana-312862>

¿Qué dijeron los candidatos sobre la corrupción en #ElDebate? (26 de mayo de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/lo-que-dicen-los-candidatos-presidenciales-2018-sobre-la-corrupcion-222446>

¿Qué dijeron los candidatos sobre la JEP en El Debate? (25 de mayo de 2018). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/lo-que-piensen-los-candidatos-sobre-la-jep-222452>

¿Qué propuestas tienen los candidatos alrededor de cada punto del Acuerdo de Paz? (4 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/que-propuestas-tienen-los-candidatos-alrededor-de-cada-punto-del-acuerdo-de-paz-articulo-754043>

¿Qué tan viables son las propuestas anticorrupción? (21 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/que-tan-viables-son-las-propuestas-anticorrupcion-articulo-789797><http://www.elespectador.com/>

Ravelo, D. (24 de abril de 2018). Petro y Duque responden a falsas campañas en su contra. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/los-mitos-en-las-campanas-de-gustavo-petro-e-ivan-duque-208792>

Registraduría verificará bases de datos de jurados de votación tras denuncia de Benedetti. (17 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/registraduria-verificara-bases-de-datos-de-jurados-de-votacion-tras-denuncia-de-benedetti-articulo-789149>

- Senador Benedetti denuncia 4 mil jurados electorales falsos en Barranquilla. (16 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/senador-benedetti-denuncia-4-mil-jurados-electorales-falsos-en-barranquilla-articulo-788937>
- “Seremos como Venezuela”: otra farsa del uribismo. (8 de febrero de 2018). *Las 2 Orillas*. <https://www.las2orillas.co/seremos-como-venezuela-otra-farsa-del-uribismo/>
- Serrano, R. (17 de octubre de 2017). “Acabar con la propiedad privada es un mal chiste de los opositores”. *El Frente*. <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=53&idb=93&idc=16106>
- Silvera, C. (13 de octubre de 2017). “Quiero ser ejecutor del proceso de paz”: De La Calle. *El Frente*. <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=53&idb=93&idc=16025>
- “Si líderes de Farc son culpables de narcotráfico deben ser castigados en Colombia”. (29 de abril de 2018). *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/politica/elecciones/si-lideres-de-farc-son-culpables-de-narcotrafico-deben-ser-castigados-en-colombia-AEVL431652>
- Teijeiro, M. (25 de octubre de 2016). Ralph Keyes, el primero en describir la era de la Post-Verdad. *Noticias*. <http://noticias.perfil.com/2016/10/25/ralph-keyes-el-primero-en-describir-la-era-de-la-post-verdad/>
- Timo suspende su campaña “pero no del todo”. (12 de febrero de 2018). *El Frente*. <http://www.elfrente.com.co/web/index.php?ecsmodule=frmstasection&ida=53&idb=93&idc=19597>
- Uribe dice que Santos “ya está destapando su verdadero rostro”. (12 de mayo de 2013). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/uribe-dice-santos-ya-esta-destapando-su-verdadero-rostr-articulo-421617>
- Uribe, N. (17 de abril de 2018). Datos personales: un negocio electoral. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/datos-personales-un-negocio-electoral-articulo-750620>
- Vélez, J. (7 de marzo de 2018). La accidentada campaña de la Farc. *La Silla Vacía*. <http://lasillavacia.com/la-accidentada-campana-de-la-farc-64985>
- Viviane Morales dice que “persiguen” su campaña presidencial. (1 de marzo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/viviane-morales-dice-que-persiguen-su-campana-presidencial/>
- Viviane Morales renuncia a su candidatura presidencial. (2 de mayo de 2018). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/viviane-morales-renuncia-a-candidatura-a-la-presidencia-212464>

“Volvemos a la violencia o construimos la paz”: Petro. (27 de mayo de 2018). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/volvemos-la-violencia-o-construimos-la-paz-petro-articulo-791091>

Votos cristianos que eran de Uribe ahora son de Germán Vargas Lleras. (7 de diciembre de 2017). *El Espectador*. [https://www.elespectador.com/noticias/politica/votos-cristianos-que-eran-de-uribe-ahora-son-de-german-vargas-lleras/](https://www.elespectador.com/noticias/politica/votos-cristianos-que-eran-de-uribe-ahora-son-de-german-vargas-lleras/https://www.elespectador.com/noticias/politica/votos-cristianos-que-eran-de-uribe-ahora-son-de-german-vargas-lleras/)

Wasserman, M. (31 de marzo de 2017). Conspiraciones, indignación y posverdad. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/mois-es-wasserman/conspiraciones-indignacion-y-posverdad-73326>

Webgrafía

Alto Comisionado para la Paz. (27 de mayo de 2014). Intervención del Alto Comisionado para la Paz en la Audiencia Pública del Marco Jurídico para La Paz. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Alto-Comisionado/Paginas/inicio.aspx>

Delegados del Gobierno de la República de Colombia & FARC-EP. (23 septiembre de 2015). Comunicado conjunto # 60 del 23 de septiembre de 2016 sobre el acuerdo de creación de una Jurisdicción Especial para la Paz. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Alto-Comisionado/Paginas/inicio.aspx>

Eskibel, D. (s.f.). *Cómo romper la polarización política en la mente de los votantes*. <https://maquiaveloyfreud.com/polarizacion-politica/>

Ipsos – Napoleón Franco. (26 de abril de 2010). *La Gran Encuesta*. Medición 7. http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Doc-2048_2010427.pdf

Montoya, M. (13 de febrero de 2017). La era de la posverdad, la posveracidad y la charlatanería. *Almudi.ORG*. <https://www.almudi.org/noticias-articulos-y-opinion/11513-la-era-de-la-posverdad-la-posveracidad-y-la-charlataneria>

Observatorio de la Democracia. (21 de mayo de 2019). *De qué va la polarización en Colombia*. <https://obsdemocracia.org/publicaciones/noticias/de-que-va-la-polarizacion-en-colombia/>

Ortega, M. (2018). *Polarización política, el mal de nuestro tiempo*. Repositorio Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/50432/7/Martin%20Ortega%20Polarizaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20Dic%202018.pdf>

- Oxford University. (2016). *Oxford Dictionaries*. <https://en.oxforddictionaries.com/definition/post-truth>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (12 de marzo de 2018). Elecciones 2018, Senado, boletín 52. <https://elecciones.registraduria.gov.co:81/elec20180311/resultados/99SE/BXXXXX/DSE99999.htm>
- Vega, R. (13 de marzo de 2017). *Bienvenidos a la “era de la posverdad” en la Universidad Pedagógica Nacional*. <http://www.tjer.org/UserFiles/File/posverdad%20UPN-1.pdf>

Este libro se editó en la
Universidad Santo Tomás
Seccional Bucaramanga
en febrero de 2021